



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE DERECHO**

**“La continuación de las políticas neoliberales  
en el sexenio de Andrés Manuel López  
Obrador (2018-2022)”**

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**Licenciado en Derecho**

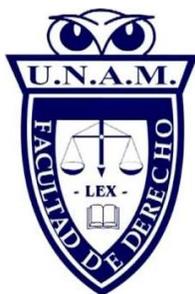
**P R E S E N T A**

Jose Ricardo Rios Flores

**ASESORA DE TESIS**

Dra. Cristina Cázares Sánchez

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2022.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO  
SEMINARIO DE ESTUDIOS JURÍDICO-  
ECONÓMICOS  
OFICIO: FDER/SEJE/32/12/22  
ASUNTO: Aprobación de tesis.

**M. EN C. IVONNE RAMÍREZ WENCE**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**ESCOLAR DE LA UNAM**  
**P R E S E N T E**

Distinguida Directora:

Hago de su conocimiento que el alumno **JOSE RICARDO RIOS FLORES**, con número de cuenta **315253616**, elaboró su tesis profesional en este Seminario bajo la dirección de la **DRA. CRISTINA CAZARES SÁNCHEZ**, intitulada "**LA CONTINUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN EL SEXENIO DE ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR (2018-2022)**".

El alumno ha concluido satisfactoriamente la tesis de referencia, la cual estimo cumple con los requisitos exigidos para esta clase de trabajos, por lo que me permito otorgarle la **APROBACIÓN**, para los efectos académicos correspondientes.

"El interesado deberá iniciar el trámite para su titulación dentro de los seis meses siguientes (contados de día a día) a aquel en que le sea entregado el presente oficio, en el entendido de que transcurrido dicho lapso sin haberlo hecho, caducará la autorización que ahora se le concede para someter su tesis a examen profesional, misma autorización que no podrá otorgarse nuevamente sino en el caso de que el trabajo recepcional conserve su actualidad y siempre que la oportuna iniciación del trámite para la celebración del examen haya sido impedida por circunstancia grave, todo lo cual calificará la Secretaría General de la Facultad de Derecho." (Acuerdo del Consejo de Directores de Seminarios de 3 de Febrero de 1998).

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria a 9 de diciembre de 2022.  
**EL DIRECTOR**

  
**DR. HÉCTOR BENITO MORALES MENDOZA**

  
FACULTAD DE DERECHO  
Y ESTUDIOS  
JURÍDICO - ECONÓMICOS

A la Virgen Santísima María de Guadalupe, Madre de México.

A mi único gran amor, mi madre Doña Isabel Pineda quien me  
espera pacientemente en la eternidad.

A mi madre, Doña Teresa Flores por su amor incondicional.

A los proletarios del mundo y el pueblo de México.

A todas las víctimas de crímenes de odio.

A todos los que no creyeron en mí.

A los *solos y rotos*.

Sueño como escribo en un mundo mejor donde haya justicia y  
nadie se sienta desgraciado, donde sea siempre cierto el amor,  
donde los besos no escaseen y los solos podamos ser felices por  
fin.

¡Hasta la victoria siempre!

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
<b>CAPITULO 1. NEOLIBERALISMO .....</b>	<b>9</b>
1.1. Evolución del pensamiento liberal .....	9
1.1.1. Concepto de libertad.....	9
1.1.2. La cuestión de la libertad: La filosofía política de Hobbes y Locke .....	11
1.1.3. Las revoluciones burguesas como vía para alcanzar la hegemonía política ..	17
1.1.3.1. La revolución gloriosa .....	18
1.1.3.2. La independencia de las trece colonias de Norteamérica .....	20
1.1.3.3. Revolución francesa.....	20
1.1.4. Liberalismo o La Dictadura de la Libertad .....	21
1.1.5. Brevísimos resumen del pensamiento económico .....	22
1.1.6. Escuela clásica.....	23
1.1.6.1. Adam Smith .....	23
1.1.6.2. David Ricardo.....	24
1.1.6.3. Robert Malthus .....	24
1.1.6.4. Jean Baptiste Say .....	25
1.1.6.5. John Stuart Mill .....	25
1.1.6.6. Crítica a la Escuela Clásica: El Socialismo Científico .....	25
1.1.6.7. Autores neoclásicos.....	26
1.1.6.8. Keynesianismo .....	27
1.2. Neoliberalismo como ideología política .....	28
1.2.1. Ideología .....	29
1.2.2. Neoliberalismo.....	30
1.2.3. La cuestión neoliberal: La Escuela Austriaca, Mises, Hayek, Friedman y La sociedad de <i>Mont Pélerin</i> .....	31
1.3. El neoliberalismo como proyecto de gobierno.....	38
1.3.1. Chile.....	38
1.3.2. Argentina .....	41
1.3.3. La revolución neoliberal. Thatcher y Reagan .....	43
1.4. El proyecto posneoliberal .....	46
<b>CAPITULO 2. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO .....</b>	<b>49</b>
2.1 Contexto histórico de la implementación del neoliberalismo en México .....	49

<b>2.2. La implementación del modelo neoliberal en México a finales del siglo XX. (1982-2000)</b> .....	53
<b>2.2.1 Las reformas que no alcanzan: Miguel de la Madrid Hurtado</b> .....	54
<b>2.2.2. La época del señor presidente: La reforma del Estado y el régimen Salinista</b> .....	57
<b>2.2.3 La crisis de 1994 y la privatización de saldos.</b> .....	61
<b>2.3 Las reformas estructurales neoliberales en México en el siglo XXI. (2000-2018)</b> <sup>64</sup>	
<b>2.3.1. Las administraciones panistas</b> .....	64
<b>2.3.2. Enrique Peña Nieto, el reformador y los cuarenta ladrones</b> .....	67
<b>2.4 Resultados sociales del modelo económico neoliberal en México</b> .....	78
<b>CAPÍTULO 3. PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN EN MÉXICO, SEXENIO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: LA CUARTA TRANSFORMACIÓN (2018-2022)</b>	
.....	81
<b>3.1. Proyecto alternativo de Nación</b> .....	81
<b>3.2. La economía moral</b> .....	88
<b>3.3. Plan nacional de desarrollo 2019-2024</b> .....	95
<b>3.4. Proyectos de infraestructura</b> .....	108
<b>CAPITULO 4. LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN UN MUNDO NEOLIBERAL</b> .....	115
<b>4.1. Continuación de las políticas neoliberales</b> .....	116
<b>4.2. El gasto del Estado como instrumento del modelo neoliberal</b> .....	127
<b>4.3. La política monetaria como instrumento del modelo neoliberal</b> .....	137
<b>CONCLUSIONES</b> .....	146
<b>PROPUESTA</b> .....	149
<b>FUENTES</b> .....	152

## INTRODUCCIÓN

*“Ya no tengo más que decirles, solo así, abrazarles mucho, decirles que amor con amor se paga, que así como ustedes me quieren a mí los quiero yo a ustedes y un poquito más todavía. Y no les voy a fallar. ¡Viva México! “*

*— Andrés Manuel López Obrador<sup>1</sup>*

El primero de julio del 2018 fue una noche calurosa. La camioneta donde viajaba Andrés Manuel López Obrador se desplazaba despacio entre el mar de gentes que lo vitoreaban. Había ganado las elecciones presidenciales después de toda una vida en la oposición política de México, de enfrentarse al corrupto sistema y al neoliberalismo, el mismo que prometió terminar.

La política económica neoliberal impactó ásperamente en la sociedad. Amplió y profundizó la pobreza y la desigualdad al tiempo que permitió que un puñado de hombres se enriqueciera a costa de la escasez. Pervirtió en extremo el aparato político-gubernamental, expulsó a miles de trabajadores del país, ensanchó las filas de la informalidad, condenó al grueso de la población a una exasperante medianía, por ello el discurso lopezobradorista resultó tan atractivo. Él terminaría con el neoliberalismo para construir una sociedad nueva con mejores instituciones, una economía más justa y moral.

Pero a cuatro años de iniciado este proceso existen serias dudas de que el fin del neoliberalismo haya ocurrido. La presente investigación tiene como propósito demostrar que el neoliberalismo ha continuado a pesar de la narrativa oficial. La hipótesis de esta tesis radica en demostrar que la administración federal encabezada por el presidente López Obrador mantiene una política económica neoliberal y que ha implementado políticas que profundizan y completan el modelo neoliberal en México.

---

<sup>1</sup> Nmas. (3 de julio 2018). *Histórico triunfo de Andrés Manuel López Obrador - En Punto con Denise Maerker.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NHAvx9pHLG0>

Para tal efecto se realizó una descripción del pensamiento liberal, tanto político como económico, se conceptualizó al neoliberalismo y se estudió como proyecto de gobierno en el extranjero y en México, la formulación de una alternativa al modelo y finalmente su puesta en marcha.

La investigación cualitativa fue realizada a través del uso del método histórico-documental en el que se recurrió a diferentes técnicas de expresión para hilar una visión particular de los hechos: La explicitación de los prejuicios, es la forma más cercana de objetividad en las Ciencias Sociales. En consecuencia, es menester declarar que la mirada de la historia, de la economía que transmite esta tesis es *lopezobradorista*.

Este trabajo de investigación tiene una amplia relevancia social por ello. Si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador está manteniendo la política neoliberal no sólo ha fallado a sus electores sino que tampoco está colaborando a la solución de los problemas heredados. En ese mismo sentido, la investigación se justifica en su valor teórico pues ayuda a completar un espacio intelectual vacío, pues la divulgación y el análisis se ha centrado en la figura de Andres Manuel en el tema económico.

Para tal efecto, en el *capítulo 1. Neoliberalismo* se encuentra contenida la filosofía política liberal, el fin del absolutismo monárquico a través de las revoluciones burguesas, la concepción del liberalismo económico y la escuela clásica, el concepto del neoliberalismo como proyecto económico y de gobierno. La experiencia autoritaria del neoliberalismo en Chile y su versión institucional en Inglaterra y los Estados Unidos.

Después de abordar el neoliberalismo en el mundo, en el *capítulo 2. El neoliberalismo en México*, se estudia el contexto histórico que antecede a la imposición del neoliberalismo en México, la desastrosa experiencia de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo que provocaron *la crisis de deuda de 1982* y a partir de la cual los siguientes presidentes se esforzaron por perfeccionar el modelo a través de sucesivas reformas legislativas y actos de gobierno. En ese mismo capítulo se esbozan los trágicos resultados sociales y económicos del modelo neoliberal.

En el *capítulo 3. Proyecto alternativo de nación en México, sexenio de Andrés Manuel López Obrador: la cuarta transformación (2018-2022)* se hace una breve semblanza de la figura pública de Andrés Manuel López Obrador, su proyecto de gobierno, sus denuncias y relatos sobre el periodo neoliberal, su visión de la economía y su planeación gubernamental al convertirse en Presidente de la República.

Finalmente en el *capítulo 4. La Cuarta Transformación en un mundo neoliberal* se revisan las políticas del señor Presidente López Obrador a la luz del *Consenso de Washington*, su relación con el exterior, en particular con los Estados Unidos y el expresidente Trump. Para el efecto de sustentar de manera más sólida y concreta la hipótesis planteada se decidió reorganizar este capítulo para presentar al gasto del Estado y la política monetaria como instrumento del modelo neoliberal. Se confirmó al mismo tiempo que al comparar ambos instrumentos en el tiempo, el neoliberalismo sigue en marcha y que al observar el desempeño de las otras naciones, México ha cumplido de manera estricta e inmisericorde las prescripciones neoliberales.

Esta investigación cumple con su propósito y engendra el objetivo de seguir documentando la continuación de la política neoliberal para que con el tiempo se revise la aportación del trabajo presentado. Es cuánto.

## **CAPITULO 1. NEOLIBERALISMO**

### **1.1. Evolución del pensamiento liberal**

El neoliberalismo es una doctrina económica y una ideología política que dista de su predecesor, el liberalismo clásico, pues centra su atención en la libertad desde el punto de vista económico y no político. Por lo que, para distinguir las diferencias entre ambas corrientes es valioso estudiar el contexto histórico y la filosofía política detrás de sus percepciones de la realidad. Cada autor, pensamiento e incluso concepto puede ser estudiado de manera mucho más amplia, sin embargo, se bastan los fines con la descripción más general que haga explícitas las ideas contenidas.

El concepto de liberalismo se concentra en el límite del poder en oposición a la libertad. El poder del que hablan tiene el rostro de un monarca absoluto y la libertad se constituye en el tema central de nuestro estudio, por ello iniciamos abordando su conceptualización y el contexto histórico en el que surgió el liberalismo.

#### **1.1.1. Concepto de libertad**

*“La burguesía (...) Ha reducido la dignidad personal a un valor de cambio y en lugar de los incontables fueros y libertades caramamente adquiridos introdujo la única libertad de comercio sin escrúpulos.”* —Carlos Marx<sup>2</sup>

La libertad es un concepto utilizado en toda la historia del pensamiento filosófico, político y económico del hombre por lo que tiene múltiples conceptualizaciones. Es relevante conocer el sentido del término, pues es la base de la parte introductoria de este estudio.

Para Santo Tomás, la libertad es un asunto principalmente del espíritu y secundariamente del cuerpo y sus acciones. Al respecto diserta que: *“La elección es*

---

<sup>2</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico, *Manifiesto comunista*. Santiago de Chile: Babel, 1948, <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/19671/1/1974.pdf>, p. 30.

*lo propio del libre albedrío, y por eso se dice que tenemos libre albedrío, porque podemos aceptar algo o rehusarlo y esto es elegir”*<sup>3</sup>

Es decir, la absoluta libertad es el libre albedrío. La capacidad absoluta de elegir incluso entre las limitaciones físicas y las prohibiciones legales. Sin embargo, a las limitaciones naturales les excede el derecho. Pues es posible que la ley positiva me ordene no hacer aquello que físicamente puedo. Quedando así limitada la libertad en última instancia por la ley.

Incluso cuando se sostiene que la libertad de los demás hombres limita la libertad individual se reconoce que la simetría entre los hombres es mandato de ley. En ese sentido lo expresa la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, documento del cual se inspiraran legislaciones en todo el mundo moderno y que a la letra dice:

*Artículo 4°. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a los demás. Por ello, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre tan sólo tiene como límites los que garantizan a los demás miembros de la Sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites tan sólo pueden ser determinados por la Ley.*<sup>4</sup>

En ese mismo sentido, el concepto de libertad dado por el Emperador Justiniano en las *Institutas*, establece los tres elementos revisados con anterioridad, reconoce a la libertad como un derecho natural, se centra en la capacidad de elegir y en sus limitantes: la fuerza o naturaleza y la ley. Siendo así que la definición clásica de libertad es:

*Et libertas quidem est, ex qua etiam liberi vocantur, naturalis facultas eius, quod cuique facere libet, nisi quod vi aut iure prohibetur. [Libertad de la que*

---

<sup>3</sup> De Aquino, Tomás, *La Suma Teológica*. (4ª ed.) Madrid. Biblioteca De Autores Cristianos, 2001, <https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/suma/1.pdf>, p. 757.

<sup>4</sup> *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. (26 de agosto de 1789). [http://www.pudh.unam.mx/declaracion\\_DH\\_hombre\\_ciudadano.html](http://www.pudh.unam.mx/declaracion_DH_hombre_ciudadano.html)

*viene la denominación de libres, es la natural facultad de cada cual para hacer lo que le plazca, á no ser que por la fuerza ó por la ley se le prohíba*<sup>5</sup>

El concepto de libertad ha sido tratado por tanto tiempo y de tantas maneras que tan distantes son algunas conceptualizaciones que al compararlas hallamos diversas libertades tal si fueran palabras o cosas distintas.

John Stuart Mill habla de esta diferenciación en la antesala de su ensayo sobre la Libertad: *“El objeto de este ensayo no es el llamado libre albedrío, (...) sino la libertad social o civil, es decir, la naturaleza y límites del poder que puede ser ejercido legítimamente por la sociedad sobre el individuo...”*<sup>6</sup>

Al respecto, el autor distingue por un lado la libertad social o civil, como la relación del hombre con el Estado (a quién se refiere generalmente como sociedad) y al libre albedrío al que toma como sinónimo de libertad individual.

Si el hombre está limitado por la ley positiva del Estado y su autoridad, y el libre albedrío del hombre es inmensamente libre existe un conflicto entre ambos factores. Es preciso por tanto equilibrar el enorme peso de la ley sobre el individuo. Esta es la materia del liberalismo político y es el propósito de la lucha por la libertad. La evolución del pensamiento liberal se vuelve materia de nuestro interés y alcanza sus fines con la breve relatoría a continuación.

### **1.1.2. La cuestión de la libertad: La filosofía política de Hobbes y Locke**

En febrero de 1848, Karl Marx y Friedrich Engels publicaron el *Manifiesto del partido comunista*. En sus primeras líneas se resumen siglos de opresión y su antítesis, La libertad: *“La historia de toda sociedad hasta nuestros días, es la historia*

---

<sup>5</sup> García del Corral, Ildfonso, *Cuerpo del derecho civil romano*, Barcelona, 1889, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/600/5.pdf>, p. 25.

<sup>6</sup> Mill, John Stuart, *Sobre la libertad.*, trad. de Josefa Sainz Pulido, Libera los libros, 2013, <https://Ideuba.files.wordpress.com/2013/02/libro-stuart-mill-john-sobre-la-libertad.pdf>, p. 19.

*de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos, maestros y compañeros, en una palabra opresores y oprimidos”*<sup>7</sup>

El hombre está en una cárcel permanentemente. Es preso de la historia y de su propio juicio. ¿Quién ha sido el despiadado tirano que lo ha sometido? Para el pensador Thomas Hobbes, (1588-1679) el hombre fue absolutamente libre en otro lejano momento cuando la naturaleza violenta expuso su debilidad física y lo relegó a una prisión material, a vivir escondido entre las tinieblas de una húmeda cueva conformándose con casi nada. No solo las fieras eran enemigos del hombre sino entre sus semejantes corría la desconfianza de hallar a quien le diera muerte:

*La condición del hombre (tal como se ha manifestado en el capítulo precedente) es una condición de **guerra de todos contra todos**, en la cual cada uno está gobernado por su propia razón, no existiendo nada, de lo que pueda hacer uso, que no le sirva de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos.*<sup>8</sup>

El hombre en sociedad ha dejado de ser absolutamente libre pues ha cedido su derecho natural en la formación de un contrato del que brota la paz. El deber de obedecer al Soberano se traduce en un instinto natural de preservación, aceptando restringir sus derechos a costa de la paz, conservando para sí el único derecho de protestar. Toda restricción que se hiciera sobre la libertad individual estaba justificada en causa de la paz y la protección.<sup>9</sup>

John Locke (1632-1704) coincidía con Hobbes respecto a la naturaleza igualitaria de los hombres, el Contrato Social y el Estado de Naturaleza. Empero creía que ese remoto y antiguo tiempo estuvo lleno de una imperante tranquilidad. El hombre no había abandonado el estado de pacífico salvajismo para evitar la guerra entre sus iguales, sino para alcanzar el más alto nivel de bienestar y salvaguarda de sus derechos.

---

<sup>7</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico, *Manifiesto comunista*, op. cit., p. 25.

<sup>8</sup> Hobbes, Thomas, *Leviatán; la materia forma y poder de un estado eclesiástico y civil*, Madrid: Alianza, <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Thomas%20Hobbes%20Leviatan.pdf>, p. 99.

<sup>9</sup> Véase. The School of Life. (31 de julio 2015) *TEORÍA POLÍTICA - Thomas Hobbes*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9i4jb5XB5s>

*De manera que quien no quiera dar justo motivo para pensar que todo gobierno en este mundo es solamente el producto de la fuerza y de la violencia, y que los hombres viven en comunidad guiados por las mismas reglas que imperan entre las bestias –según las cuales es el más fuerte el que se alza con el poder–, sentando, así, los cimientos del desorden perpetuo, de la malicia, del tumulto, de la sedición y de la rebelión, (...) deben necesariamente encontrar otra teoría que explique el surgimiento del gobierno y del poder político...<sup>10</sup>*

Para Locke, los individuos eligieron limitar su libertad en beneficio propio para la instauración de un gobierno, no obstante, resguardaban el derecho de disolver dicho gobierno si se hallaba en una desviación moral que comprometiera sus derechos naturales.<sup>11</sup>

*Por lo tanto, siempre que el poder legislativo viole esta ley fundamental de la sociedad, y ya sea por ambición, por miedo, por insensatez o por corrupción, trate de acumular excesivo poder o de depositarlo en manos de cualquier otro, es decir, un poder sobre las vidas, las libertades y los bienes del pueblo, estará traicionando su misión; (...) Y el pueblo tendrá entonces el derecho de retomar su libertad original y el de establecer un nuevo cuerpo legislativo que le parezca apropiado y que le proporcione protección y seguridad, que es el fin que perseguía al unirse en sociedad.<sup>12</sup>*

Precisamente Locke fue contemporáneo de la *Revolución Gloriosa* que llevó a Guillermo de Orange a la Corona inglesa.<sup>13</sup> Al respecto pensaba que era bastante más legítimo el Rey de Inglaterra que cualquier otro de Europa, pues no justificaba

---

<sup>10</sup> Locke, John, Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. *Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Tecnos, 2006  
<https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/locke-segundo-tratado-sobre-el-gobierno-civil.pdf>, p. 8.

<sup>11</sup> Véase. The School of Life. (8 de abril 2016) *TEORÍA POLÍTICA –John Locke*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bZiWZJgJT7I>

<sup>12</sup> Locke, John, *op. cit.*, p.212.

<sup>13</sup> Este evento histórico será revisado con más detenimiento más adelante en este mismo capítulo.

su poder en el irrazonable derecho divino sino en el parlamento y en su campaña libertadora.

John Locke arremetió contra los absolutistas más avezados dándoles razones tanto civiles como teológicas en contra de la persecución de protestantes y su encarcelamiento, así como su rechazo a las tesis de los pensadores que sostenían que el derecho divino era el origen del derecho absoluto de los reyes a gobernar por herencia de los patriarcas quienes a su vez lo habían conseguido de Adán, primer hombre y Señor de las bestias. De este tema escribió:

*Como todas estas premisas han quedado, según pienso, claramente probadas, es imposible que quienes ahora gobiernan en la tierra se beneficien en modo alguno o deriven la menor traza de autoridad de lo que se considera fuente de todo poder: el dominio privado y la jurisdicción paternal de adán.<sup>14</sup>*

Locke incluso sostuvo que la esclavitud de un gobernante tirano era igual a la de una potencia extranjera. El pueblo, por tanto, tiene facultad de repudiar un mal gobierno y lo mismo una perjudicial servidumbre a nación extranjera. En 1776, setenta años después de su muerte, sus ideas habían sido recibidas, estudiadas y poseían tal poder de convencimiento que el mundo contemporáneo bebió de ellas para crear nuevos gobiernos. En la declaración de Independencia de las trece colonias de Norteamérica, Thomas Jefferson utilizó los argumentos principales de Locke ya expuestos respecto a la libertad, la propiedad y el gobierno:<sup>15</sup>

*Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga*

---

<sup>14</sup> Locke, John, *op. cit.*, p. 7.

<sup>15</sup> Al respecto se revisará la independencia de las trece colonias de Norteamérica más adelante en este mismo capítulo.

*destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho de reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios...*<sup>16</sup>

La filosofía Política de John Locke, tuvo amplia resonancia en todos los reinos absolutistas y fue complementada por otros pensadores.

El **barón de Montesquieu** dedicó gran parte de su pensamiento a cimentar las concepciones modernas de la libertad. Él sostenía que la libertad política encontraba su manifestación idónea en la democracia, pues en condiciones de igualdad los ciudadanos limitarían el poder de otros a través del ejercicio de sus propios derechos, es decir, de una forma u otra el poder terminaría controlando y moderando al poder en sí.<sup>17</sup>

Por ello concluyó, que incluso si no existiera la manifestación democrática, imprescindible para otros, un gobierno podría constituirse en beneficio de la libertad individual si se aseguraba suficiente equilibrio en los factores de poder. Para él, la natural competencia entre los hombres se originó por el surgimiento de la sociedad en donde el poder ha sido creado y distribuido inequitativamente.

Por último, consideraba que la libertad no era otra cosa que el sentimiento de seguridad que la sociedad le otorgaba al individuo, y al mismo tiempo, que no hay más libertad que la que emana de la ley.

Su contemporáneo, **Jean-Jacques Rousseau** dedujo que el Estado debe tomar la forma de un régimen democrático, pues no hay un soberano, ni rey ni príncipe que derive su poder de otra cosa que no sea el consenso de los gobernados. El Pueblo tiene el derecho indivisible de la soberanía. Dicho de otra forma, el poder y la forma del Estado son un acuerdo de la voluntad popular emanado de una

---

<sup>16</sup> *Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América*, (4 de julio de 1776). [https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const\\_mex/decla\\_1776.pdf](https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/decla_1776.pdf)

<sup>17</sup> Aguilar, Enrique. “*La libertad política en Montesquieu: su significado*” en Boron, Arturo (Editor) *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2003, (pp73-78).  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100603120536/6aguilar.pdf>

manifestación democrática.<sup>18</sup> La voluntad del Pueblo será la más acertada en condiciones perfectas ya que buscará siempre el bien común. Aunque es susceptible de ser engañada.

Rousseau reniega de las monarquías, pues no hay rey que no devenga en tirano. Por ello distingue dos motivos que distorsionan el poder y ponen el peligro la libertad, que el gobernante concentre el poder o que permanezca liderando por mucho tiempo.

Los pensadores revisados fueron intelectuales a la talla de los grandes acontecimientos que sucedieron en Europa en esos años. Aunque no estuvieron siempre de acuerdo, su obra fue ampliamente prolífica y resultó útil en gran medida y dio pauta a la obra de la *Enciclopedia*, al movimiento de la *Ilustración* y a la formación del *Despotismo ilustrado*.

Estas ideas sobre el gobierno, el poder, la justicia y la libertad fueron retomadas por los gobernantes para transfigurar el poder y construir el Estado-nación moderno, en pocas palabras, por modernizar al Estado desde la cúspide. *Todo para el pueblo pero sin el pueblo.*<sup>19</sup>

En el rubro económico, las ideas más populares que guiaron las administraciones europeas fueron el mercantilismo y la fisiocracia.

Para los mercantilistas la riqueza de la nación proviene de la acumulación de oro y plata. Por lo que para asegurar la prosperidad del reino se debía dirigir la actividad comercial de tal manera que hubiera una balanza comercial positiva. El Estado debía ordenar la economía de tal forma que estuviera prohibida la exportación de metales preciosos, se favorecieron los monopolios y se decretaron toda clase de leyes para concentrar la moneda. Esto acarrió la improductividad de los reinos

---

<sup>18</sup> Abreu Suarez, Alirio José, *Lo Político en Jean Jacques Rousseau*, Revista Scientific, 3(8), 2018, <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.1.20-38>, pp. 20–38.

<sup>19</sup> Mayos, Gonçal, *La ilustración*, Barcelona, UOC. [http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos\\_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf](http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf)

ibéricos y significó una catástrofe inflacionaria en determinados momentos entre el siglo XVI y el XVIII.<sup>20</sup>

La fisiocracia, en cambio, fue una escuela de pensamiento económico que sostenía que el único factor generador de riqueza era la tierra. A diferencia del mercantilismo, creía en un gobierno de leyes naturales que defendían el libre cambio y el interés de los individuos. Se reconoce a François Quesnay (1684-1774) como su pensador más prolífico.<sup>21</sup>

Esta época sinuosa someramente relatada en las páginas previas es conocida como el *Antiguo régimen*. Su naturaleza, instituciones, justificación y en general, el ejercicio del poder fue lo que originó las condiciones para que la clase burguesa asumiera el papel preponderante del poder político. A estos procesos de insurgencia se les conoce como *Revoluciones Burguesas* y son estudiados para comprender cómo las ideas se volvieron en el actuar político.

### **1.1.3. Las revoluciones burguesas como vía para alcanzar la hegemonía política**

Entre 1688 y 1848 se suscitaron insurrecciones populares que tuvieron como finalidad derrocar los regímenes absolutistas del antiguo régimen y sustituirlos con gobiernos de corte liberal. A estos movimientos se les conoce como *Revoluciones Burguesas*. La primera de ellas fue la *Revolución Gloriosa* en Inglaterra en 1688, a la cual siguieron, la *Independencia de las trece colonias de Norteamérica*, la *Revolución Francesa* y las revoluciones de 1848.

---

<sup>20</sup> Escartín, E. (2010). *Historia Del Pensamiento Económico*. <https://personal.us.es/escartin/>, pp. 76-90.

<sup>21</sup> Márquez Aldana, Yanod y Silva Ruiz, José, *Pensamiento económico con énfasis en pensamiento económico público*, Colombia, Escuela Superior de Administración Pública, 2008, <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Pensamiento-Economico.pdf>, pp. 52-58

### 1.1.3.1. La revolución gloriosa

Eran vísperas de navidad de 1688 cuando el rey Jacobo II Estuardo se reunía en el exilio con la reina consorte, María de Módena y el heredero, de apenas 10 meses, quienes habían huido recientemente de la isla británica y vivían bajo la protección del rey sol, Luis XIV, en Francia. El último rey católico de Inglaterra fue derrocado por un ejército de mercenarios holandeses a cargo de Guillermo de Orange y de su propia hija, María Estuardo.<sup>22</sup>

Este episodio de la historia es conocido como la *Revolución Gloriosa* y es considerado el inicio formal del liberalismo.

La *Revolución Gloriosa* y el eventual ascenso de Guillermo de Orange a la Corona inglesa significaron la imposición de una serie de acuerdos políticos que se convirtieron en ley y que se propagaron allende los mares. El exilio de Jacobo II no es sólo el triunfo de unos individuos egoístas con intereses personalísimos. Sino también, es el inicio de una ola de revoluciones liberales que derrocarían las monarquías absolutistas. Es el ascenso de los protestantes y del Parlamento, es la imposición de una constitución y un sistema económico.

María y Guillermo convocaron la conformación de un parlamento. En 1689, declararon vacante la corona y aceptaron su encargo. En el documento fundacional *The Bill of rights*, empiezan enunciando un sinfín de atropellos del monarca Jacobo II:

*(...) trató de subvertir y extirpar la religión Protestante, y las leyes y libertades de este Reino. Asumiendo y ejerciendo el poder de prescindir y suspender las leyes y la ejecución de las leyes sin el consentimiento del Parlamento. (...) Y han sido impuestas multas excesivas. Y han sido infligidos castigos ilegales y crueles.*<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Macaulay, Lord, *Historia de la Revolución de Inglaterra*. Biblioteca clásica, trad. de Juderías Bénder y Daniel López, Madrid, 1889, t.II, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012255\\_C/1080012256\\_T2/1080012256.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012255_C/1080012256_T2/1080012256.PDF)

<sup>23</sup> *La Declaración de Derechos (The Bill of Rights) (1688)*, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/20.pdf>

En la *carta de derechos*, no sólo se hace constar el mal gobierno, sino que también se establece que la condición de permanencia de Guillermo de Orange en la Corona es garantizar la paz, estabilidad y libertad a la que los súbditos tienen derecho natural y acuerdan de manera fija prerrogativas a los súbditos, derechos al Parlamento y limitaciones a la Corona.<sup>24</sup>

El rey se compromete a respetar la leyes y consultar al parlamento tratándose de tributos, establece la elección libre del parlamento y se prohíben penas y multas excesivas, castigos crueles y desacostumbrados.

Con la *carta de derechos* el principio soberano ha dejado de ser monárquico y se concentra en el parlamento, representante del pueblo, y al mismo tiempo, se acepta el estado natural de los hombres; nacidos iguales y libres. El derecho divino ha sido sustituido de facto por la gracia del Parlamento. A partir de este hito de la historia, la monarquía parlamentaria inglesa establece sus dos finalidades concretas: un Estado Constitucional y la tolerancia religiosa.

Sin lugar a dudas, la *Revolución Gloriosa* de Inglaterra fue el movimiento primigenio que derrocó un régimen absolutista e implantó un modelo liberal en la forma de una monarquía parlamentaria, sin embargo, su avance en el mundo no había conseguido la rápida difusión que se podría esperar.

Fue hasta 1774 con la Independencia de las trece colonias que las ideas liberales e ilustradas serían puestas en práctica nuevamente. Posteriormente la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico las llevarían por toda la Europa que fue intervenida y también por las colonias americanas.

Al mismo tiempo que florecían las *Revoluciones Burguesas*, Inglaterra experimentó un proceso de industrialización que revolucionó la forma en que se producían las mercancías gracias a la introducción de nuevas tecnologías.

Estas nuevas formas de producir bienes traerán consigo nuevas relaciones de poder y dominación estudiadas por Karl Marx, Adam Smith y David Ricardo.

---

<sup>24</sup> Idem.

### 1.1.3.2. La independencia de las trece colonias de Norteamérica

Las trece colonias inglesas en Norteamérica declararon su independencia en 1776 luego de una serie de medidas impuestas por la Corona inglesa y que afectaban la vida de los colonos. Con la independencia norteamericana se fundará una república con tres poderes, un presidente y 2 cámaras legislativas.

Sus documentos fundacionales están claramente inspirados en la *Ilustración*. Reconocen los derechos naturales de la vida, la igualdad, la libertad y la propiedad.

Es considerada una revolución moderada en tanto no se reconoció el derecho al voto popular, la igualdad social o se prohibió la esclavitud. Tal vez esto sea debido a que los padres fundadores no solo eran hombres de ideas sino también propietarios burgueses. Sólo Washington poseía seis mil hectáreas de tierra y al menos 150 esclavos.<sup>25</sup>

### 1.1.3.3. Revolución francesa

En 1799, exactamente diez años después del inicio de la revolución francesa, Napoleón Bonaparte condujo un golpe de Estado que lo convertiría en Emperador de los franceses.

Su imperio creció por una década por toda Europa Continental, derrocando viejos monarcas e instalando gobiernos a su medida. Aunque fue derrotado definitivamente en Waterloo, su relevancia se dilató en el tiempo, pues allí donde el Imperio napoleónico favoreció a la burguesía liberal, los monarcas restaurados no pudieron resistirse.

El otro gran aporte de la revolución francesa fue la *Declaración de los Derechos de los hombres y del ciudadano*, que es la culminación de las ideas

---

<sup>25</sup> Tal como lo menciona Spielvogel, los padres fundadores de los Estados Unidos tienen propósitos restringidos para las normas ilustradas en su país, pues resulta incompatible la creencia de la igualdad entre los hombres y la esclavitud. Al respecto: Spielvogel, Jackson, *Historia Universal civilización de occidente*, 7ª Ed., trad. de Karin Otterbach Jimeno, México, CENGAGE Learning, 2010.

ilustradas, el resumen de la lucha revolucionaria y aún punto de partida para el estudio del Estado Liberal.

Pensadores como Benjamín Constant se dedicaron al estudio de las nuevas realidades después de la revolución francesa, a revisar porque los radicales perdieron y los conservadores habían restaurado a los monarcas.

Para él, el fracaso de la revolución consistió en entender la libertad como lo hicieron los griegos y romanos, cuando los clásicos compartieron el poder social pero tuvieron una libertad individual restringida.

*La finalidad de los antiguos era compartir el poder social entre todos los ciudadanos de una misma patria. Estaba ahí lo que ellos llamaban libertad. La finalidad de los modernos es la seguridad de los goces privados; y ellos llamaban libertad a las garantías acordadas a esos goces por las instituciones<sup>26</sup>*

Esta es una breve semblanza de las circunstancias históricas y las ideas de su época. La consolidación de las ideas en un solo cuerpo teórico esta conceptualizado para su lectura en el siguiente subtema.

#### **1.1.4. Liberalismo o La Dictadura de la Libertad**

El moderno liberalismo nació con el derrocamiento de Jacobo II Estuardo en Inglaterra durante la revolución gloriosa de 1688.

Es un movimiento intelectual, político, económico y jurídico cuya principal preocupación son las libertades del individuo y su relación con el poder público. *“Entendemos por tanto al liberalismo como la doctrina que sostiene que el poder público (del Estado) debe ser limitado en relación con los derechos de libertad de los individuos”<sup>27</sup>*

---

<sup>26</sup> Constant, Benjamín, *De la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos*, trad. de David Pantoja, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas 1907, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2124/16.pdf>, p. 4.

<sup>27</sup> Yturbe, Corina de, *Multiculturalismo y derechos*, Serie Ensayos, n° 4, México, IFE, 1998, <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9458>, p. 20.

El liberalismo goza de completitud. Es un conjunto de ideas organizadas sistemáticamente para involucrarse en todas las facetas humanas y construir un Estado liberal que se fundamente en el constitucionalismo, la tolerancia religiosa y la construcción de una sociedad de mercado, que posea una especial preocupación por construir mecanismos legales para limitar el poder de los tiranos autócratas y garantizar la libertad de los individuos.

Según el economista Milton Friedman, el liberalismo tiene elementos reconocibles y basta enlistarlos para esbozar al pensamiento liberal:

*El movimiento intelectual que (...) daba importancia a la libertad como meta final y al individuo como entidad superior en la sociedad. Defendía (...) reducir el papel del Estado en los asuntos económicos y, por tanto, de aumentar el papel del individuo; defendía al comercio libre con el exterior, como un medio de unir a la nación con el mundo en forma pacífica y democrática. En cuestiones políticas, defendía el desarrollo del gobierno representativo y de las instituciones parlamentarias, reducción del poder arbitrario del Estado y protección de las libertades civiles de los individuos.* <sup>28</sup>

El liberalismo no es un movimiento único, homogéneo o simultáneo, de ahí que en las subsecuentes escuelas de pensamiento de autores liberales se hallen ideas incompatibles mismas que se revisan en el siguiente apartado para valorar su aportación al pensamiento económico moderno.

#### **1.1.5. Brevísimo resumen del pensamiento económico**

La economía ha sido objeto de estudio toda la historia del hombre. Llegan a nosotros relatos como aquel de José, *el soñador*, se convirtió en el hombre de confianza del Faraón al interpretar un sueño sobre siete vacas gordas y siete vacas flacas y con ello anticipar una gran sequía y hambruna. El pensamiento económico es extremadamente basto, por lo que se consideran las escuelas de pensamiento

---

<sup>28</sup> Friedman, Milton. *Capitalismo y Libertad*. Trad. Alfredo Lueje. Madrid. Ediciones Rialp. S.A., Preciados. 1966, p. 17.

que surgieron a raíz de las revoluciones burguesas y sus correspondientes críticas.

Del estudio de la *Escuela Clásica* trasciende la posición del individuo frente al Estado, mientras que de la *Escuela Neoclásica*, la importancia de las acciones individuales. Es decir, lo macroeconómico y microeconómico respectivamente.

### **1.1.6. Escuela clásica**

Se conoce como *escuela clásica* del pensamiento económico a un grupo de pensadores, casi exclusivamente ingleses, que se preocupan por el rigor científico de la economía para desentrañar las leyes naturales. Su época de vigencia se sitió entre 1776 y 1871. Iniciando con la publicación de “*An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*”, [*Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*]. Entre sus autores más representativos están:

#### **1.1.6.1. Adam Smith**

Es considerado el padre de la economía moderna por sus aportaciones para sistematizar el pensamiento económico escrito hasta esa época y por su acercamiento científicista de las leyes económicas.

Smith realizó estudios de diversos factores económicos en su obra cumbre “*Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*” entre los que destacan los siguientes:

Es la libertad individual y el egoísmo lo que maximiza la utilidad de la fuerza de trabajo y crea bienestar social, por lo que el Estado debe favorecer la libertad de actuación de los individuos.

Así como la división técnica del trabajo de una fábrica incentivaba la acumulación, él creía que la división social del trabajo engendraba una mejora de vida colectiva, incluso brindado la oportunidad de cuidar de los vulnerables.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> The School of Life. (26 de diciembre 2014) *TEORÍA POLÍTICA –Adam Smith*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ejJRhn53X2M>

Desarrolló una aproximación sobre el valor de uso y de cambio, así como su relación con los salarios. Ideó un concepto sobre el equilibrio de oferta y demanda, los precios y los métodos productivos conocido como “*La mano invisible*”.

#### **1.1.6.2. David Ricardo**

Después de una afortunada carrera como especulador publicó en 1817, “*On the principles of political economy and taxation*”, en la que compartía varias ideas de un sistema general económico:

Pensaba que el Estado debía mantener los impuestos bajos y asegurar protección jurídica a las transacciones económicas. Considera que el capital es la riqueza que será invertida productivamente. Discurre que tratándose del comercio exterior es mejor especializarse en la producción más competitiva en cuanto a recursos. La economía crecerá hasta un estado estacionario.<sup>30</sup>

#### **1.1.6.3. Robert Malthus**

Autor del libro “*An Essay on the principle of population...*”<sup>31</sup> un documento sobre los problemas reales que conlleva el crecimiento demográfico con la intención de disuadir al Estado de disminuir la miseria. La idea central de su pensamiento se basa en los datos de su época respecto al crecimiento poblacional y la disponibilidad de alimentos, así dedujo que la primera crecía exponencialmente y la segunda de manera lineal. Esto produciría una situación permanente de salarios de subsistencia sin embargo, la catástrofe anunciada no considero el crecimiento de productividad agrícola.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Romero Sotelo, Ma. Eugenia, *Historia del pensamiento económico: una línea en el tiempo*, México, UNAM, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. [https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/aspirantes/Romero\\_2000\\_Historia-del-pensamiento-economico.pdf](https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/aspirantes/Romero_2000_Historia-del-pensamiento-economico.pdf), p.43.

<sup>31</sup> El ensayo tuvo al menos tres nombres en diferentes ediciones, es más conocido sólo como “*Ensayo sobre el principio de la población*”

<sup>32</sup> Márquez Aldana, Yanod y Silva Ruiz, José, *op. cit.*, p. 73.

#### 1.1.6.4. Jean Baptiste Say

Para el pensador francés, el motor del desarrollo económico es el empresario. Distingue entre el dinero como otra mercancía y la riqueza, niega la posibilidad de sobreproducción general y enuncia la famosa ley de Say. “La oferta de bienes crea su propia demanda”.

#### 1.1.6.5. John Stuart Mill

Para Mill la condición natural del hombre es acercarse al placer y huir del dolor, está en su instinto la búsqueda de la felicidad. Por eso considera la libertad individual el centro de su estudio, tanto de su comportamiento en solitaria como de su colaboración para la felicidad colectiva.

Una distinción clave de sus contemporáneos fue considerar que la máxima libertad posible no se consigue con un Estado no interventor. Para él, las exportaciones e importaciones ajustaban el precio de las mercancías hasta el exacto equilibrio, por lo que llamó a esto la *demanda recíproca*.<sup>33</sup>

#### 1.1.6.6. Crítica a la Escuela Clásica: El Socialismo Científico

La *Escuela liberal* experimentó un periodo de auge durante el rápido proceso de industrialización en Inglaterra y Europa occidental pero justo cuando se suscitaron nuevas revoluciones en 1848 conocidas como la “*primavera de los pueblos*”, se evidenció las necesidades de una nueva y enorme clase económica, el proletariado.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Romero Sotelo, Ma. Eugenia, *op. cit.*, p. 47.

<sup>34</sup> “El obrero industrial participó en estos movimientos, reclamó sus derechos como lo hicieron los Cartistas ingleses, no obstante, fueron manejados desde arriba por funcionarios, abogados, médicos y comerciantes que no luchaban por las reivindicaciones obreras. La democracia, reivindicada políticamente por la revolución francesa, cimentó su poder en toda Europa a través de las revoluciones, y si beneficiaron directamente a una clase social fue a la burguesía, que se sirvió de ella como medio para llegar al poder político.” Véase. Briones Quiroz, Félix Maximiano. et al. *Las revoluciones burguesas del siglo XIX: 1815-1848*, Theoria, 14(2), 2005, pp. 17-23. <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v15/a2.pdf>, p.23.

En el *Manifiesto Comunista* (1848), Karl Marx y Friedrich Engels enuncian un estudio histórico, político y económico de las condiciones europeas, sin embargo, la obra cumbre de su estudio es *El Capital*, (1867), donde Marx elabora una pormenorizada explicación de sus estudios económicos de los cuales podemos retomar los siguientes:

La sociedad está dividida en dos clases económicas enfrentadas permanentemente: los burgueses capitalistas dueños de los medios de producción y el capital; y el proletariado, cuya única posesión es su fuerza de trabajo constituida en mercancía.

El proletariado recibe un salario menor al valor de su trabajo, la diferencia es apropiada por el capitalista, misma que recibe el nombre de plusvalía.

Del punto anterior se desprende que la única fuente de todo valor es el trabajo asalariado. Para Marx el capitalismo utiliza el mecanismo de mantener una tasa de desempleados suficientemente grande como para mantener los salarios bajos.

Resultado de la acumulación de capital y el exceso de producción, la economía capitalista viviría un estado de crisis reiteradas.

Las fuerzas capitalistas detentan gran capacidad para modelar las leyes e influir en los gobiernos, lo que llevó a Marx a decir: "*El poder en el Estado moderno, es tan sólo un consejo de administración de los negocios de la clase burguesa*"<sup>35</sup>

Tal como el feudalismo y el esclavismo, el capitalismo terminará víctima de sus contradicciones. Marx piensa que los proletarios se levantarán en una revolución transformadora para colectivizar los medios de producción y establecer un gobierno sin clases al que denomina *comunismo*. Esa revolución internacional nunca sucedió.

#### **1.1.6.7. Autores neoclásicos**

La escuela neoclásica del pensamiento económico encuentra sus máximos exponentes en los autores William Stanley, Carl Menger y León Walras quienes

---

<sup>35</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico, *La ideología alemana*, 5ª. ed., trad. de Wenceslao Roces, Grijalbo, 1970, <https://teoriaevolutiva.files.wordpress.com/2013/10/marx-k-la-ideologc3ada-alemana.pdf>, p. 29.

publicaron sus obras comunes entre 1871 y 1874, donde expusieron desde diversas perspectivas el análisis marginal.

Es por ello que también se conoce a esta corriente con el nombre de “*Escuela marginalista*”. La escuela neoclásica utilizó un riguroso pensamiento matemático para comprobar sus teorías. Para estos pensadores la economía es un sistema donde intervienen consumidores y productores, los cuales invariablemente convergerán en equilibrio.<sup>36</sup>

Toda la producción es demandada, por lo que toda mercancía es intercambiada, luego entonces el precio es igual al valor.

La escuela neoclásica es la base de la actual econometría y microeconomía. Que por sus inconsistencias e inexactitudes para realizar predicciones ha sido objeto de críticas como parte del currículo oficial en universidades de todo el mundo.

#### **1.1.6.8. Keynesianismo**

John Maynard Keynes, fue probablemente el economista más importante del siglo XX. Su trabajo se concentró en resolver los problemas reales de la economía en su época empezando por el desempleo apremiante de la gran depresión de 1929. Su extensa obra influyó decisivamente en las políticas del Presidente Roosevelt para combatir de la crisis económica en los Estados Unidos. Su obra cumbre fue la “*Teoría general del empleo, el interés y el dinero*”, publicada en 1936.

Para Keynes, a diferencia de otros estudiosos de su época, el problema del desempleo no se explicaba por las decisiones personales, la caridad o el valor de trabajo, sino por la *baja demanda* del mercado.

Por lo que consideró que incrementar la demanda sería la salida de la crisis. Eso incluía la intervención del Estado a través de manipular las tasas de interés de

---

<sup>36</sup> Aroche Reyes, Fidel, *Una semblanza histórica de la teoría neoclásica ¿Es pertinente su enseñanza?*, Ciencia Económica, 2(2), 1 de enero de 2013, pp. 81-93. doi: 10.22201/fe.24484962e.2013.v2n2.a5, pp. 81-93

los bancos centrales para influir en el ahorro y el gasto, así como para alentar la inversión.<sup>37</sup>

Con todo, la medida más importante que propone Keynes, es incrementar el gasto del Estado para emplear a la mayor cantidad de personas posibles para reducir el desempleo apremiante. El gasto podía ser invertido en obras de infraestructura que igualmente traerían beneficio posterior a la crisis. La inyección de dinero debía ser suficientemente grande aunque eso significará el endeudamiento del Estado.

Lord Keynes explicó que una vez empleadas más personas, la demanda general de bienes incrementaría el consumo y la producción, así como la recaudación fiscal con la que se cubrirían los gastos extraordinarios del Estado. A eso lo llamó, el *efecto multiplicador*.

Después de la segunda Guerra mundial, Keynes, participó en los acuerdos de Bretón Woods en la que propuso la creación del Fondo monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Luego de su muerte, su pensamiento continuaría vigente hasta la década de 1970, cuando nuevas circunstancias y nuevos pensadores aportarían ideas nuevas mismas que se abordan desde una perspectiva primeramente política-ideológica, luego económica y posteriormente como actos concretos de gobierno.

## **1.2. Neoliberalismo como ideología política**

El neoliberalismo ha sido puesto en práctica no sólo como una técnica para manejar la economía de un país, sino también como un conjunto de principios políticos que justifican las actuaciones de los gobiernos. El neoliberalismo es una explicación parcializada de la realidad dependiente de su contexto material. Tiene un mito fundacional, y se basa en abstracciones debatibles que justifican la tergiversación de la moral y la libertad.

---

<sup>37</sup> Véase. The School of Life. (23 de Junio del 2017) *TEORÍA POLÍTICA – John Maynard Keynes*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qtAeINU3FKM>

### 1.2.1. Ideología

El concepto de ideología ha tenido la suerte de ser estudiado, utilizado y resignificado por múltiples pensadores en diversos contextos. Irónicamente, el concepto de ideología constituye un debate ideológico en sí mismo. El diccionario filosófico al respecto dice:

*“Ideología. Sistema de concepciones e ideas: políticas, jurídicas, morales, estéticas, religiosas y filosóficas. La ideología forma parte de la superestructura (Base y superestructura) y como tal refleja, en última instancia, las relaciones económicas. A la lucha de los intereses de clase en la sociedad de clases antagónicas, corresponde la lucha ideológica”<sup>38</sup>*

Los primeros autores en utilizar el concepto con el significado moderno fueron Marx y Engels cuando retrataban la situación de ideología alemana. De manera breve, podemos concluir que el sentido con el que estudian el concepto de ideología inicia con la declaración de la realidad: existe una realidad actual material, (íntimamente ligada al modo de producción) que constituye el contexto social de un individuo, a este individuo, le ha sido asignado un rol en la sociedad y en función de ello, su conciencia, es decir, la manera en que percibe la realidad estará parcializada.

De esta forma, toda producción intelectual humana viene condicionada por el mundo material y toda la esfera intelectual del hombre es reflejo de su época y su contexto. Marx y Engels dicen:

*La producción de las ideas y representaciones, de la conciencia, aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, el comercio espiritual de los hombres se presentan todavía, aquí, como emanación directa de su comportamiento material. Y lo mismo ocurre con la producción espiritual, tal y como se*

---

<sup>38</sup> Rosental-iudin, *Diccionario Filosófico*, <http://www.une.edu.pe/formacion-docente/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-Filosofico.pdf>

*manifiesta en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de un pueblo.* <sup>39</sup>

No son pocos los autores que califican al neoliberalismo como la manifestación económica de una clase. Es en realidad la reivindicación política de la clase burguesa para combatir los límites que los Estados habían creado durante el siglo XX. La red de solidaridad para la gente común es entendida como un límite a la libertad del capital. ¿Pero que es en sí el neoliberalismo? Aunque no es sencillo de sintetizar, se realizará un esfuerzo enseguida.

### **1.2.2. Neoliberalismo**

El neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico que surgió en la década de los treinta del siglo XX como una respuesta contraria al Keynesianismo.

Para los neoliberales, las políticas económicas intervencionistas, el Estado Benefactor y en general, el liberalismo clásico constituía una forma de tiranía.<sup>40</sup>

El neoliberalismo atiende a la libertad desde la perspectiva económica y no política como los liberales clásicos. Para los neoliberales el mercado brinda a los individuos el acceso a sus derechos de acuerdo con el ejercicio de su libertad, sus intereses y capacidades.

Si los liberales clásicos son partidarios de un Estado proveedor que interviene en el mercado e intenta planificar la economía, directa e indirectamente está modificando los proyectos personales de los individuos. Por lo tanto, el Estado deviene en tirano y el individuo deja de ser libre.

Los neoliberales se oponen a la intervención que el Estado realiza de las tasas de interés para permitirse afrontar una crisis. Pues consideran que la expansión del crédito para la inversión causa que los productores se concentren en productos con baja demanda o en inversiones de largo plazo que no resuelven la coyuntura.

---

<sup>39</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico, *La ideología alemana*, *op. cit.*, pp. 25-27.

<sup>40</sup> Harvey, David, *Breve historia del neoliberalismo*, trad. de Ana Valera Mateos, Madrid, Oxford University Press, 2008. <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf>, p. 4.

Por ello, consideran que el Estado no debe intervenir, el mercado equilibrará los precios eventualmente.

Para los neoliberales el Estado debe crear, vigilar y expandir el funcionamiento de los mercados para que a través de su movimiento dinámico permanente asigne recursos según los intereses en la sociedad.

El neoliberalismo también es un proyecto intelectual, pues además de tener una perspectiva sobre la libertad, también lo tiene sobre la educación, la salud y el Derecho. Es, según Fernando Escalante, la ideología de mayor implementación en la historia moderna, incluso por encima del socialismo.<sup>41</sup>

Esta corriente de pensamiento económico, es totalizadora, hegemónica, integral y sistemática. De los elementos expuestos, la definición más completa se convierte en una descripción:

El neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico, es un proyecto de poder e intelectual que propugna por políticas económicas que aseguren el funcionamiento del libre mercado sin la intervención del Estado a fin de garantizar la libertad de los individuos.

Ahora bien, el neoliberalismo es una corriente de pensamiento que se volvió en una forma de ejercer el poder político. Así que surge la interrogante sobre cuál es el recorrido entre el neoliberalismo teórico y el práctico. Es por ello que se aborda seguidamente.

### **1.2.3. La cuestión neoliberal: La Escuela Austriaca, Mises, Hayek, Friedman y La sociedad de *Mont Pélerin***

Durante el siglo XX, diversos autores se dedicaron al estudio de la economía y sus problemas reales, uno de ellos, John Maynard Keynes, tuvo amplio recibimiento en el mundo. Él personalmente tuvo gran relevancia en el diseño de la economía de

---

<sup>41</sup> Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*. El colegio de México, 2019, [http://www.fernandoescalante.net/wp-content/uploads/2020/04/1-HM\\_Neoliberalismo-1-55.pdf](http://www.fernandoescalante.net/wp-content/uploads/2020/04/1-HM_Neoliberalismo-1-55.pdf), pp. 18-24.

la posguerra. No obstante, diversos economistas no estuvieron de acuerdo con sus ideas. Los más notables pertenecieron a la *Escuela Austriaca*.

La Escuela Austriaca se refiere a una generación de economistas y sus ideas asentados en Viena, Austria, hasta su anexión a la Alemania nazi y posteriormente en los Estados Unidos de América. Fue fundada en 1871 por Carl Menger con la publicación de su obra, *Principios de economía*. Tanto Menger como su alumno Bohm-Bawer se preocuparon por el estudio del capital, los intereses y los precios.

Hasta esa época, 1912, la *Escuela Austriaca* se había esforzado en separarse de sus antecesores clásicos pero sin considerar el asunto macroeconómico de los precios y el dinero en sí. Ludwig von Mises (1881-1973) se esforzaría por refundar la *Escuela Austriaca* para formular una teoría que resolviera los conflictos entre la teoría monetaria, macroeconomía y hasta entonces el estudio de las decisiones individualistas con su obra "*La teoría de la moneda y del crédito*".<sup>42</sup>

A lo largo de su vida académica, Mises se enfrentó a tres grandes retos intelectuales: la teoría monetaria, el individualismo metodológico y el cálculo económico socialista.

El mayor enemigo para Mises fue el Estado interventor y planeador de la economía. La intervención del Estado causaba más daños de los que pretendía aliviar. Por ejemplo, Mises notó que regularmente cuando el Estado fijaba un precio causaba la escasez del producto, pues lo llevaba a estar en un punto insostenible de oferta. El pensamiento interventor buscará mantener el acceso controlando a más productos o más actividades hasta asfixiar la actividad económica.

*"Lo que sigue en la argumentación es el creciente predominio de los controles de precios de una gama cada vez más amplia de bienes, hasta que llegue a los salarios, las rentas y el interés. En la perspectiva austriaca, éste es un camino que se transita por la llamada economía mixta que paulatinamente se*

---

<sup>42</sup> Cue Mancera, Agustín, *La escuela austriaca de economía*. Comercio exterior. 50(12), 2000, pp. 71-79. [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/12/CE\\_DICIEMBRE\\_2000\\_VOL\\_50\\_NUM12\\_MEX.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/12/CE_DICIEMBRE_2000_VOL_50_NUM12_MEX.pdf), p. 71.

*va volviendo totalitaria, a diferencia de la vía bolchevique en que el control del gobierno sobre la vida económica se realiza con celeridad. En cualquiera de las dos modalidades, para von Mises y para Hayek se transita por **un camino de servidumbre.***<sup>43</sup>

A pesar de la popularidad de la Escuela Austriaca, Mises y Hayek terminaron siendo extraños entre un mar de economistas convencidos del keynesianismo. Von Mises falleció en 1973, justo antes que Hayek recibiera el Premio Nobel de Economía y de que el mundo viviera crisis que demandaban nuevas posturas económicas.

Friedrich August Von Hayek (1899-1992) fue un economista austriaco que huyó a Inglaterra en plena Segunda Guerra Mundial y en la que no encontró apoyo a sus ideas liberales. Dejó la isla británica para establecerse definitivamente en los Estados Unidos, donde fue fundamental para el surgimiento de la Escuela Económica de Chicago.

Hayek pensaba que la cuestión de la libertad había empezado en un remoto pasado de permanente paz. No era diferente, en ese sentido, a otros liberales. No obstante, él creía que el hombre tiene una necesidad natural de vivir en comunidad. Por lo que se dedicó a especular qué clase de comunidad fue la que existió.

Para Hayek, el hombre primitivo vivió en una Sociedad Tribal, con una jerarquía definida, una autoridad fuerte con propósitos únicos y que impuso la moral de su época. Por lo que la vida de los individuos era una misma con la comunidad. Por lo tanto el hombre tribal no era libre en lo absoluto.

Entonces los conceptos de “Justicia social” o “Bienestar” son conservadores de un espíritu tribal que busca limitar al individuo.

La Sociedad tribal se transformó en una sociedad *abierta*, con una moral y un espacio para el ejercicio de la libertad individual. Lo relevante para Hayek no era la sociedad abierta en sí, sino cómo se llevó a cabo esa transformación.

Ambas sociedades nacieron de la condición social del hombre, pero también de su indiscutible búsqueda de la libertad que se ve trastornada por el contexto. Von

---

<sup>43</sup> Cue Mancera, Agustín, *op. cit.*, p. 74.

Hayek pensaba que este cambio es un reflejo constante de *un orden espontáneo* en el que los hombres resignifican su libertad.<sup>44</sup>

La moral, las actuaciones y las costumbres no son producto de la imposición de la autoridad tribal, sino resultado del proceso evolutivo de imitación.

Tal vez incluso, como lo mencionaba Constant, el comercio suprimió a la guerra, pues que otro sentimiento puede inspirarnos a negociar que no sea el deseo de poseer lo que no es nuestro pero cuyo interés no valga el precio de nuestra vida. Con esa premisa, Hayek establece que las relaciones antes concretas de dependencia e intercambio fueron sustituidas por mecánicas abstractas del mercado y que transformó al derecho para reconocer la igualdad jurídica de los hombres.

Por ello, para Hayek, el ejercicio de la libertad no tenía mejor materialización en el mundo que el mercado, pues no hay otro medio para coordinar el conocimiento, la vida en sociedad y la libertad individual.

*Para Hayek, nuestra dependencia respecto de las actividades de otros hombres que no conocemos, pero cuyo trabajo es indispensable para nuestras vidas, es un hecho económico. En el fondo, tal como en Marx, las relaciones económicas serían el principal motor de la historia humana.* <sup>45</sup>

Dicho lo anterior, es claro y sencillo de entender la maduración de su pensamiento político en económico. Para Hayek el mercado es la única vía para hacer a los hombres libres, pero las condiciones sociales de libertad dependen de cumplir los requisitos de su pensamiento, principalmente, no haber ninguna forma de intervención estatal en los mercados ni tratándose de dinero, como en la fijación de precios. En el mercado pensado según Hayek tampoco deben existir intereses monopólicos, o intentos de planificar la actividad económica desde el Estado.

*Es necesario, en primer lugar, que las partes presentes en el mercado tengan libertad para vender y comprar a cualquier precio al cual puedan contratar con*

---

<sup>44</sup> Mansuy Huerta, Daniel, *Historia y política en el pensamiento de Friedrich Hayek Una aproximación a Law, Legislation and Liberty*. ESE bussines School, 2015, <https://www.ieschile.cl/wp-content/uploads/2015/11/CUADERNO-EMPRESA-Y-HUMANISMO-FINAL.pdf>, p. 22.

<sup>45</sup>Ibidem, p.24.

*alguien, y que todos sean libres para producir, vender y comprar cualquier cosa que se pueda producir o vender. Y es esencial que el acceso a las diferentes actividades esté abierto a todos en los mismos términos y que la ley no tolere ningún intento de individuos o de grupos para restringir este acceso mediante poderes abiertos o disfrazados. Cualquier intento de intervenir los precios o las cantidades de unas mercancías en particular priva a la competencia de su facultad para realizar una efectiva coordinación de los esfuerzos individuales, porque las variaciones de los precios dejan de registrar todas las alteraciones importantes de las circunstancias y no suministran ya una guía eficaz para la acción del individuo.* <sup>46</sup>

Aunque Hayek no hace una lista pormenorizada de actividades que el Estado sí debe realizar. En su libro “*El camino de servidumbre*” establece que hay ocupaciones que deben mantener un carácter de imparcialidad, como lo es: la emisión de moneda, (según el patrón oro), la impartición de justicia, entre otros, que estarán siempre reservados para el Estado.

*El funcionamiento de la competencia no sólo exige una adecuada organización de ciertas instituciones como el dinero, los mercados y los canales de información —algunas de las cuales nunca pueden ser provistas adecuadamente por la empresa privada—, sino que depende, sobre todo, de la existencia de un sistema legal apropiado, de un sistema legal dirigido, a la vez, a preservar la competencia y a lograr que ésta opere de la manera más beneficiosa posible* <sup>47</sup>

Para los años setenta, las ideas de Hayek adquirieron una extensa popularidad en la medida en que las soluciones keynesianas no ofrecían resultados ante escenarios no previstos. Por lo que nuevos gobiernos como el de Margaret Thatcher y Ronald Reagan buscaron en las ideas neoliberales de Hayek y de Milton Friedman nuevas explicaciones a los problemas corrientes.

---

<sup>46</sup> Hayek, Friedrich, *Camino de servidumbre*, Liberty Fund, 2008, <https://www.elcato.org/sites/default/files/camino-de-servidumbre-libro-electronico.pdf>, p. 71.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 74

Milton Friedman (1912-2006) es quizá uno de los pensadores más relevantes del siglo XX junto con Hayek, Mises y Keynes. Un personaje tan controvertido como conocido por su acercamiento a la praxis política con sus teorías monetarias. Ganador del Premio Nobel de Economía en 1976 y máximo representante de la *Escuela de Chicago*.<sup>48</sup>

Estudió ampliamente los efectos de la política monetaria en los ciclos económicos. Friedman considera que la actividad del Estado sólo beneficia momentáneamente la economía de las personas, pero el efecto en el largo plazo es negativo, pues a nivel macroeconómico genera desempleo, inflación y aumenta las tasas de interés, por lo que el bolsillo de las personas comunes sufren de la inestabilidad. Friedman tuvo también una dimensión filosófica política al tratar asuntos de derecho, de comercio y negocios en general:

*Defendió el libre comercio, la política de libre inmigración y la globalización. Luchó por la eliminación de barreras que impiden en ciertos países el ingreso de bienes y servicios, capitales y personas. Se opuso a los controles de cambio, a los controles sobre precios, rentas y salarios, incluyendo el salario mínimo. Creía en limitar al gobierno y en tal sentido propuso la privatización, la desregulación y la desnacionalización. Se opuso al Estado de bienestar y a los privilegios especiales. Rechazó la planificación central socialista y todas las formas de totalitarismo. Reconoció que cierta desigualdad entre los habitantes del pueblo es inevitable, pero sabía que los principios de la economía de mercado podían terminar con la pobreza.*<sup>49</sup>

A diferencia de Hayek, Friedman fue un hombre bastante más carismático y cercano a figuras relevantes de poder, por lo que logró persuadir las decisiones de una época con sus ideas monetarias. De ahí que su pensamiento es mucho más conocido que el de otras personalidades.

---

<sup>48</sup> “La Escuela de Chicago” es un mote bastante pretencioso, pues las ideas de Friedman no fueron tan famosas dentro de la Universidad de Chicago como fuera de ella. A pesar de esto, 22 miembros han recibido el premio nobel.

<sup>49</sup> Ravier, Adrián, *El pensamiento de Milton Friedman en el marco de la escuela de Chicago*. Estudios económicos, 33(66), Enero-junio 2016, pp. 121-148. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6268037.pdf>, p. 139.

*En 1980 Friedman sirve como un consejero no-oficial durante la campaña presidencial de Ronald Reagan, y luego se convierte en Presidente del Consejo de Política Económica por el resto de la administración Reagan. En 1988, Friedman recibe la National Medal of Science y Reagan lo honra con la Medalla Presidencial de la Libertad. Durante las décadas de 1980 y 1990, Friedman continúa escribiendo columnas y aparece en televisión. También viaja a Chile, el Este de Europa y China, para aconsejar a algunos gobiernos<sup>50</sup>*

Tanto Friedman como Hayek formaron parte de la *Mont Pèlerin Society*, una sociedad de pensadores financiada por grandes capitalistas con la intención de influir en la opinión pública y la recepción de las teorías económicas en la vida política.

Tal como lo menciona el profesor Escalante:

*El propósito a largo plazo era influir sobre el electorado, en particular en los países centrales, en Estados Unidos y Europa Occidental. El procedimiento era un poco extraño para un movimiento liberal, pero no tiene ningún misterio: se trataba de ponerle delante a la gente las ideas correctas. Para eso era necesario, según la expresión de George Stigler, capturar la imaginación de las elites decisivas, mediante la elaboración de doctrinas, argumentos, programas políticos y económicos en que esas elites pudiesen ver representado su propio interés<sup>51</sup>*

La campaña de difusión velada y discreta del neoliberalismo terminó por construir un nuevo tipo de Estado, un nuevo Mercado y una nueva sociedad. Las primeras experiencias del neoliberalismo puesto en marcha fueron las dictaduras de Sudamérica, Reino Unido y los Estados Unidos de América. En el siguiente apartado se relatan tales anécdotas.

---

<sup>50</sup> Ibidem, p. 127.

<sup>51</sup> Escalante, Fernando, *op. cit.*, p. 40.

### 1.3. El neoliberalismo como proyecto de gobierno

Las ideas neoliberales tuvieron que esperar para verse materializados en políticas reales desde los años cuarenta con Hayek. Pero finalmente se convirtieron en el sentido común de los gobiernos a través de una *larga marcha* en la que se verían involucrados grandes capitalistas, universidades, organizaciones civiles y medios de comunicación.

El neoliberalismo tuvo su primer acercamiento experimental en las dictaduras fascistas de Chile y Argentina, y adquirió el carácter irreversible al sostenerse en regímenes democráticos: Reino Unido y Estados Unidos.

#### 1.3.1. Chile

*“Mi preferencia personal se inclina a una dictadura liberal y no a un gobierno democrático donde todo liberalismo esté ausente”.*

—Friedrich Hayek<sup>52</sup>

El viernes 4 de septiembre de 1970, Salvador Allende de la *Unión popular* ganó la presidencia de Chile luego de cuatro intentos. Por primera vez en la historia un gobierno socialista llegaba al poder por la vía democrática y pacífica.

El gobierno de Allende implementó una serie de reformas económicas como nacionalizaciones, expropiaciones a industrias productivas, alza de salarios y fijación de precios para beneficiar a la población. Por lo que inversiones norteamericanas se vieron afectadas. Por eso, el Gobierno de Richard Nixon y la CIA intervinieron para

---

<sup>52</sup> Durante una de sus reuniones con Pinochet, Hayek dijo para el diario *El Mercurio*: *“Well, I would say that, as long-term institutions, I am totally against dictatorships. But a dictatorship may be a necessary system for a transitional period.”* [Bueno, yo diría que, como instituciones de largo plazo, estoy totalmente en contra de las dictaduras. Pero una dictadura puede ser un sistema necesario para un período de transición.] [Traducción propia] Ravier, Adrián, 2016, *Extracts from an Interview with Friedrich von Hayek (El Mercurio, Chile, 1981)*. En: Punto de Vista Economico. [en línea]. Disponible en: <https://puntodevistaeconomico.com/2016/12/21/extracts-from-an-interview-with-friedrich-von-hayek-el-mercurio-chile-1981/> [consulta: 31 de agosto 2022].

boicotear la economía, influir en la prensa, desestabilizar al gobierno y atizar el descontento entre los militares.<sup>53</sup>

Finalmente el 11 de septiembre de 1973, una fracción de las fuerzas armadas comandada por Augusto Pinochet dio un golpe de Estado. En los siguientes días y por los siguientes diecisiete años, la dictadura se arraigó en el poder gracias a la represión, control, persecución y tortura de disidentes.

Pinochet dirigió un régimen del terror en el que murieron al menos cuarenta mil personas. Él, concebido a sí mismo como un oficial militar de academia *evangélico* y *santurrón* (como lo llamarían los norteamericanos), entregó la dirección de la economía a una generación de economistas educados en Chicago, conocidos desde ese momento como *Chicago Boys*.

Este grupo de economistas fueron educados en los Estados Unidos siguiendo las teorías económicas de Friedman y Hayek. Su primer encargo fue la negociación de la deuda chilena con el Fondo Monetario Internacional, posteriormente elaboraron un programa económico ambicioso:

*Revirtieron las nacionalizaciones y privatizaron los activos públicos, abrieron los recursos naturales a la explotación privada y desregulada, privatizaron la Seguridad Social y facilitaron la inversión extranjera directa y una mayor libertad de comercio. El derecho de las compañías extranjeras a repatriar los beneficios de sus operaciones chilenas fue garantizado. Se favoreció un crecimiento basado en la exportación frente a la sustitución de las importaciones*<sup>54</sup>

El episodio chileno inicia una colección de resistencias ante una marea demoledora, totalizadora y totalitaria que buscó imponer el modelo neoliberal como la corriente hegemónica valiéndose de las estructuras de poder para cambiar la economía, el derecho y la sociedad.

---

<sup>53</sup> Newman, J. & Camarena, B. (Anfitriones). *Dictadores. Augusto Pinochet. 1: Chile.* (2020-2022). [Podcast]. Spotify.  
<https://open.spotify.com/episode/558UtrRNBaTqxpGMMv9CXc#login>

<sup>54</sup> Harvey, David, *op. cit.*, p. 13

Para la dictadura chilena todos sus actos estaban justificados y permitidos si salvaban al país de la calamidad comunista. Pinochet tenía un proyecto de poder que lo sobrepasaba y requería un modelo económico, jurídico y de sociedad que le permitiera conservar el poder político.

Fueron los *Chicago Boys* los que ofrecían la formación de un nuevo Estado, con una técnica profesional de la economía a la que consideraba exenta del debate ideológico. Eran leyes naturales y no se contradecían con la autocracia militar. De hecho consideraban que la dictadura era una oportunidad inmejorable: *“Tal transformación únicamente podía lograrse bajo estricto control autoritario, para eliminar las distorsiones producidas por el populismo y crear las condiciones apropiadas en las cuáles pudieran operar las fuerzas del mercado.”*<sup>55</sup>

En todos los países donde el neoliberalismo fue impuesto se adaptó a las características del grupo gobernante, se convirtió en la expresión de la clase burguesa más salvaje, reaccionaria y conservadora. Para el neoliberalismo todo está justificado en sus fines y no hay ningún dictador inútil. Atrás quedó el liberalismo que rechazaba la tiranía, que habían dilapidado a los monarcas absolutos, que le había cortado la cabeza a Luis XVI.

El resultado de esta administración fue el recrudecimiento de la crisis. La inflación se disparó hasta 370%, la tasa de desempleo se mantuvo entre el 9 y el 20 por ciento, el poder adquisitivo del salario real disminuyó en una tercera parte, todo esto mientras el gobierno mantenía su política de reducir el presupuesto, despedir empleados y privatizar empresas públicas y aumentaba impuestos a la gran mayoría de la población. Las masas cautivas padecían de una hiriente austeridad mientras que los burgueses recibieron ventajas para comprar las empresas privatizadas. Lo más escandaloso fue el subsidio del 50% del monto de la compra.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Ledesma de Lapeyra, Viviana, *La junta militar chilena y su modelo económico*, Chile, Facultad de Ciencias Jurídica, núm. 11, 1998, pp. 267-294 <https://dialnet.unirioja.es/gestion/autor/1961113/traeObraRevistaAutor?codRevista=8055>, p. 271.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 276

A pesar de tener un momento de recuperación, el modelo económico no tardó mucho en mostrar sus fallas y requerir la intervención del estado. Esta crisis neoliberal es un síntoma que se repetirá en las economías recientemente liberalizadas, como el caso de México:

*(...) en noviembre de 1981 cuando el gobierno se vio obligado a tomar el control de cuatro empresas financieras y cuatro bancos cuyas pérdidas se acercaban a los 400 millones de dólares. La intervención estatal en estas instituciones fue una de las primeras desviaciones del extremo liberalismo pero la medida se estimó como necesaria para evitar un fracaso de mayores proporciones y para demostrar a los acreedores extranjeros que el Estado estaba dispuesto a intervenir y garantizar las deudas bancarias externas. Poco más de un año después, el sector público, -o sea, el pueblo chileno- tuvo que hacerse cargo de todas las deudas privadas del país, como condición de la banca internacional para otorgar un solo préstamo más a Chile*<sup>57</sup>

Pinochet redactó una nueva constitución para Chile que se encuentra vigente hasta el día de hoy. El caso Chileno fue afortunado frente a la suerte de su país vecino, Argentina y su paso por el neoliberalismo. Mismo que sucedió tal como se detalla más abajo.

### 1.3.2. Argentina

*“Yo sé que Dios está con nosotros, porque está con los humildes y desprecia la soberbia de la oligarquía, y por eso la victoria será nuestra. Tendremos que alcanzarla tarde o temprano, cueste lo que cueste y caiga quién caiga.”*

—Evita Perón<sup>58</sup>

El doctor Alfredo Martínez de Hoz tenía los ojos claros como su padre, dueño de un gran latifundio; como los de su abuelo traficante de esclavos. Estaba en Kenia

---

<sup>57</sup> Ibidem, p. 286.

<sup>58</sup> Canal Encuentro. (16 de octubre 2016) *Discurso Evita, 17 de octubre 1951* (Primera transmisión televisiva)-Canal Encuentro. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fFko-yJP6Bk>

con su rifle Remington apuntándole a un elefante maduro cuando Videla lo invitó a convertirse en Ministro de Economía de la Argentina.<sup>59</sup>

Poco tiempo antes de su invitación, las fuerzas armadas habían dado un golpe de Estado al gobierno peronista y ahora una *Junta Militar* presidida por Jorge Rafael Videla, libraba una “*guerra impúdica*” contra los enemigos de la patria y para ello ejercía un estado de sitio sobre la república. Estableció la censura más extrema, combinación de la paranoia y la ignorancia.

El caso argentino tuvo sus particularidades. En Argentina había existido el movimiento peronista, que entre otras características, se basó en un fuerte apoyo popular y el establecimiento de sectores corporativos fuertes, como los sindicatos y las organizaciones campesinas. Así que Martínez de Hoz no pudo pulverizar las relaciones de poder existentes en la Argentina de su época. También es cierto que la Junta Militar Argentina había concentrado su atención en practicar espionaje y terrorismo de Estado por encima de la refundación de la nación. Así que sus innovaciones económicas fueron limitadas.<sup>60</sup>

La política económica se centró en tres pilares: La liberalización del mercado financiero, del mercado de divisas y la reducción de los aranceles de importación. Las consecuencias económicas que acompañaron a sus pilares fueron: La contracción del salario real, la imposibilidad de manejar la inflación, un déficit fiscal creciente y una deuda pública sin control que pasó de seis mil millones de dólares a veintiocho mil millones al terminar la dictadura.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Canal Encuentro. (25 de septiembre 2015). *Ver la historia: 1976-1983. Dictadura militar* (capítulo 11). [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Dhvn6fjk1nM&t=1057s>

<sup>60</sup> La organización peronista ha sido un factor de poder determinante en toda la historia reciente de Argentina, por lo que nunca fue posible la instauración del modelo neoliberal de manera completa e irreversible como en otros países. La misma organización militar era diferente al caso chileno y su duración en el poder también fue menor. Sin embargo el modelo de Martínez de Hoz causó la crisis que hizo renunciar al Presidente Alfonsín y fue retomada definitiva por Carlos Menem.

<sup>61</sup> Müller, Alberto, *Un quiebre olvidado: la política económica de Martínez de Hoz*, Ciclos, 9(21), 2001, [http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos\\_v11\\_n21\\_02.pdf](http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v11_n21_02.pdf), pp. 1-31.

En palabras de Schvarzer, Martínez de Hoz responde a su época y a los intereses muy concretos: “*Emprendió el más sólido, duradero y coherente intento de reestructuración global de la nación que se haya conocido en las últimas décadas, en consonancia con los criterios y expectativas de los grupos dominantes*”.<sup>62</sup>

Sin embargo, el neoliberalismo tenía que asegurarse el ascenso al poder por la vía pacífica, con el empleo de las instituciones existentes y sortear las vicisitudes democráticas de ser necesario. Esta faceta es abordada como una “revolución” por su espíritu transformador. La experiencia de Thatcher y Reagan servirán para crear un plan de acceso al poder en otros lugares del mundo. Siguiendo con la lógica que demanda el texto es valioso describir los episodios a continuación.

### **1.3.3. La revolución neoliberal. Thatcher y Reagan**

El neoliberalismo comenzó su ascenso al poder con una campaña de difusión organizada por la *Mont Pèlerin Society* y financiada por grandes capitalistas que llevó sus ideas a las universidades y luego a la opinión pública y posteriormente a la agenda política.<sup>63</sup>

El neoliberalismo es incompatible con las relaciones de solidaridad y de identidad que los pueblos y las naciones han construido en la historia contemporánea, por ello ha requerido de la formación de un consenso respecto a cómo debe dirigirse la economía. El neoliberalismo tomó la forma de una ideología que persigue el poder político en los países democráticos y por ello requiere el consentimiento de la mayoría, a esto llamamos *crear un consenso*.<sup>64</sup>

La revolución neoliberal es un acontecimiento de revanchismo histórico de una clase burguesa, potentada, otrora terrateniente y esclavista perpetuamente

---

<sup>62</sup> Schvarzer, Jorge, *La política económica de Martínez de hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986. p.87.

<sup>63</sup> Escalante, Fernando, *op. cit.*, p. 37

<sup>64</sup> Este es el sentido en que habla David Harvey. Resulta importante señalar que el decálogo para Latinoamérica ideado por Williamson también se concibe así mismo como un *consenso*.

enraizada en el privilegio que expresa de nueva cuenta una manifestación afirmativa de su derecho de posesión sobre los trabajadores y el capital.

La primera etapa de la revolución neoliberal, (Chile y Argentina) no construye el consenso requerido sino que asalta el poder por la fuerza. Es por ello que se opta por el poder económico para pasar de un extremo a otro los regímenes democráticos.

Margaret Thatcher fue la primera mujer en ocupar el cargo de primera ministra de Reino Unido, fue elegida en 1979 y gobernó hasta 1990. Fue una mujer reconocida por su obstinación. Recibió el mote de “La dama de hierro” por su oposición frontal al socialismo soviético. Su mandato fue una sucesión de enfrentamientos; en casa, los sindicatos; en el exterior, la URSS y Argentina en la guerra de las Malvinas.

Cuando Margaret asumió la jefatura de gobierno, Inglaterra vivía bajo las reglas del *consenso de la posguerra*, se había construido un estado del bienestar, la mayoría de las viviendas eran del sector público y las más importantes industrias estaban nacionalizadas y eran fuertemente vigiladas por los sindicatos que estaban representados por el partido laborista en el parlamento.<sup>65</sup>

El país acumulaba una racha de desempleo alto y de inflación en aumento, el descontento social desbordaba al gobierno. En ese *invierno del descontento*, los conservadores crearon la percepción, a través de su discurso, que la crisis era responsabilidad de los sindicatos, el gobierno y algunos sectores de la sociedad. Tal vez fue el carisma del personaje, la navidad venidera o la fuerza de su mensaje, pero Thatcher asumió el cargo y no lo dejaría durante once años.<sup>66</sup>

Durante su gobierno, Thatcher se enfrentó con los sindicatos y se dedicó a privatizar la mayor cantidad de empresas públicas que le fueron posibles. A pesar de ser un gobierno democrático, no fue un proceso pacífico. A diferencia de otros gobiernos neoliberales no necesito liberalizar el mercado financiero o de divisas, pues el reciente pasado colonial inglés ya lo había hecho. Sus resultados económicos eran desastrosos, hubo más de tres millones de personas desempleadas, la actividad

---

<sup>65</sup> Harvey, David, *op, cit.*, p.64.

<sup>66</sup> Margaret Thatcher and conservative politics in england. [Archivo PDF]. [Traducción propia] [https://www.crf-usa.org/images/pdf/gates/Margaret\\_Thatcher.pdf](https://www.crf-usa.org/images/pdf/gates/Margaret_Thatcher.pdf)

industrial se había contraído un 30% y la inflación había alcanzado sus máximos históricos.

En medio del permanente fracaso, retuvo el poder a través de las coyunturas políticas y de la forma de gobierno de Inglaterra. En 1979, con el invierno del descontento calificó de enemigos a los sindicatos. En 1984, Reino Unido había ganado la guerra a Argentina y una fiebre nacionalista le mantuvo en el poder, mientras que en 1987, la recuperación económica le permitió retener por última vez el cargo hasta 1990.<sup>67</sup>

El caso de los Estados Unidos expresa una versión matizada del neoliberalismo: Ronald Reagan fue 40° presidente de los Estados Unidos, gobernó entre 1981 y 1989. Él movilizó a la derecha cristiana y a las bases obreras blancas a través del nacionalismo y la moral. Su discurso consistió en defender a la mayoría blanca de los *privilegios* que los liberales habían impuesto en favor de negros, mujeres, latinos y asiáticos. El neoliberalismo económico rechaza el liberalismo político; es en realidad conservador.<sup>68</sup>

Una vez electo, Reagan impuso un proyecto económico basado en la reducción del gasto federal, en la reducción de los impuestos individuales, la desregulación de actividades económicas y una política monetaria estabilizadora: *“Un impulso general de reducción del alcance y del contenido de la regulación federal en materias relativas a la industria, el medio ambiente, las condiciones laborales, la asistencia sanitaria y la relación entre comprador y vendedor”*.<sup>69</sup>

A partir de estos gobiernos, se dio una fiebre neoliberal que terminaría por implantar el modelo en algunas partes del mundo, y en particular en Latinoamérica con Fernando Collor de Melo en Brasil, Carlos Andrés Pérez de Venezuela, Carlos Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú y Carlos Salinas de Gortari en México.

---

<sup>67</sup> Harvey, David, *op. cit.*, p. 72.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p.58.

<sup>69</sup> Byrne Edsall, Thomas, *The new politics of inequality*, W.W. Norton & Company, 1985, [https://archive.org/details/newpoliticsofine00eds\\_03c/page/n5/mode/2up?view=theater](https://archive.org/details/newpoliticsofine00eds_03c/page/n5/mode/2up?view=theater), p. 271.

#### 1.4. El proyecto posneoliberal

*“...los peores dueños de esclavos fueron los que mejor los trataban, pues prevenían que el horror de este sistema fuera sentido en su totalidad por las víctimas y entendido por sus espectadores...”*

—Oscar Wilde <sup>70</sup>

El neoliberalismo fue implementado en América latina desde los ochenta del siglo pasado siguiendo el decálogo de recomendaciones económicas, conocido como el *Consenso de Washington*. Sus resultados sociales fueron negativos para muchos sectores en favor de una pequeña oligarquía.

Sin embargo, con la llegada del nuevo siglo, diferentes movimientos han llegado al poder en varios países con la consigna de terminar con el neoliberalismo.

Estos gobiernos se identifican con diferentes posiciones políticas, desde el centro hasta el socialismo. Los rostros más reconocibles son: La revolución Bolivariana del Comandante Chávez en Venezuela, el Movimiento al Socialismo de Evo Morales en Bolivia, la Revolución ciudadana de Rafael Correa en Ecuador, el retorno del peronismo a la Argentina con Néstor y Cristina Kirchner, el gobierno de los trabajadores en Brasil con Lula Da Silva, el Frente Amplio en Uruguay con el presidente Tabaré Vázquez y José Mujica y más recientemente la llegada al poder del presidente Andrés Manuel López Obrador en México.

Estos gobiernos de corte progresista representan una alternativa pacífica y democrática para los disconformes de la política y economía tradicional, son regímenes que se esfuerzan en recuperar la soberanía de sus países y que han implementado grandes inversiones en materia de salud y educación. Mientras que luchan contra la pobreza y la desigualdad. En la mayoría de los casos estos gobiernos se han centrado en actividades extractivistas aprovechando el alto precio de las materias primas, reafirmando su lugar en el ciclo productivo.

---

<sup>70</sup> Wilde, Oscar, *El alma del hombre bajo el socialismo*, 2022. [https://www.solidaridadobrero.org/ateneo\\_nacho/libros/Wilde%20-%20El%20alma%20del%20hombre%20bajo%20el%20socialismo.pdf](https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Wilde%20-%20El%20alma%20del%20hombre%20bajo%20el%20socialismo.pdf), p. 8.

Para el profesor Pablo Dávalos estos gobiernos comparten rasgos en común: su contexto histórico y especialmente la crisis neoliberal. Por lo que desarrolla el concepto del posneoliberalismo:

*El concepto de 'posneoliberalismo' hasta el momento está asociado a los gobiernos progresistas latinoamericanos que se han desmarcado de la colonización monetarista del neoliberalismo en su versión del FMI y del Banco Mundial, y que proponen la recuperación del Estado para provocar una redistribución del ingreso en beneficio de obra pública, inclusión social y redistribución del ingreso. Sin embargo, estos gobiernos llevan adelante políticas de extractivismo que implican la desposesión de territorios con la consecuente criminalización social.<sup>71</sup>*

A pesar de su discurso, estos gobiernos no han provocado un rompimiento institucional del Estado neoliberal y de todo su sistema legal y económico. En cambio ha resultado en un instrumento de contención de las fuerzas sociales que de otra forma podrían tornarse en una vorágine de subversión.

*Efectivamente, el rol del Estado es clave porque desde ahí se fundamenta la legitimidad de la violencia de los modelos de dominación política. Se trata, en consecuencia, de **otorgar al Estado** la suficiente **fuerza política** que **permita absorber** a su interior toda la energía social y permitir, de esta forma, la **acumulación por desposesión**; con esa energía política el Estado puede disciplinar a sus sociedades desde una matriz de violencia sustentada en el discurso de la ley y el orden.<sup>72</sup>*

A pesar de las acciones en favor del bienestar o con tintes populares, los gobiernos posneoliberales no han corregido las estructuras dominantes que permiten a una oligarquía aprovecharse desmedidamente de su poder económico, político y legal. Han perfeccionado con sutileza y simulación el poder económico, la influencia imperialista, los intereses financieros y extranjeros en regímenes democráticos

---

<sup>71</sup> Dávalos, Pablo, *El posneoliberalismo: apuntes para una discusión*. Encuentros Latinoamericanos (segunda época), 8(2), 2019, <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/enclat/article/view/166>, pp. 196–215.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 209.

liberales imperfectos pero suficientemente convincentes para canalizar el descontento y ofrecer paliativos para una enfermedad que aqueja a nuestra región desde su colonización.

El caso de México es particularmente curioso, no sólo por ser el centro del estudio desarrollado sino también porque es uno de los países en donde se implantó más fielmente el neoliberalismo.

Por ello en el siguiente capítulo es abordado el contexto en que se dio la imposición del neoliberalismo y los diferentes rostros que modificaron la economía y la sociedad en el país.

## **CAPITULO 2. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO**

El largo peregrinar del neoliberalismo en el mundo tiene su capítulo más particular en México. Ningún país de América Latina implantó de manera tan fidedigna las directrices económicas convertidas en políticas públicas, leyes y en general, en un cuerpo institucional neoliberal que ha erosionado al Estado. Los motivos que llevan a tal conclusión dependen de nuestro particular papel en la historia de la humanidad. México está asentado en las ruinas de las naciones indígenas, invadidas, saqueadas y esclavizadas por el Imperio Español. Ese epíteto colonial ha permanecido a pesar de las luchas reivindicatorias del siglo XIX. En la actualidad la división internacional del trabajo ha colocado al país como una nación meramente extractivista con un aparato industrial desarticulado. Dicho sistema engendra empleos precarios, un crecimiento económico insuficiente y perpetúa la condición de dependencia del exterior.

Este proceso pernicioso empezó en los ochenta en México. Las condiciones políticas del país: su condición de partido único, de economía presidencialista y de fuerte control de la sociedad fue idóneo para fraguar el proyecto neoliberal. El estudio de la coyuntura que dio pie a la revolución neoliberal, las diferentes etapas del modelo en la historia reciente y los resultados del proyecto neoliberal son parte del contenido de este capítulo.

### **2.1 Contexto histórico de la implementación del neoliberalismo en México**

México, 1982. Jacobo Zabludovsky al aire: *“El presidente José López Portillo, en el informe más dramático que se recuerde en México, anunció la expropiación de todos los bancos privados y el control de cambios: [López*

Portillo] *Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear*<sup>73</sup>

El contexto histórico en que fue impuesto el modelo neoliberal en México fue la *crisis de deuda de 1982* y la administración que la causó. Por otra parte, enumerar las condiciones del sistema político y económico que causaron el desastroso entorno sería extenso.

Estudiar la historia política y económica de México requiere de considerar el papel que se le atribuyó a nuestra región y a nuestro país derivado de la división Internacional del trabajo, del paradigma barbarie-civilización, del sistema de acumulación originaria del capital, del modelo político mexicano y su idiosincrasia. No obstante, el breve recuento de la historia de la economía mexicana inicia con la recuperación económica que aconteció en nuestro país desde la *gran depresión* y que se acentuó a partir del gobierno del General Lázaro Cárdenas.

El periodo entre 1940 y 1970 es conocido como el “*milagro mexicano*”. Durante esos años la economía nacional transitó por una época de estabilidad y crecimiento (en promedio del 6% anual).<sup>74</sup> Tuvo una inflación controlada y el precio del dólar estable, lo que favoreció las exportaciones. Es decir, fue un modelo económico proteccionista y de sustitución de importaciones.

El crecimiento económico se tradujo en un aumento de los salarios, lo que consolidó una clase media urbana en México. Mientras que la reforma agraria construyó el Ejido en el campo.

El éxito económico de México no podría entenderse sin considerar la estabilidad política, una cualidad extraña en una región propensa a la intervención imperialista. El sistema político mexicano estuvo basado en el corporativismo y el poder popular. La suma de fuerzas regionales y nacionales estuvo organizada dentro

---

<sup>73</sup> De la transición del programa *24 horas*, retomado de: Centro de Estudios Espinosa Yglesias – CEEY. (11 de Mayo 2017). *Documental «1982: La decisión del presidente»*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/c/CentrodeEstudiosEspinosaYglesiasCEEY>

<sup>74</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Desarrollo estabilizador*, 2022, <https://cefp.gob.mx/transp/CEFP-CEFP-70-41-C-Estudio0002-0418.pdf>

del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), posteriormente llamado Partido Revolucionario Institucional (PRI). Toda la administración estaba fuertemente jerarquizada bajo la dirección y mando del ciudadano Presidente de la República. El poder ejecutivo equilibraba a los capitalistas, los sindicatos y las instituciones. Este sistema, no estuvo exento de represión, censura y corrupción, de hecho, es acusado de simular actos democráticos.

*México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo, no es la unión soviética, no es Fidel Castro; es México. Porque es la dictadura camuflada de tal modo que puede parecer no ser una dictadura, pero tiene (...) todas las características de una dictadura: la permanencia, no de un hombre sino de un partido...*<sup>75</sup>

En los años setenta, las condiciones del exterior demandaron en menor medida de las manufacturas mexicanas, las tasas de interés crecieron y el desarrollo estabilizador empezó a mostrar ineficacia. Durante los siguientes 12 años, entre 1970 y 1982, durante los sexenios de los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, la economía mexicana marchó en búsqueda de soluciones que permitieran el crecimiento económico manteniendo la inflación y la deuda pública controladas.

*Es evidente que crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo económico. Pero es importante no cometer el error opuesto. El de suponer que es posible obtener desarrollo social, sin crecimiento económico y sin generación de empleos.*<sup>76</sup>

La crisis se gestó con el diagnóstico del equipo del Presidente Echeverría. Por un lado, los años setenta fueron el punto más alto de la explosión demográfica, la distribución de la riqueza profundizaba una desigualdad insospechada. Por lo que considero que el propósito de su administración debía ser la distribución de la riqueza.

---

<sup>75</sup> Sánchez. M. (28 de diciembre 2020). *Vargas Llosa y la Dictadura Perfecta MXMX (DEBATE COMPLETO)* [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=G-5aq86kyll>

<sup>76</sup> López Portillo, José, *Sexto informe de gobierno*, [Archivo PDF], 1982, <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1982.pdf>, p. 10.

Para cumplir con su meta se esforzó en incrementar el gasto público más allá del límite razonable.

En tanto que el Presidente pugnaba por restar poder a los grupos obreros y en enfrentarse con los grandes capitalistas, la inversión disminuyó, por lo que la inflación creció en la medida que el gobierno perdía liquidez y luchaba para cumplir con los programas y proyectos del Presidente. Su saldo fue desastroso, la deuda externa rebasaba los veinte mil millones de dólares y por primera vez en casi treinta años, se devaluó el peso.

El sentido común acertaba en el culpable: el excesivo y desmesurado gasto público y en el manejo político de las variables económicas. Teniendo en cuenta eso, el Presidente López Portillo apostó por una planeación más responsable que favoreciera en primer lugar la estabilidad y posteriormente el crecimiento. Así lo hizo hasta el descubrimiento de grandes yacimientos petroleros justo en la época en que mayor precio internacional tuvo.

El presidente, rector de la economía, se propuso entonces la modernización absoluta del país con los ingresos petroleros. Y organizó incontables obras públicas, inversiones de todo tipo (sobre todo aquellas que le garantizaron grandes réditos políticos) y también, excesos y corruptelas propios del sistema mexicano pero engrandecidos por la gula petrolera. Sin embargo, la hora de *administrar la abundancia*, se transformó en la vorágine que desquició a la economía completa.

Durante su mandato, el Presidente López Portillo aceleró el gasto público con endeudamiento externo garantizado con las reservas petroleras de México. Para el Ciudadano Presidente, no hubo un límite interno en su convicción por el gasto, tuvo que ser el mercado financiero internacional el que le negó nuevos créditos cuando el precio del crudo bajó. Para ese momento (1981), el déficit presupuestario de México llegó a ser del 14%.

En su mejor momento, López Portillo gastaba setenta millones de dólares por hora. Y mientras el precio del petróleo se lo permitió, el gasto no dejó de crecer. Muy probablemente, la tarea más difícil que secunda a la riqueza espontánea es la de evitar por todos los medios caer en la miseria. Finalmente, los buenos precios internacionales del petróleo empezaron a descender y los ingresos a disminuir, por

lo que el Presidente ordenó la impresión de dinero para mantener liquidez, naturalmente, a costa del equilibrio cambiario. El gobierno debió tomar decisiones para evitar la bancarrota.<sup>77</sup>

Era inevitable una nueva devaluación, por lo que los ahorradores retiraron sesenta mil millones de dólares de la banca privada. Hecho que aceleró la crisis, pues el Banco de México se quedó sin reservas.

En consecuencia, el 1° de septiembre de 1982 el Ciudadano Presidente decretó la nacionalización de la banca y el establecimiento de un control de cambio para intentar detener la pérdida de valor en la moneda y la fuga de divisas.

En virtud del sistema presidencialista mexicano, el aparato político respaldó las decisiones del Presidente López Portillo. Se modificó la Constitución Política para otorgarle al Estado el servicio de la banca y crédito de manera exclusiva. Esta decisión llevó a que el empresariado nacional se distanciara del Presidente y del modelo revolucionario.

La situación económica no mejoró, pues la actividad y el consumo se contrajeron y por ende la recaudación fiscal también. Al final del sexenio del Presidente López Portillo la inflación había llegado al 100%, el déficit del gobierno era del 17% y el desempleo había alcanzado al 8% de la población. El nuevo gobierno tendría que negociar con el fondo monetario internacional una serie de medidas de austeridad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.

## **2.2. La implementación del modelo neoliberal en México a finales del siglo XX. (1982-2000)**

Después de los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo, la crisis demandó medidas agresivas que contuvieran el desgaste económico y social en el país. A pesar de ello, la primera etapa del neoliberalismo en México tuvo un tibia acercamiento que no logró resolver los problemas heredados. Casi proféticamente el

---

<sup>77</sup> Clío. (11 de septiembre 2020). *DOCUMENTAL. José López Portillo, el presidente apostador.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Md9H8SKvGes>

sismo del 19 de septiembre de 1985 anunciaba el porvenir desastroso que demolería el *régimen revolucionario*. Sería durante el periodo neoliberal de 1988 al 2000 en que la economía mexicana dejara a un lado la crisis perpetua e ingresara en el estancamiento. Este breve estudio de las circunstancias que abrieron la puerta al neoliberalismo internacional empieza con la designación del sucesor presidencial, Miguel de la Madrid

### 2.2.1 Las reformas que no alcanzan: Miguel de la Madrid Hurtado

*“GOBIERNO: Pueblo mío dicharachero / Paso, y te debo decir, / Vergüenza pa’ conseguir / Prestamos del extranjero. / Necesitamos dinero, / Dólares frescos, mi amor, / Para el agro exportador, / La industria y el desarrollo. / Y ando detrás de ese apoyo/ Aunque me cause dolor.*

*PUEBLO: Que amor mío ni que mis nueces. / Por la crisis que te hace ola / Le andas lamiendo la cola / A gringos y a japoneses. / A tus turbios intereses / Te uncieron esos malevos: / Te prestan dólares nuevos / Al plazo que les convienen / Y es por eso que te tienen / Agarrado de los...dedos”*

—Oscar Chávez, *El Pueblo Y El Mal Gobierno* <sup>78</sup>

El Secretario de Programación y Presupuesto de López Portillo, Miguel de la Madrid, se convirtió en Presidente de la República en 1982. Su ascenso al poder fue acompañado de la consigna de la *Renovación Moral* en oposición a la megalomanía de Luis Echeverría, el gusto suntuoso por gastar más de lo debido de López Portillo, de los lujos de Carmen Romano y de la carrera delictiva del jefe de policía del Distrito Federal, Arturo “el Negro” Durazo.

El Presidente Miguel de la Madrid realizó sendos esfuerzos para combatir la crisis de confianza y la crisis económica heredada. Desafortunadamente a pesar de las medidas correctivas, el Estado mexicano no pudo recuperarse.

---

<sup>78</sup> Chávez, O. (1988). *El Pueblo y el Mal Gobierno*. [Canción]. En que cante Oscar Chávez parodias políticas y otras yerbas. <https://www.youtube.com/watch?v=ieQrGXmGXY>

*La política macroeconómica del gobierno fue de ajuste ortodoxo con algunas variantes. Aumentó impuestos, disminuyó subsidios y redujo algunos gastos; renegoció la deuda externa para lograr plazos más amplios, mejores condiciones e incluso dinero fresco, y promovió la renegociación de la deuda externa privada. En el primer año logró reducir el déficit público a la mitad y rompió la tendencia al alza de la inflación, con un costo social elevado, pero los años siguientes no fueron tan exitosos.* <sup>79</sup>

Mientras gobernaba Miguel de la Madrid en México, el neoliberalismo experimentaba su versión institucional en Inglaterra y Estados Unidos. Los organismos Internacionales del mercado, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) establecieron condiciones para refinanciar créditos como el mexicano. Por lo que fue necesario realizar medidas de austeridad que se tradujeron en recortes en el gasto social.

La *crisis de pagos* de América Latina, el bajo precio del petróleo, la falta de confianza de los empresarios y los sismos de septiembre de 1985 revirtieron la tendencia de recuperación económica. Al final del sexenio el déficit estaba en el mismo nivel a pesar de las medidas de austeridad social.

Hubo tres tipos de consecuencias de la exasperante crisis. En primer lugar, la penosa situación económica imperante en México y el posterior recrudescimiento de la crisis; segundo, la fuerte presión empresarial que debilitó al sistema político presidencialista y tercero, los altos costos sociales que significaron una contracción de la actividad económica, la pérdida de empleos, la inflación que debilitó los salarios y que profundizó la desigualdad y el crecimiento de la pobreza. Al respecto:

*Así, el costo de la contracción económica fue la pérdida de empleos, el deterioro de los salarios reales y el aumento de la desigualdad, lo que derivó en elevados costos sociales. El producto real disminuyó en promedio 0.03% entre 1983 y 1987 (-1.9% por habitante). La inflación, que en 1982 llegó a casi*

---

<sup>79</sup> Cárdenas, Enrique, “La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2009”, en Kuntz Ficker, Sandra (Coord., Historia económica general de México, México, El colegio de México, 2010, <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/2801ph24w?locale=es>, p. 574.

*100%, a fines de 1987 registró un nivel de 132%. La deuda externa continuó aumentando hasta llegar a 107 470 millones de dólares en 1987.”<sup>80</sup>*

Para cumplir con las condiciones del exterior y asegurarse nuevos créditos el gobierno se comprometió en acuerdos internacionales y emprendió medidas más urgentes en la política doméstica.

En 1986 el país firmó el *Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio* (GATT). México se comprometió a reorganizar su política aduanera. Con el GATT se mostró la voluntad de reformar el modelo proteccionista del pasado, iniciando una serie de reformas estructurales de gran calado para implementar el neoliberalismo en nuestro país.

En diciembre de 1987 se concertó un “*pacto de solidaridad económica*” entre sectores obreros, empresarios y el gobierno. El pacto fue un programa ambicioso que centró sus esfuerzos en mantener un tipo de cambio respecto al dólar, los salarios y los precios estables con la finalidad de reducir la inflación. El resultado fue satisfactorio, pues se logró reducir de 159% a 51%.

En tales circunstancias económicas, el Presidente de la Madrid escogió como su sucesor al secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari.

Este viraje político provocó el rompimiento de la *Corriente democrática* dentro del Partido Revolucionario Institucional. Dicha corriente era encabezada por el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas quién aglutinó a las fuerzas de izquierda en un *Frente Democrático* que a la par del Partido Acción Nacional (PAN) compitieron en condiciones inéditas para el país acostumbrado a las elecciones de un solo partido. Carlos Salinas de Gortari se convirtió en presidente luego de unas dudosas elecciones que comprometieron la gobernabilidad del país.

En otras palabras, a la crisis económica se sumaba una crisis política. Por un lado, el *Frente Democrático* aglutinó las fuerzas de izquierda, intelectuales y algunos sectores sociales, mientras el Partido Acción Nacional (PAN) se afianzó en un electorado tradicionalmente católico y conservador, pero también en estrecha cercanía de los empresarios distanciados del gobierno.

---

<sup>80</sup>Ibidem, p. 575.

## 2.2.2. La época del señor presidente: La reforma del Estado y el régimen Salinista.

*“Se vende mi país y da coraje. / Se vende mi país/ es un ultraje. / Se vende mi país y su petróleo. / Y los santos obispos y sus óleos. / Se vende mi país por todas partes. / Se vende Antropología y Bellas Artes. / Se vende su historia y su destino...”*

— Oscar Chávez, *Se vende mi país*.<sup>81</sup>

Doña Margarita de Gortari, era una señora elegante, que gustaba de usar perlas y aretes de brillantes. Aunque lo parecía no era una mujer rica nada más, no pasaba todo su tiempo en el club de golf. Pensaba en qué hacía falta para que México dejara de ser así, tan de mal gusto. Aunque disimulaba mucho, no era un personaje escrito por Guadalupe Loaeza, sino la esposa de un exsecretario de Estado que no pudo ser Presidente. Ella era una madre que deseaba lo mejor para sus hijos y no podía sino alentarlos a encontrarse con su destino, aunque eso tardara toda la vida. Ella presumía a su familia, a su esposo, a sus hijos. Solía decir:

—Este es mi hijo, el futuro Presidente de México...Raúl Salinas.

El destino quiso que Raúl fuera detenido en 1995 en casa de su hermana Adriana Salinas por el fiscal José Chapa mientras investigaba la muerte de Ruiz Massieu. El hijo favorito de Doña Margarita pasaría diez años en la cárcel acusado de ser el autor intelectual del crimen y de haberse enriquecido ilícitamente durante el sexenio de su hermano, el que sí fue Presidente.

El gobierno del Dr. Carlos Salinas de Gortari inició el primero de diciembre de 1988 y concluyó el último día de Noviembre de 1994. Sus años al frente de la administración federal fueron revolucionarios por encima del concepto de su partido. El Dr. Salinas fue ungido Presidente luego de un proceso democrático cuestionado, corrompido y que coadyuvó al rompimiento definitivo del sistema revolucionario (no así el priista).

---

<sup>81</sup> Chávez, O. (2002). *Se Vende mi país*. [Canción]. En No la chiflen que es cantada. The Orchard Enterprise. <https://www.youtube.com/watch?v=5HSrq0f-g2M>

El Señor Presidente, asimiló todo el poder del Estado a pesar de las resistencias de la oposición, del rechazo de la gente y de las sospechas del exterior.

Su gobierno fue el punto de inflexión para la alternancia a pesar de su incansable trabajo para evitarla.

Una vez electo, negoció el apoyo del Partido Acción Nacional (PAN) para robustecer su posición en el poder legislativo, pues su proyecto político, *la reforma del Estado*, requería de la aprobación de reformas constitucionales.

A diferencia de otros países en el mundo el neoliberalismo mexicano no se cimentó en una autocracia militar o en la construcción de un “*consenso*” por medio de la segregación y el fanatismo, sino en el único elemento determinante en el sistema político mexicano: la voluntad del Señor Presidente. El modelo impuesto por Carlos Salinas estuvo pensado en el país de la *dictadura perfecta*, de la *economía presidencialista* y de la *revolución eterna*.

Para enfrentar la grave situación de la deuda externa mexicana, el gobierno salinista se adhirió al *Plan Brady*. Un plan desarrollado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para asegurar el pago de la deuda de países subdesarrollados que padecieran de sobreendeudamiento a través de varios mecanismos para reducir el peso del pago de servicio de crédito y de esta manera brindar mayor estabilidad para que se recuperaran las economías y eventualmente pudieran tener mayor capacidad de pago.<sup>82</sup>

A la par del *Plan Brady*, México también se comprometió con el *Consenso de Washington*, esto es, un decálogo de diez políticas que debían hacerse efectivas para revertir la crisis económica y el fracaso del modelo de desarrollo en Latinoamérica. Estas políticas eran:

1. *Reducir los déficits presupuestarios nacionales*
2. *Redirigir el gasto de áreas políticamente populares hacia campos desatendidos con altos rendimientos económicos*
3. *Reformar el sistema tributario*

---

<sup>82</sup> Cárdenas, Enrique, *op. cit.* p. 576.

4. *Liberalizar el sector financiero con el objetivo de tasas de interés determinadas por el mercado*
5. *Adoptar un tipo de cambio único competitivo*
6. *Reducir las restricciones comerciales*
7. *Abolir las barreras a la inversión extranjera directa*
8. *Privatizar empresas estatales*
9. *Abolir las políticas que restringen la competencia.*
10. *Proporcionar derechos de propiedad seguros y asequibles.*<sup>83</sup>

El proyecto de gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue la materialización de estas pautas económicas en políticas, leyes y acciones concretas. Por ejemplo, la firma de tratados de libre comercio con Chile, Venezuela, Colombia y Costa Rica, y por supuesto, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para combatir de una vez todas las ineficiencias propias del modelo proteccionista del mercado mexicano.

Se ampliaron las actividades disponibles para que los extranjeros pudieran invertir. Se publicó una nueva ley de Inversión extranjera para asegurar los capitales extranjeros y ampliar las ramas disponibles para invertir y antiguamente reservadas.

Sin lugar a dudas, el signo distintivo de su gobierno fueron las privatizaciones. Desde 1989 el gobierno privatizó, en algunos casos arbitrariamente, compañías aéreas, ingenios azucareros, la compañía telefónica, la industria del acero y otorgó la concesión de al menos cuatro mil kilómetros de carreteras. Entre 1983 y 1989, pero especialmente durante el sexenio salinista, las empresas públicas pasaron de 1155 a 310. En las propias palabras del primer mandatario: “...*nosotros privatizamos los bancos, la compañía telefónica, las líneas aéreas, la siderurgia, las minas, (...) los puertos, los aeropuertos...*”<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Williamson, Johnson, *The Washington Consensus as policy prescription for development*, *The world bank*, 2004, <https://www.piie.com/sites/default/files/publications/papers/williamson0204.pdf>, pp. 31-33. [Traducción propia]

<sup>84</sup> Clío. (21 de mayo del 2019). *DOCUMENTAL COMPLETO. Carlos Salinas de Gortari, el hombre que quiso ser rey.* [Archivo PDF]. <https://www.youtube.com/watch?v=bOSzmvzNT0&t=1334s>

El Estado Mexicano reprivatizó la banca en 1990. Este acto junto con la liberalización financiera fueron los cimientos del modelo neoliberal en México y la causa de la futura crisis de 1995.<sup>85</sup>

Estas privatizaciones, aunque sucedieron por medio de subasta pública, no estuvieron exentas de corrupción. Al extremo que el gobierno decidió vender incluso empresas rentables.

*La debilidad del Estado mexicano y la insuficiente fortaleza de las instituciones reguladoras dieron lugar a abusos, a la extranjerización de empresas y a actos de corrupción que empañaron el proceso y la finalidad del esfuerzo reformador.*<sup>86</sup>

Carlos Salinas de Gortari dio por terminado el reparto agrario, estandarte de la revolución mexicana, estableció la autonomía del Banco de México, e impulsó cambios electorales.

A pesar de las grandes acciones institucionales, el neoliberalismo mexicano había dejado a muchos sectores desprotegidos: a los pobres, a los trabajadores y a los indígenas. Y aunque la situación política siempre había sido tensa en varias partes del país, el modelo económico exacerbó las condiciones de barbarie contra algunos.

El fin del *hechizo salinista* comenzó el 1 de Enero de 1994 cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declaró la guerra al Estado Mexicano. A partir de ese momento, la situación política y social fue deteriorándose.

El 23 de Marzo de 1994, el candidato priista a la presidencia de México, Luis Donaldo Colosio fue asesinado de dos tiros durante una gira por la ciudad de Tijuana. Fuera del desconcierto y la conspiración (real o ficticia), la estabilidad del orden político sufrió un sisma. El candidato ganador y Presidente de la República fue Ernesto Zedillo Ponce de León, quién continuó con el desarrollo privatizador.

---

<sup>85</sup> Cárdenas, *op. cit.* p. 579.

<sup>86</sup> *Idem.*

### 2.2.3 La crisis de 1994 y la privatización de saldos.

*“Son los que manejan el truco de llamar populismo o paternalismo a lo poco que se destina en beneficio de las mayorías, pero nombran fomento o rescate a lo demasiado que se le entrega a minorías rapaces. Son los partidarios de privatizar las ganancias y de socializar las pérdidas. Son los que han triplicado en veinte años la deuda pública de México. Son los que defienden la política económica imperante, no obstante su serie de fracasos, que dan como resultado el cero crecimiento y el aumento constante del desempleo.”*

—Andrés Manuel López Obrador<sup>87</sup>

*“...y usted con el debido respeto, quiero decirle que está aquí como consecuencia de dos tragedias, por una parte la muerte de Colosio, y por otra, la designación presidencial, la primera lo rebasa, no tiene usted ninguna culpa, pero la segunda lo descalifica...”*

—Diego Fernández de Cevallos<sup>88</sup>

En diciembre de 1994, pocos días después de convertirse en presidente, Ernesto Zedillo tuvo un gran problema que resolver.

La política antiinflacionaria aplicada por Salinas había generado un peso sobrevaluado que abaratará las importaciones. Si bien fue efectiva durante buena parte de su mandato, en su último año la balanza comercial evidenció una distorsión importante (veintiocho mil millones de dólares americanos) que impediría mantener el precio del peso de manera artificial. Para colmo, el gobierno salinista también había respaldado Certificados de la Tesorería con Bonos en dólares y se había negado a devaluar la moneda por cuestiones políticas.<sup>89</sup>

---

<sup>87</sup> Andrés Manuel López Obrador. (8 de Abril 2018). *A 16 años del desafuero*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bLjWPtZJOUQ>

<sup>88</sup> MILENIO. (3 de mayo del 2012). *¿Recuerdas el debate entre candidatos presidenciables en 1994?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YwwepxJ09V8>

<sup>89</sup> Ornelas Delgado, Jaime, *Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México, Papeles de Población*, (8) ,5-12, 1995, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11200801>, p. 1.

Ante la incertidumbre de una devaluación los grandes capitalistas sacaron su dinero de México lo que agravó la situación y al realizar la devaluación nuevamente el Banco de México quedó en bancarrota, y todo el sistema bancario estuvo al borde de la quiebra.

La crisis mexicana alcanzó dimensiones regionales, para México fue el “*error de diciembre*”, para el mundo fue el “*efecto tequila*”. La responsabilidad de la crisis fue disputada tanto por salinistas y zedillistas. Cual fuera el caso, desde el poder se alimentó la narrativa negativa que tiene el expresidente Salinas quien estuvo exiliado *de facto*, al tiempo que su hermano, Raúl Salinas fue encarcelado.

La catastrófica situación mexicana obligó al Presidente Clinton a elaborar un paquete de rescate de cincuenta mil millones de dólares para México. Al interior del país, el rescate se organizó a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

Zedillo convirtió la deuda del sistema bancario en deuda pública al comprar la cartera vencida. Este acto dividió irremediablemente a la oposición, por un lado una derecha conservadora que apoyó la medida y por otro, la izquierda que la rechazó tajantemente.<sup>90</sup>

Zedillo continuó con el programa neoliberal, a su forma, integrando su estilo a la organización nacional, ejerciendo su derecho constitucional de dirigir la economía liberalizada, fortaleciendo la oligarquía:

*Durante su sexenio Ernesto Zedillo privatizó sectores estratégicos y altamente sensibles para mantener la seguridad nacional y consolidar la soberanía: los puertos, aeropuertos, minas, electricidad, petróleo, gas doméstico y un largo etc. Emitió acuerdos, modificó leyes, publicó decretos para que los extranjeros pudieran comprar bienes inmuebles, explotaran recursos mineros e incursionaran en aguas nacionales.*<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Una crisis parecida pero de dimensiones mucho más reducidas sucedió en Chile durante el experimento neoliberal. El Estado tuvo que absorber la deuda de cuatrocientos millones de dólares. Véase. 1.3.1. Chile

<sup>91</sup> Romero Miranda, Miguel Ángel, *El sexenio de Ernesto Zedillo visto desde el presente*, El Cotidiano, núm. 172, marzo-abril, 2012, pp. 5-17 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523118002>, p. 5.

Pero incluso más relevante que eso fue la reforma que hizo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Destituyó a los veintiséis ministros y nombró once nuevos (con las formalidades legislativas respaldadas por el PRI y el PAN). No importa quién gobernara en el futuro, el garante del modelo neoliberal en su faceta jurídico-institucional estaría en manos de la SCJN. La confianza del mercado en México estaba dirigida por el Ciudadano Presidente, asegurada en la ley y garantizada por el Poder Judicial.<sup>92</sup>

*El proyecto neoliberal en México contó, a partir de ese momento, con un enorme blindaje jurídico. Quien osara realizar cambios legales que pusieran en predicamento los pilares del libre mercado, debían pasar por la aduana que define en última instancia la constitucionalidad o no de esa modificación... el modelo neoliberal a la mexicana se ha blindado lo suficiente como para garantizar su permanencia transexenal...<sup>93</sup>*

Por último, probablemente sea el expresidente que mayor rédito ha obtenido de su administración, hecho que despierta la suspicacia, en vista que después de su gestión al frente de México ha sido socio, asesor y conferencista de diversas empresas y universidades. Además de eso, es accionista de Unión Pacific, y Citigroup, oligopolios que fueron beneficiados en su administración.<sup>94</sup>

El poder del Presidente tiene un límite, aunque no lo parezca; el fin de su mandato. Por primera vez desde el fin de la Revolución Mexicana, en el año 2000, un partido de oposición (PAN) ganó la Presidencia de la República y con ello marcó la tan anhelada transición democrática, no así el cambio de modelo económico.

---

<sup>92</sup> En un régimen democrático tal medida sería considerada una intromisión, un golpe de Estado técnico. En el Perú neoliberal, Alberto Fujimori hizo algo parecido y sus costos políticos fueron altísimos, la anécdota es conocida como el “fujimorazo”

<sup>93</sup> Romero Miranda, Miguel Ángel, *op. cit.*, p. 6.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 14.

## 2.3 Las reformas estructurales neoliberales en México en el siglo XXI. (2000-2018)

Con el nuevo siglo y las esperanzas renovadas México entró en una fase de mediana estabilidad marcada por marginales avances económicos. El desempleo, la incapacidad del gobierno para construir consensos, los nexos con el crimen organizado y los casos de corrupción ocuparon los titulares en la prensa durante los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Las antiguas rivalidades partidistas desaparecieron con los años para aprobar las “*necesarias reformas estructurales*” en materia energética, de telecomunicaciones, educativa, político-electoral, fiscal, bancaria, de competencia económica, laboral y de transparencia que resolverían los “*graves problemas del país*”. Sin embargo, construir un nuevo consenso demoró doce años en los que las iniciativas de ley no lograron el alcance requerido. Esta etapa es imprescindible para entender el ascenso del *lopezobradorismo* en México.

### 2.3.1. Las administraciones panistas.

*“Pues mira, la verdad, si gano Denisse, como dicen en mi tierra, haiga sido como haiga sido...”*

—Felipe Calderón Hinojosa<sup>95</sup>

*(...) lo que el libro a mí me releva es cuán obsesionado con López Obrador esta Felipe Calderón, (...) escribió cientos de cuartillas para explicar porque odia a López Obrador (...) y para mí la paradoja del libro fue constatar los rasgos que ambos comparten: la obcecación, la terquedad, el rencor, la*

---

<sup>95</sup> Polemon Te ve (7 de junio del 2006). *El “Haiga sido como haiga sido” de Felipe Calderón en 2006*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1aCs2oo-DYs&t=6s>

*descalificación a quienes piensan distinto, el orgullo que le gana a la autocrítica...* —Denisse Dresser<sup>96</sup>

Desde su fundación en 1936, el Partido Acción Nacional se opuso frontalmente a los gobiernos priistas. No obstante, con su llegada a la presidencia de la república en el año 2000 parte de la población quedó desencantada con la gestión de Vicente Fox, pues aplicaron las mismas políticas económicas que el régimen revolucionario.

El periodo a revisar en esta primera parte corresponde a los sexenios de Vicente Fox Quesada y de Felipe Calderón Hinojosa, es decir, del 2000 al 2012.

Durante este periodo la nueva clase política mexicana no estuvo exenta de las viejas prácticas, de la corrupción, escándalos de toda clase y más recientemente conocido, de estar relacionados con el crimen organizado.

El triunfo en el año 2000 que llevó a Vicente Fox a convertirse en Presidente fue un hecho celebrado como el triunfo de la democracia. Diametralmente opuesto fue el caso de su sucesor, Felipe Calderón, quien resultó electo en una elección fuertemente impugnada y después de una campaña altamente polarizante donde fue beneficiado ilegalmente por grandes grupos empresariales.

A pesar de todo, en lo que respecta a la política económica, la composición del Congreso les impidió realizar los cambios legales requeridos para continuar con las privatizaciones. Para ese momento, el aparato legislativo estaba dividido más o menos en tres partes iguales, el PRI, el PAN y la Izquierda lopezobradorista.

Durante el periodo panista, del 2000 al 2012, la economía creció en razón del 4% por año, muy parecido al periodo de Salinas y Zedillo, y muy debajo del milagro mexicano e incluso del docenio populista de Echeverría y López Portillo. También por debajo del crecimiento de la región latinoamericana.

El problema más grave, después de la violencia, la crisis de legitimidad y corrupción, fue el empleo. Durante el periodo panista, el salario no creció más del

---

<sup>96</sup> Nmas, (28 de mayo 2022) *Crítica al nuevo libro de Felipe Calderón, 'Decisiones difíciles' - Es la hora de opinar*, [Video] YouTube [https://www.youtube.com/watch?v=\\_B3-ahs0Nd8&t=750s](https://www.youtube.com/watch?v=_B3-ahs0Nd8&t=750s)

0.5%. Como dicen Padilla y Germán: *“Continuando con la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y con la política salarial restrictiva.”*<sup>97</sup>

Los tecnócratas de ayer y hoy, fijaron el salario mínimo al crecimiento de la inflación. Desafortunadamente la inflación siempre superó la expectativa y el salario perdió poder real durante varios años acumulados. Sumado a ello, el sindicalismo de México en complicidad con el poder del Estado en su contra disminuyó su poder de negociación frente a la oligarquía.

La creación de empleos fue insuficiente reiteradamente así que la crisis del empleo se hizo algo cotidiano. Algunas estimaciones dictan que el crecimiento del empleo tendría que ser mayor a un millón de plazas anuales, pero durante el mandato de Felipe Calderón, *“El presidente del empleo”*, sólo se lograron crear 2, 170, 995 nuevos empleos en todo el sexenio. Durante este periodo, 2000 a 2012, la economía perdió competitividad año tras año, *“perdiendo a su vez inversión, empleo, ingresos fiscales y obteniendo menor nivel de vida”*.<sup>98</sup>

El gran bache durante los doce años de gobierno del PAN, fue la violencia:

*En consecuencia, se concluye que los gobiernos panistas no aplicaron políticas económicas distintas a las de los gobiernos del PRI, sino que las continuaron y profundizaron, ocurriendo un escaso crecimiento económico, una disminución en la competitividad, poca generación de empleos formales, una disminución en los salarios reales y una escasa inversión, pero un importante incremento en el gasto en fuerzas armadas y un aumento en la violencia en todo el país, en aras de la lucha contra el narcotráfico.*<sup>99</sup>

El periodo panista es observado con recelo por los estudiosos pues a pesar de contar con las condiciones inmejorables de ingresos petroleros no transformaron su posición en condiciones de bienestar para el grueso de los mexicanos. Esa sensación de desesperanza y el acoso sobre la opción lopezobradorista posicionó al

---

<sup>97</sup>Padilla Aguilar Felipe de Jesús y Germán Ramírez, Ma. Teresa, *La Economía Mexicana durante los Gobiernos Panistas*, Trayectorias, Vol. 18, núm. 43, julio-diciembre, 2016, pp.93-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60746482005>, p. 98.

<sup>98</sup> Ibidem, p. 100.

<sup>99</sup> Ibidem, p. 106.

candidato del PRI como favorito para las elecciones del 2012 y lo llevaron a la presidencia de la república, sin embargo, a pesar del cambio de partido. El modelo se perpetuó y perfeccionó en el sexenio de las reformas estructurales.

### 2.3.2. Enrique Peña Nieto, el reformador y los cuarenta ladrones

*“Yo no voy a olvidar cuando me entrevisté con el presidente Peña, siendo él todavía Presidente constitucional y yo presidente electo, y en la plática me dice: ‘me traicionaron’, como yo soy historiador, ya en una segunda reunión le dije, ¿Y quiénes fueron? ... (Risas), pues para saber...ya me dijo, pero eso no tengo porque darlo a conocer, eso investiguenlo ustedes...”<sup>100</sup>*

—Andrés Manuel López Obrador

En el año 2012 Enrique Peña Nieto tenía cuarenta y seis años, era un abogado bien parecido y Presidente de México. Fue un hombre rodeado de personalidades más brillantes que él, menos carismáticos, pero bien allegados de una red de contactos dentro y fuera de México: dueños de bancos, de las televisoras, radiodifusoras, contratistas del Gobierno, inversionistas, líderes sindicales charros, gerifaltes de su partido, de la familia Salinas, de Marcelo Odebrecht, de gente bien colocada en Washington, en las universidades y en todas partes. Durante los doce años previos estuvieron esperando el momento de volver a constituirse en Gobierno.

En el segundo mandato panista, en el periodo 2005-2011, Peña Nieto fue gobernador del Estado de México. Desde esa posición orquestó su ascenso al poder con ayuda de la Televisión. Con la excusa de publicidad oficial, Peña Nieto se convirtió en el priista favorito. Sin Televisa, Peña Nieto no hubiera sido Presidente. El mandatario ecuatoriano, Rafael Correa, hizo referencia a la elección presidencial mexicana cuando impulsaba una ley de medios en su país:

*Lo que se quiere evitar es que (...) alguien por haber tenido dinero para pagar una imprenta o un canal sea el gran elector. El gran elector es el pueblo, (...)*

---

<sup>100</sup> El universal. (14 de marzo del 2022). *Peña Nieto condonó impuestos, dio contratos y lo traicionaron, dice AMLO.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sU8kodOsOBc>

*mire lo que acaba de pasar en un país que no quiero nombrar (...) dónde hay grandes denuncias de como el candidato ganador fue el candidato de una gran cadena televisiva. ¿Queremos que eso siga pasando en nuestros países?...<sup>101</sup>*

Durante la jornada electoral del 2012 la democracia vivió un retroceso. De acuerdo con el recuento de la jornada hecho por la coalición encabezada por AMLO. Peña Nieto excedió el gasto permitido en campaña en más de mil quinientos millones de pesos. El candidato priista fue acusado de comprar al menos cinco millones de pesos a través de Tarjetas Soriana, Monex, dinero en efectivo, tarjetas telefónicas, despensas, animales de granja, materiales de construcción, etc.<sup>102</sup>

El gobierno de Enrique Peña Nieto fue la máxima expresión del desmedido abuso en favor de los burgueses capitalistas, oligarcas, la elite, “*la mafia del poder*”.

El periodo panista siempre lamentó que la falta de una mayoría absoluta le impidiera materializar todo su proyecto político. Ese pensamiento recurrente fue compartido por la comentocracia y la política de divulgación. El problema de México era la falta de reformas estructurales.

Por esta razón el primer acto de Gobierno de Enrique Peña Nieto, fue la firma del *Pacto por México* entre los tres Partidos Mayoritarios (PRI, PAN y PRD). Este acuerdo sustituyó la discusión legislativa por la firma de una agenda en conjunto que se aprobó por la decisión de las cúpulas de los partidos sin considerar a los legisladores ni a sus bases. No obstante, nueva información compromete la formación del consenso legislativo requerido a base de sobornos. Emilio Lozoya, uno de los funcionarios de primera línea de su gobierno, denunció las circunstancias apremiantes que aseguraron las mayorías de votos:

---

<sup>101</sup>Aunque el Presidente Correa no mencionó directamente a México, hizo referencia a la campaña de desprestigio contra Andres Manuel al acusar que los medios llamaban “Populista” a un candidato y “Guerrillero” refiriéndose a las elecciones Colombianas. Véase. Radio AMLO (15 de Julio 2012). *Rafael Correa opina sobre Enrique Peña Nieto sin nombrarlo.* [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=v3SYd50B9I0>

<sup>102</sup> Véase. Taibo, Paco Ignacio. et al., *Fraude 2012*, Para Leer en libertad A. C, 2012. <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/07/folleto-Fraude-2012.pdf>

*Ahora bien, como parte de la aprobación de las reformas del Pacto por México, Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso me indicaron en febrero del 2013, que se requería entregar montos importantes de dinero a la oposición, para que ésta votara a favor de ciertas Reformas Estructurales del interés del Presidente Enrique Peña Nieto. (...) Respecto a la “negociación” con los legisladores del Partido Acción Nacional en este rubro, quiero aclarar que no se trató de una negociación, sino que claramente fue una extorsión ejercida por parte de ellos hacía mi persona. (...) recibí en diversas ocasiones a los legisladores de oposición cuyas exigencias ascendían, en un primer momento, hasta cincuenta millones de dólares para dar su voto a favor de la reforma energética. (...) Los legisladores señalados tenían una actitud muy agresiva, ya que incluso amenazaban con boicotear la reforma energética si no recibían sus sobornos.<sup>103</sup>*

Cabe recordar que este acuerdo impulsó once reformas estructurales, entre ellas: La Reforma Energética, la de telecomunicaciones y radiodifusión, la educativa, la Político-electoral, la fiscal, la bancaria, la de competencia económica, laboral, en materia de transparencia, en materia de Amparo y el Código Nacional de Procedimientos Penales. Estas reformas garantizaron la institucionalidad de un modelo económico de saqueo desmedido, comparable al engaño de los conquistadores, a la encomienda y al régimen porfirista.

Las reformas fueron impulsadas en la opinión pública por medio de un bombardeo de propaganda oficial alimentada por el duopolio televisivo, en la radio y la prensa también.

A pesar de la perorata del Presidente, las reformas no *resolvieron el déficit público* como las privatizaciones Salinistas o *rescataron el sistema bancario*, sino que sirvieron casi exclusivamente para beneficiar a un grupo compacto de capitalistas que se *“adueñaron”* de México y sus instituciones, incluso a costa de la seguridad nacional, el bienestar del pueblo, la soberanía nacional y el medio ambiente. Al

---

<sup>103</sup> Lozoya, Emilio, “Denuncia de hechos”, 2020. <https://www.jornada.com.mx/temporales/denuncia-emilio-lozoya-contra-epn-calderon-salinas.pdf>, pp. 12-14.

respecto, el investigador Jaime Cárdenas resume el propósito de las reformas como un solo proyecto de radicalización del modelo neoliberal:

*...desmantelamiento del Estado del bienestar; reducción de los derechos económicos, sociales y culturales en contra de los derechos de los gobernados; saqueo de los recursos naturales en beneficio de las trasnacionales y de los poderes geopolíticos; homologación de nuestro sistema jurídico al derecho anglosajón; populismo penal que pretende resolver los problemas de seguridad con medidas puramente represivas; privatización del derecho público; subordinación del ordenamiento nacional al supranacional y a las redes jurídicas del neoliberalismo; democracia electoral de baja intensidad, sin democracia participativa y deliberativa; acuerdos internacionales como el ASPAN o la Iniciativa Mérida que no son aprobados por el Senado y mucho menos por los ciudadanos; pérdida de soberanía; apuntalamiento jurídico del modelo económico neoliberal para beneficiar a los poderes fácticos nacionales y trasnacionales...* <sup>104</sup>

Aun cuando la revisión intensiva de cada reforma es materia de estudio de minuciosos intelectuales, la síntesis de ellas es compartida renglones abajo:

#### **a) La reforma Energética:**

Fue la codiciada reforma que permitió la apertura de la explotación del petróleo y sus derivados a los privados a través de *contratos de utilidad compartida*.

Para lo cual se modificó la Constitución trozando la soberanía e independencia del Estado frente a compañías extranjeras que cuentan con un gran poder económico, mediático y respaldo internacional.

La reforma compromete el mineral más importante de México, fuente principal de desarrollo, hace depender los precios de la energía de la usura o benevolencia del mercado financiero y en extremis la seguridad energética también dependerá del interés del mercado.

---

<sup>104</sup> Cárdenas García, Jaime, *El modelo jurídico del neoliberalismo*, México, UNAM, Instituto de investigaciones jurídicas, 2016, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4334/9.pdf>, p. 111.

Se aseguró que con la reforma y la liberalización de los precios la gasolina, diésel y la energía eléctrica serían más baratas mas eso no sucedió. Después de la reforma, el precio del litro de gasolina pasó de \$10.80 a \$19.20<sup>105</sup> y la tarifa eléctrica se encareció en 35%.<sup>106</sup>

#### **b) Reforma de telecomunicaciones y radiodifusión:**

Esta reforma fue el instrumento que buscaba evitar la concentración monopólica de las grandes compañías de medios mexicanos, sin embargo, no contempló los derechos de las audiencias, no se garantizó el derecho a la información, a la privacidad, al derecho de réplica, ni impuso un límite adecuado a la publicidad oficial, tema altamente sensible para Peña Nieto.

Durante sus seis años al frente de la administración gastó casi sesenta y un mil millones de pesos en publicidad oficial que beneficiaron principalmente a 48 medios de comunicación.<sup>107</sup> Es decir, se instrumentó una reforma que favorece a los medios como un instrumento de la superestructura capitalista neoliberal.

El pasado 29 de agosto del 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las reformas hechas en el 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión por violentar el procedimiento legislativo.<sup>108</sup>

---

<sup>105</sup> Flores, Zenyazen y Chávez, Víctor, *El litro de gasolina subió más de 8 pesos durante el gobierno de Peña Nieto*. El Financiero, 3 de octubre del 2018, <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/el-litro-de-gasolina-subio-8-4-pesos-en-gobierno-de-pena-nieto-shcp/>

<sup>106</sup> Solís, Arturo, *Tarifas eléctricas aumentaron 35% con la reforma energética: CFE*, Forbes, 12 de febrero 2021, <https://www.forbes.com.mx/economia-tarifas-electricas-35-reforma-energetica-cfe/>

<sup>107</sup> Según datos compartidos por Ana Cristina Ruelas, directora de *Artículo 19* en México y Centroamérica. Véase. Aristegui Noticias. (3 de abril 2019). *Gobierno de EPN gastó 60 mil 237 millones en publicidad oficial*. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gD2z3eOavYA&t=67s>

<sup>108</sup> El dictamen de comisiones debe ser publicado en la Gaceta del Senado 24 horas antes de discutir el pleno. Sin embargo la reforma fue aprobada de inmediato. Este fue un modus operandi durante todas las reformas. La reforma energética fue aprobada en 30 minutos en el congreso del estado de Veracruz.

**c) La reforma educativa:**

Con la excusa de conseguir una educación de “calidad” se modificó la constitución y se estableció legislación secundaria de acuerdo con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Con todo, la reforma no se preocupó por cumplir sus objetivos, la calidad y la evaluación pues consideraba estímulos más no sanciones. Incluso se llegó a la duplicidad de funciones con la creación de un organismo autónomo: El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Todo parece indicar que la reforma fue un instrumento de simulación caprichoso:

*La explicación y justificación sobre el origen de la reforma educativa no fue el “amplio consenso” o “la demanda social”, sino las recomendaciones de la OCDE, la necesidad gubernamental de controlar al magisterio nacional y la promoción de la privatización de la educación pública<sup>109</sup>*

Es así como las medidas adoptadas con motivo de la reforma no guardan relación con el propósito de la educación, pues no se centra en el entorno de aprendizaje sino en la relación laboral de los maestros, el sindicato y la gratuidad.

**d) La reforma político-electoral:**

Es una reforma política que favorece a los grupos mayoritarios, que no se preocupa por el papel de los medios, por la coerción y los delitos electorales, fortalece una democracia electoral efímera y superficial. Reproduce en el tiempo los intereses de un grupo en todas sus instituciones.

*La reforma no se ocupa de cuestiones fundamentales para la democratización del sistema político, tales como la disminución del poder mediático en las campañas o la derogación del financiamiento privado. Se favorece la concentración del poder en el ejecutivo, en los tres partidos mayoritarios y en los poderes fácticos mediáticos y económicos —nacionales e internacionales— que están detrás de ellos,*

---

<sup>109</sup> Cárdenas, Jaime, *op. cit.*, p. 133.

*tanto porque jurídicamente se incrementaron sus poderes o sus oportunidades políticas con la reforma o, porque se omitió regularlos* <sup>110</sup>

Esta reforma tiene la única intención de perpetuar al proyecto neoliberal a pesar del tiempo, de los vaivenes electorales, de los movimientos políticos y temerariamente, protegerlo de la democracia. Es un medio perfeccionado de la *Dictadura Perfecta*.

**e) La reforma fiscal:**

También conocida como la reforma hacendaria y de seguridad social, es un complemento de la reforma energética para compensar los ingresos que ya no se recibirá de la renta petrolera.

Es una reforma que favorece a los que más tienen en detrimento de las clases medias. Reafirma el sistemático esquema empobrecedor de transitar la falta de beneficios por la venta de crudo a los ciudadanos comunes, ya de por sí lastimados de manera asfixiante. El segmento más rico de México, dueños del 50% del PIB, sólo aportan el 7% de la recaudación.

*La reforma no elimina los grandes privilegios fiscales —la consolidación fiscal— de los que gozan las grandes empresas, por lo que no se desincentivan las prácticas monopólicas que afectan a toda la población. Esta reforma afecta a la clase media, pues muchos de los gravámenes sólo aplicarán a las personas físicas y no a las grandes empresas. Además, la reforma se orienta en la lógica de la privatización del sector energético, lo que redundará en mayor endeudamiento y carga fiscal sobre los contribuyentes cautivos, los trabajadores y los estratos medios de la población.*<sup>111</sup>

Esta reforma es inmisericorde. Busca compensar los desequilibrios presupuestales sin apostar a construir mayor igualdad, bienestar general o por lo menos, un sistema de seguridad social.

---

<sup>110</sup>Ibidem, p. 133.

<sup>111</sup> Ibidem, p. 137.

**f) La reforma bancaria:**

La situación bancaria en México es lastimosa y no contribuye al desarrollo de la nación. Por un lado, el acceso al crédito es aún muy restringido porque tiene tasas de interés muy altas y porque la infraestructura bancaria sólo abarca la mitad del país. En segundo lugar, porque el crédito está orientado en el consumo y no en la inversión, pero más importante aún, porque el volumen de crédito disponible no es suficiente para dinamizar las inversiones reales en México. Países como China o India tienen más del 35% del PIB disponible en servicio de banca y crédito mientras que México no llega al 30%.

*La reforma financiera y bancaria es evidentemente una reforma a favor de los bancos y no a favor de los clientes y deudores de la banca. Con la reforma, los bancos cuentan con mejores instrumentos jurídicos para cobrar sus créditos de los deudores.<sup>112</sup>*

En vez de convertir al sector bancario en un factor que favorezca la competitividad, el crecimiento económico y la inversión, la reforma pone manifiestos los intereses de los bancos, una regulación propia según el propio mercado y mejores instrumentos para garantizar sus conservadores créditos.

**g) La reforma en materia de competencia económica:**

Las reformas neoliberales del siglo pasado entregaron monopolios públicos a oligarcas privados que construyeron monopolios privados que impidieron la competencia y el desarrollo de una economía liberal capitalista.

Las industrias privatizadas no fueron modernizadas en la mayoría de los casos, demostrando que el argumento de eficiencia del mercado es sólo un sofisma.

La reforma en materia de competencia simula la intervención del Estado vía un organismo constitucional autónomo llamado Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), tal como lo menciona, el investigador Cárdenas:

---

<sup>112</sup> Ibidem, p. 139.

*En el ámbito de las atribuciones y de las sanciones que tiene la autoridad reguladora, podemos señalar que las sanciones contra las prácticas monopólicas son muy bajas con respecto al valor económico del beneficio* <sup>113</sup>

Es decir, demuestra que el poder del Estado está supeditado al poder económico de la oligarquía. Es la manifestación expresa del neoliberalismo mexicano institucional, pues la creación de un organismo constitucional autónomo tiene la intención de replicar el interés de la elite gobernante.

#### **h) La reforma laboral:**

El espíritu de la reforma es la eliminación del principio de solidaridad entre los trabajadores, el debilitamiento de los principios sociales y constitucionales.

Las minucias de la reforma son la flexibilización de las relaciones laborales, permitir el outsourcing, abaratar los despidos, regular los contratos a prueba, en síntesis hacer más barato el costo de mantener un empleado y facilitar su despido así como reducir a lo mínimo el costo para el patrón. Aunque presentada e impulsada por Calderón, se configura en el marco de las grandes reformas estructurales.

#### **i) Reforma en materia de transparencia:**

La reforma en materia de transparencia fue decidida (como todas las reformas estructurales) por una mayoría política que no consideró el tema de fondo, sino que impulsó una agenda de simulación como pretexto para replicar sus intereses particulares.

En el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el órgano autónomo constitucional es fruto de un intento centralista de absorber la competencia de los órganos de transparencia de las entidades. Es la simulación de la transparencia en los regímenes democráticos, pues el INAI, aunque autónomo no tiene facultad para hacer definitivas sus resoluciones, es una reforma política que permite el coto de opacidad y reproduce intereses de los partidos que designan a sus miembros.

---

<sup>113</sup> Ibidem, p. 142.

*Lo aquí comentado implica que el órgano de transparencia será plenamente compatible con el statu quo y con la visión globalizadora neoliberal del Estado, pues ésta tiene por fin limitar las posibilidades de una democracia y de un orden jurídico que devuelva la soberanía a los ciudadanos.*<sup>114</sup>

**j) En materia de Amparo:**

Refuerza el sentido individualista del derecho mexicano, limita el interés legítimo y el Amparo colectivo y en general, *“impedir que las reformas estructurales de carácter constitucional se impugnarán vía amparo”*.<sup>115</sup> Es la constante y permanente influencia del poder económico para manifestar su voluntad en forma de ley.

**k) El Código Nacional de Procedimientos Penales:**

Así como la reforma educativa, el Código Nacional de Procedimientos Penales responde a recomendaciones internacionales en materia procesal. Ante todo se busca imitar el modelo anglosajón en nuestro sistema. Para algunos ha resultado en la notoria exhibición de incapacidad del Ministerio Público, pues el sistema acusatorio penal demanda mayor profesionalismo de los fiscales. El nuevo código viene a completar la reforma del 2008 en la que se introdujo el Sistema penal Acusatorio.

*La reforma estructural para regular procesalmente en la República los juicios orales es producto de las recomendaciones internacionales para homologar o, al menos aproximar, el sistema jurídico de nuestro país al derecho anglosajón. Las modificaciones se inscriben en la visión neoliberal consistente en resolver los problemas sociales y económicos mediante medidas represivas contrarias a los derechos de las mayorías, por eso se “ponen a punto” los instrumentos del derecho penal sustantivo y procesal, los que sirven como instrumento de populismo y de propaganda y como medio para criminalizar y hostigar a los*

---

<sup>114</sup> Ibidem, p. 147.

<sup>115</sup> Ibidem, p. 155.

*opositores del modelo. Además de los elementos de populismo penal que contiene, se trata de una reforma centralista que deroga las competencias de los estados a favor de la Federación.* <sup>116</sup>

El Presidente Peña Nieto tuvo un decepcionante desempeño económico. Más allá de las reformas, las condiciones generales se mantuvieron en la misma sintonía tanto de crecimiento económico y de salarios que México arrastraba desde los noventa: *“bajo crecimiento, la exigua creación de empleos de buena calidad y la baja expansión del mercado interno entre las más importantes.”*

117

Lo más recordado del sexenio de Enrique Peña Nieto fueron los numerosos escándalos de corrupción de sus allegados y que lo salpicaron a él y a su esposa.

*No obstante, el impulso reformador de Peña Nieto duró apenas año y medio, porque su imagen colapsó con un asunto de corrupción en el cual estuvo involucrado el presidente y su esposa, y fracasó su intención de silenciar la grave crisis de violencia por la que pasaba el país, con el terrible secuestro y asesinato de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. A partir de ese momento, se limitó a administrar el gobierno.* <sup>118</sup>

Así, con los niveles de aprobación más bajos de la historia reciente, el Presidente Peña Nieto fue relevado por un movimiento político que prometió la cancelación de sus reformas, el fin de su imperio de corrupción e incluso, su personal encarcelamiento.

Este es el tema de estudio del siguiente capítulo. La llegada al poder y puesta en marcha del proyecto alternativo de Nación y el “fin” del régimen neoliberal con Andrés Manuel López Obrador.

---

<sup>116</sup> Ibidem, p. 156.

<sup>117</sup> Bizberg, Ilán, *“El fracaso de la continuidad. La economía política del sexenio de Enrique Peña Nieto”* Foro int, vol.60, n.2 Ago-2020. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2020000200629&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2020000200629&lng=es&nrm=iso) 634, p. 634.

<sup>118</sup> Ibidem, p. 635.

## 2.4 Resultados sociales del modelo económico neoliberal en México

El neoliberalismo mexicano desprotegió a grandes sectores de la población y obligó a la clase media a pagar más impuestos, benefició a una clase cercana al poder a través de actos de corrupción y conllevó a una economía enfermiza y un descontento social. En palabras de Andres Manuel López Obrador:

*Los grandes y graves problemas nacionales se han originado o agravado porque un grupo se ha venido apropiando de los bienes del pueblo y ha confiscado todos los poderes, por eso no queda más que derrotar a la oligarquía por la vía pacífica y electoral para establecer en México una auténtica democracia, un gobierno del pueblo y para el pueblo que distribuya con justicia la riqueza de la nación y haga posible el bienestar, la tranquilidad y la felicidad del pueblo.*

*De modo que si sabemos lo que se tiene que hacer para lograr el renacimiento de México, pero lo primero es terminar con el predominio del pequeño grupo de potentados que actúa como amos y señores de México que utiliza a un partido o a otro según lo que le conviene, quieren que olvidemos que la actual crisis se gestó fundamentalmente cuando salinas entrego a sus allegados empresas públicas, bancos, y reservas mineras de la nación. En ese sexenio se creó la actual oligarquía y en estricto sentido esa política de pillaje se mantuvo con Zedillo, Fox y hasta la fecha.<sup>119</sup>*

El neoliberalismo mexicano favoreció la importación de toda clase de productos del exterior incluyendo alimentos. Situación que resultó en la pérdida de productividad del campo y la eventual crisis agrícola. Estos hechos a su vez aceleraron la migración y condenaron al setenta por ciento de la población rural a la pobreza.

La misma lógica se aplicó al sector industrial que no pudo competir, ni obtener créditos, por lo que al proceso de desindustrialización le siguió la incapacidad de

---

<sup>119</sup> Paz Revo. (1 abr 2012). *Discurso más emotivo de AMLO*, [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=939PTNhFmgU>

ofrecer nuevos empleos. Y a pesar de lo prometido, el entreguismo Salinista no funcionó:

*El libre mercado no ha logrado que los sectores y ramas productivas que se han privatizado se modernicen y desarrollen. (...)*

*En síntesis, la aplicación del modelo neoliberal México no ha permitido que el desarrollo socioeconómico del país se traduzca en mejores condiciones de vida... <sup>120</sup>*

El modelo neoliberal favoreció la especulación financiera y no la inversión productiva por lo que cada vez se generan menos empleos formales. Por otro lado, la relación de complicidad entre sindicatos, empresarios y gobierno ha establecido tasas de crecimiento del salario fijadas a la inflación esperada sin considerar que de manera sistemática el salario ha perdido cerca de cuarenta por ciento de su poder adquisitivo.

En el régimen neoliberal, este ha sido un mecanismo de empobrecimiento sistemático. Los pobres son cada vez más pobres y los ricos concentran mayores recursos. Sólo el 10% más rico concentra el 60% del PIB. A la par de la creación de nuevos multimillonarios también ha crecido desmesuradamente la pobreza y la pobreza extrema hasta representar el 43,9% y 8,5% de la población respectivamente.<sup>121</sup>

*(...) en México, durante los últimos 12 años, se ha registrado una degradación generalizada de los niveles de ingreso de las mayorías nacionales: los estratos medios se empobrecieron, los pobres descendieron a la miseria y los*

---

<sup>120</sup> Méndez Morales, José Silvestre, *El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?*, Contaduría y administración, núm. 191, pp.65-74, 1998. <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>, p.71.

<sup>121</sup> CONEVAL. *Medición de la Pobreza 2020*. 2020, [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Publishing/Images/Pobreza\\_2020/Pobreza\\_2016-2020.jpg](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Publishing/Images/Pobreza_2020/Pobreza_2016-2020.jpg)

Al respecto de la “paradoja mexicana”, Véase: Nájjar, Alberto, ¿Por qué México está entre los países con más millonarios del mundo pero también entre los que tienen más personas que no pueden alimentarse correctamente?, BBC Mundo, 15 de agosto, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40944735>

*miserables vieron aumentar la morbilidad y mortalidad por desnutrición de sus hijos*<sup>122</sup>

La lucha contra el déficit fiscal ha provocado una agresiva austeridad social que ha mermado las protecciones del Estado hacia la población. El bienestar se volvió un producto de lujo.

En materia de educación se ha mantenido la falta de técnicos y profesionales mientras la mayor cantidad de la población tiene educación básica. En las aulas, la esperanza no asiste. De acuerdo con los resultados de la prueba PISA, México está por debajo del promedio de la OCDE. Se ha comprobado que los lugares con mayor rezago educativo también sufren carencias materiales y en general, abandono de las instituciones. Es decir, la grave crisis educativa está originada por la desigualdad.<sup>123</sup>

El régimen neoliberal ha reducido el gasto porcentual de Salud a comparación del exterior. México tiene el tercer menor gasto en Salud de los países miembros de la OCDE (\$1227 dólares por persona en promedio) Es el más bajo de los países latinoamericanos miembros.<sup>124</sup>

Este absoluto irrespeto a la Salud ha favorecido entonces el resurgimiento de enfermedades propias de la pobreza. En México mueren anualmente 35 mil niños por desnutrición. Es una crisis digna del África subsahariana.<sup>125</sup>

Las desigualdades y carencias han expuesto a la población común al organizado, al clientelismo político y al deterioro ambiental.

Las concesiones de tierra han causado estragos en la población indigna como en el caso del pueblo Wixárika, donde tierras que consideran sagradas y que han

---

<sup>122</sup> Ornelas Delgado, Jaime, *Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México*, Papeles de Población, (8), 5-12, 1995, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11200801>, p. 47.

<sup>123</sup> Centro de Estudios Espinosa Yglesias, ¿Cuál es la realidad de la educación en México?, (s/f). <https://ceey.org.mx/cual-es-la-realidad-de-la-educacion-en-mexico/>

<sup>124</sup> OCDE, *Health spending*, 2021, <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/gastoensalud.htm>

<sup>125</sup> Véase. Fernández Cantón, Sonia y Viguri Uribe, Ricardo, *La mortalidad por desnutrición en México en menores de cinco años 1990-2009*, Boletín médico del Hospital Infantil de México, 67(5), 2010, pp.471-473 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462010000500011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462010000500011&lng=es&tlng=es)

pertenecido históricamente a ellos fueron dados en concesión minera por Felipe Calderón.<sup>126</sup>

Y por último, han creado una condición de hartazgo, resentimiento, y malestar social. Por lo que a los ojos de sus detractores, el neoliberalismo es inviable por combatir la pobreza e incompatible con el desarrollo. Este diagnóstico fue compartido en una estrategia permanente de divulgación política, primero por sectores de la izquierda tradicional y posteriormente organizadas en rededor de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Finalmente en el 2018, en su tercer intento, AMLO se convirtió en Presidente de México y se propuso materializar su *Proyecto Alternativo de Nación*, terminar con el régimen neoliberal y conducir al país, según su visión de una *Economía Moral*. Para distinguir las diferencias fundamentales entre su proyecto y el neoliberalismo mexicano, se estudiarán sus acercamientos teóricos y posteriormente su puesta en marcha.

### **CAPÍTULO 3. PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN EN MÉXICO, SEXENIO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: LA CUARTA TRANSFORMACIÓN (2018-2022)**

#### **3.1. Proyecto alternativo de Nación**

*“Ustedes me van a juzgar, pero no olviden que todavía falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia”* —Andrés Manuel López Obrador<sup>127</sup>

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha sido el actor político más consistente de la historia reciente de México. No hay un periódico o noticiero que no hable del Presidente de la República. Nunca tantas personas habían vivido casi exclusivamente de mirar al Presidente de noche, de día, imaginar lo que piensa, adivinar si está de buenas, de malas, que ropa usa él y su esposa (la Doctora Beatriz

---

<sup>126</sup> Véase. *Wirikuta: lucha huichol por salvar su lugar sagrado de la presencia de una minera canadiense*, La Jornada, 13 de mayo 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/05/13/economia/025n2eco>

<sup>127</sup> Andrés Manuel López Obrador, *A 16 años del desafuero.*, cit.

Müller), cuánto batea en béisbol, si le gusta tal o cual candidato, si su corbata esta chueca, el pantalón largo o los zapatos sucios.

Nunca había existido tal cantidad de escritos en torno de una figura presidencial, nunca habían descrito a un presidente, ni a los peores, con los adjetivos que guardan para Andrés Manuel: *mesiánico, tirano, dictador, hipócrita, falso, comunista, socialista, conservador, ignorante, orate, viejo, populista, chavista, satánico, cómplice, etc.*

La explicitación de los prejuicios, es la forma más cercana de objetividad en las Ciencias Sociales. En consecuencia, es menester declarar que la mirada de la historia, de la economía y de la justicia que transmite esta tesis es *Lopezobradorista*.

El *lopezobradorismo* es un movimiento político e ideológico que consiste en entender los graves problemas de México como resultado del fin del modelo revolucionario en 1982 y la instauración del *neoliberalismo salinista*.

Para López Obrador los problemas de México se deben a una banda de malhechores llamados "*La mafia del poder*" que han impedido el desarrollo de un capitalismo humanista que permita valorar al trabajo como fuente de riqueza y bienestar. En el *lopezobradorismo*, la paz es "*resultado de la justicia social*". Frente a la guerra contra el narcotráfico opone la "*república amorosa*", desdeña al populismo penal, a los bandidos de a pie les ofrece "*abrazos no balazos*". La estrategia de bienestar de Andrés Manuel es sencilla, "*por el bien de todos primero los pobres*". Ser lopezobradorista implica creer y defender al Estado de Derecho: "*Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie*"; en la "*austeridad republicana*", en el "*juarismo*", en "*el pueblo bueno*". Es practicar el amor al prójimo, ejercer la "*honestidad valiente*". El *lopezobradorismo* es emplear la "*vía pacífica y electoral*" para consolidar un "*nuevo régimen*", para "*escribir una nueva historia*".

Su propósito es la instauración de un nuevo régimen, "*que distribuya las riquezas de la nación*". Que funde una "*republica fraterna*". Es gritarle al Presidente que es un honor acompañarlo y que no está sólo. Es confiar en el "*fin de la corrupción*" y el inicio de una "*auténtica democracia*". Es pagar con amor el amor recibido.

Es reconocer que el “*cambio verdadero*” está en las manos de la sociedad y que sólo se logrará a través de la “*revolución de conciencias*”, del triunfo de los “*ideales y principios*”, es saber, que “*la transformación de México no depende de un solo hombre*”. Eso es, casi poéticamente, el *lopezobradorismo*.

El Movimiento de Regeneración Nacional (*MORENA*) es el partido que Andrés Manuel López Obrador construyó para competir en las elecciones del 2018, su tercer intento como candidato y en el que resultó electo Presidente de la República. Y es el mismo partido que presentó como su plataforma política al Instituto Nacional Electoral (INE) un documento llamado: *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024*. Por su parte, el mismo AMLO publicó el libro “*2018 La salida. Decadencia y renacimiento de México*” para profundizar en su concepción de país. No obstante, el primer texto que transmitió el Proyecto Alternativo de Nación fue publicado en pleno juicio de desafuero.

No puede omitirse la historia personal de Andrés Manuel ni su relación con el poder. AMLO nació en Tepetitán, Tabasco en 1953. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Compitió por la gubernatura de Tabasco en 1988 y 1994. Su cercanía al Ingeniero Cárdenas lo convirtió en Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde donde se opuso al rescate bancario (FOBAPROA). En el año 2000 ganó las elecciones para ser jefe de Gobierno del Distrito Federal. Su paso por la capital lo hizo rápidamente el favorito de la izquierda para las elecciones presidenciales del 2006.

No obstante el apoyo popular, o tal vez por ello, se suscitó un “*juicio de desafuero*” en su contra en abril del 2004. Para un gran sector de la población, este fue el punto de no retorno en su carrera presidencial, pues fue notorio que el poder del Estado, la cámara de Diputados y el Presidente Fox, fueron utilizados para evitar que Andrés Manuel pudiera competir en las elecciones presidenciales próximas. Cómo el mismo comentó:

*Un empresario me contó que el 10 de junio del año pasado, en una reunión en casa de Rómulo O’Farril, ese grupo compacto de intereses creados le dijo al ciudadano Presidente, palabras más, palabras menos: “Nos has quedado mal, no has podido llevar a cabo las privatizaciones y la reforma fiscal, pero eso ya*

*no es lo que nos importa. Ahora lo único que te pedimos es que por ningún motivo permitas que ese populista de Andrés Manuel llegue a la Presidencia” Tal vez, a partir de entonces o de una lectura febril de las encuestas, al Presidente de la República se le volvió una obsesión hacer campaña en mi contra.*<sup>128</sup>

Andrés Manuel compitió en las elecciones del 2006 a pesar de todo. En aquellos días de julio perdió los comicios por doscientos cincuenta mil votos. Este es el nacimiento de su fase de resistencia pues nunca reconoció la victoria de Felipe Calderón consecuencia de la intromisión del Presidente en la campaña, del uso desmedido de dinero en los medios y de una campaña ilegal orquestada por el Consejo Coordinador Empresarial.

Fruto de esta campaña polarizante, fue y es el centro del oprobio de la derecha más conservadora de México. La que lo conoció como “un peligro para México” y lo comparó con el Comandante Chávez de Venezuela.

En toda la trayectoria política de Andrés Manuel es reconocible su pensamiento político a través de sus frases públicas. Es un programa consistente y completo expresado en dichos jocosos, que son fácilmente aprendidos y entendidos por la sociedad civil.

Visitando sus mensajes más antiguos nos evoca al recuerdo, cual si fuera un amigo o pariente. Andrés Manuel, aún sin ser Presidente fue relevante en la política mexicana, la pieza política que más fervorosamente se opuso al neoliberalismo.

Lo que se conoce como el *Proyecto Alternativo de Nación* es una declaración de principios ideológicos, es una plataforma electoral, un plan de gobierno, un proyecto económico y una denuncia al modelo económico *neoporfirista*.<sup>129</sup>

En su libro *Un Proyecto Alternativo de Nación* escrito en el 2004, Andrés Manuel denuncia como el principal problema de México al neoliberalismo, pero no

---

<sup>128</sup> Andrés Manuel López Obrador, *op. cit.*

<sup>129</sup> Andrés Manuel sustituye la palabra neoliberalismo por neoporfirismo en razón de que el ejercicio del poder entre ambos se asemeja bastante: “...los gobernantes se han dedicado, como en el Porfiriato, a concesionar el territorio y a transferir empresas y bienes públicos, e incluso funciones del Estado, a particulares nacionales y extranjeros.” López Obrador, Andrés Manuel, 2018 *La salida. Decadencia y renacimiento de México*, México, Planeta, 2017.

desde una interpretación sesuda de la doctrina económica; Andrés no dedica extensas páginas atacando la política monetaria, el papel del Banco Central o incluso el imperialismo yanqui, sino una “*política de pillaje*” que es disfrazada de ciencia económica.

Para AMLO, el centro de la actual crisis está en las privatizaciones Salinistas que actuaron como transacciones fraudulentas entre “*hombres de negocios*” que pudieron enriquecerse sin pudor a causa de la corrupción.

La entrega de monopolios públicos, bancos y concesiones beneficiaron personalmente a Carlos Salinas, su hermano Raúl, funcionarios y familiares: “*En México los gobernantes forman parte de la principal pandilla de saqueadores que opera en el país*”<sup>130</sup>

En ese primer texto, Andrés Manuel fija veinte objetivos para el cambio verdadero. Esencialmente su proyecto es económico, en segundo lugar político, luego social, jurídico e incluso espiritual. Primero será el desarrollo económico y secundariamente el social:

*Mi concepción, dada la realidad que prevalece en el país, es esencial atender, al mismo tiempo, el crecimiento económico con bienestar, transformar al sector energético y desencadenar la creatividad y laboriosidad de los mexicanos.*<sup>131</sup>

En su texto nos pide aprender de la historia económica de México. AMLO es un nacionalista convencido. Cree que el modelo de desarrollo más adecuado a México, ya fue puesto en marcha en el pasado: El *Desarrollo Estabilizador del Milagro Mexicano* y el *Desarrollo Compartido* del periodo populista de Luis Echeverría y López Portillo. Es decir, retomar al Estado como el actor principal de la economía, cuidar los indicadores macroeconómicos y utilizar al sector energético como palanca de desarrollo. Al mismo tiempo se esfuerza en proponer una nueva política energética y denunciar la corrupción como el obstáculo para la prosperidad. El corazón de su proyecto económico es el petróleo:

---

<sup>130</sup> López Obrador, Andrés Manuel, 2018 *La salida...,cit.*, p. 7

<sup>131</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Un proyecto alternativo de nación. Hacia un cambio verdadero*, México, Grijalbo, 2004, p. 15.

*En resumen, la propuesta es fincar las bases del desarrollo nacional en el aprovechamiento y la modernización del sector energético. El objetivo es sencillo: aprovechar los recursos energéticos para fomentar la industrialización del país, generar empleos y ser competitivos en el mercado mundial* <sup>132</sup>

Más recientemente, en su texto, “2018, La salida”, expone una versión actualizada de su proyecto de gobierno.

En su primera parte, “*La decadencia*” nos expresa su extensa y minuciosa denuncia sobre los actos más atroces de corrupción. Denuncia al sistema *neoporfirista* como único responsable del fracaso económico y de perpetuar la desigualdad social.

Para Andrés Manuel, la historia de México es un proceso cíclico en el que unos, el pueblo, resisten la explotación de otros: conquistadores españoles, conservadores monárquicos, porfiristas y neoliberales.

Es por ello que denomina su paso por la presidencia como “*la cuarta transformación*”. Es decir, “*cambiar al actual régimen y establecer un orden político nuevo, democrático, promotor de la legalidad, humanista y con el distintivo de la honestidad*”<sup>133</sup>

En el mismo texto, corrige su diagnóstico. Para Andrés Manuel, el principal problema de México no es el modelo económico, es la corrupción.

*La corrupción ya no es un conjunto de prácticas aisladas e inconexas entre sí, sino un ejercicio sistemático y sistémico. (...) No solo se trata, como antes, de actos delictivos individuales o de una red de complicidades para hacer negocios al amparo del poder público, ahora la corrupción se ha convertido en la principal función del poder político.* <sup>134</sup>

En su versión electoral, el “*Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024*” establece de manera más concreta el propósito de su gobierno. Anuncia cien proyectos y propuestas de naturaleza económica, política, social y educativa para

---

<sup>132</sup> Ibidem, p. 35.

<sup>133</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *2018 La salida...*, cit., p.7.

<sup>134</sup> Ibidem, p.8.

terminar el ciclo de bajo crecimiento económico. Sus propuestas están integradas en cinco ejes:<sup>135</sup>

**a. Legalidad y lucha contra la corrupción**

Considera al Estado como el motor del crecimiento económico y responsable del Bienestar general por lo que se fija la meta de luchar contra la corrupción y los privilegios fiscales así como reorientar el gasto para combatir la pobreza.

**b. Combate a la pobreza**

Establece a la pobreza como el efecto negativo más apremiante del neoliberalismo. Es el eje donde convergen los distintos programas sociales: educativos, salud, seguridad social, vivienda, etc.

**c. Recuperación de la paz**

El objetivo prioritario del gobierno es la reducción de los índices delictivos a través del fortalecimiento del Estado de Derecho.

**d. Viabilidad financiera**

MORENA propone reorientar el gasto del presupuesto al gasto social y a diseñar proyectos de infraestructura que incentiven la inversión privada a través de eliminar la mayor cantidad de gastos superfluos y “frívolos”. Se compromete además a no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes al 1 de diciembre del 2018.

**e. Equidad de género y desarrollo sustentable**

En primer lugar el partido considera que la desigualdad material entre hombres y mujeres debe ser atendida en todos los campos: económico, político y jurídico para reducir la brecha en la realidad.

En segundo término y tratándose del desarrollo sostenible considera un nuevo enfoque de acercamiento a los pueblos indígenas para el cuidado de sus recursos naturales y protegerlos de la depredación económica.

Por último considera que el desarrollo sostenible debe y será tomado en cuenta a la hora de formular los proyectos económicos y de infraestructura.

---

<sup>135</sup> Movimiento de Regeneración Nacional, *Proyecto Alternativo de Nación 2018 – 2024*. Plataforma Electoral y Programa de Gobierno, México, 2018. <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94946/CGor201801-31-ap-20-8-a1.pdf>, pp.-1-23.

En conclusión, el lopezobradorismo tiene dos pilares de actuación, el primero, la Política y social por un lado, y por otro, la construcción de una nueva economía: La economía moral.

Andrés Manuel escribe al respecto en otro libro, “Hacia una economía moral”, contenido que se analizara en el siguiente capítulo.

### 3.2. La economía moral

Andrés Manuel denuncia en todos sus textos al neoliberalismo (neoliberalismo mexicano, salinismo o neoporfirismo) como el responsable de la grave situación económica del país, del estancamiento y de las reiteradas crisis. Pero también, y muy enérgicamente, la corrupción:

*En otras palabras, como lo hemos repetido durante años: nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes y la pequeña minoría que ha lucrado con el influyentismo; esa es la causa principal de la desigualdad económica y social, y, por extensión, de la inseguridad y de la violencia que padecemos.* <sup>136</sup>

AMLO atribuye el fracaso del modelo neoliberal a la “variable de corrupción”, es decir, que el neoliberalismo fue la excusa para realizar “jugosos negocios al amparo del poder público”. Convirtieron al Estado en un observador de la concentración de capital. Pervirtieron a las instituciones en un grado superlativo:

*A la manipulación se le llamó solidaridad, al saqueo se le denominó rescate, la opacidad y el encubrimiento fueron bautizados como confidencialidad, información reservada o protección de datos personales, a la apropiación indebida de bienes públicos fue llamada desincorporación y la corrupción fue denominada licitación o adjudicación directa.* <sup>137</sup>

---

<sup>136</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *A la mitad del camino*, México, Planeta, 2021, p. 56.

<sup>137</sup> *Plan Nacional de Desarrollo*, México, 2019, <https://frameworkgb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>, p. 8.

Se dijo durante mucho tiempo que ese sistema de privatizaciones traería eventualmente riqueza en lo general, que “*si llueve fuerte arriba, gotea abajo*”, como si la riqueza fuera “*contagiosa*”. Que con este modelo los sectores de la industria se modernizarían, sin embargo eso nunca sucedió.

A pesar de privatizar bienes públicos y transferir los recursos naturales no sucedió la modernización urgentísima, no se incrementó la productividad ni aconteció el *orden espontáneo*. Y no fue por falta de condiciones. En ningún sitio del Mundo se instaló de manera tan fiel el modelo neoliberal y el *Consenso de Washington*; se adecuó el sistema jurídico e institucional incluso comprometiendo la soberanía nacional.

El supuesto crecimiento no se dio, ni la creación de cadenas de valor para exportar, ni el aumento de la competitividad ni la reducción sustancial de la pobreza.

Pues los agentes privados se dedicaron a exprimir las actividades económicas y los bienes reduciendo en todo los gastos incluyendo la inversión, el mantenimiento y deteniendo la innovación.

El neoliberalismo no creó nuevos medios de producción sino que se apropió a través de la transmutación de la ley y de la captación de los factores de poder en México para concentrarse en lo que consideraron las actividades más lucrativas en detrimento de las demás, acto que redujo en todo la capacidad de articular cadenas productivas y reducir las importaciones. Tal es el caso de la industria eléctrica, de la refinación de petróleo y en general de todas las actividades que representaran inversiones reales, materiales y tangibles fuera de la bolsa de valores y de la especulación financiera.

*(...) el grupo original “compacto” salinista que se benefició con el remate de bienes públicos, no solo continuó acumulando riquezas, sino que también fue concentrando influencia política hasta que llegó a ser un poder fáctico situado por encima de las instituciones constitucionales. En los hechos, son los integrantes de este grupo quienes verdaderamente mandan y deciden sobre cuestiones fundamentales (...)*<sup>138</sup>

---

<sup>138</sup> López Obrador, Andrés Manuel, 2018, *La salida...*, cit., p. 11.

En su plataforma electoral escribe que la corrupción a la que se hace referencia tiene formas muy identificables: el robo directo de las arcas, sobornos, compras gubernamentales amañadas, sobrerregulación e influyentismo.

Según sus propios datos, el costo de la corrupción se estima en casi un 10% del Producto Interno Bruto (PIB). Estos costos financieros se han traducido en crecimientos marginales y en deterioro de las condiciones sociales.

*El principal problema del modelo neoliberal ha sido precisamente la falta de crecimiento de la economía: en dos décadas de 1983 al 2003, el crecimiento del PIB promedio anual ha sido del 2.2 por ciento pero si consideramos el aumento de la población, el Producto Per Cápita (PPC) creció en apenas el 0.3 por ciento; es decir, la política económica aplicada en las dos últimas décadas que no considera, entre otros factores, la redistribución del ingreso, ni siquiera en el enfoque cuantitativo ha logrado eficacia y progreso para el país.* <sup>139</sup>

Por ello considera que el principal objetivo de la Economía moral es convertir al Estado en el motor del desarrollo:

*El Estado tendrá que asumir una función activa en la promoción del desarrollo y, a la vez, favorecer la participación la sociedad civil en esa tarea. No se trata de volver a etapas anteriores: no se propone un Estado interventor, omnipresente, rígido y verticalista, sino un Estado suficiente (...) el mercado es eficaz para la creación de la riqueza pero no sirve para gobernar ni para distribuir los beneficios, como tampoco para impartir justicia o establecer equilibrios entre desiguales.* <sup>140</sup>

Andrés Manuel considera entonces que la economía debe estar fundada en el bienestar, en la cooperación y el respeto a la ley. Para él, la voluntad del cambio es lo más importante. La economía moral es entonces:

*(...) crear las condiciones para que la gente pueda construir su felicidad; el crecimiento económico y los incrementos en la productividad y la*

---

<sup>139</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Un proyecto alternativo...*, cit., p. 36.

<sup>140</sup> Ibidem, p. 17

*competitividad no tienen sentido como objetivos en sí mismo, sino como medios para lograr un objetivo superior; el bienestar general de la población. Y preciso aún más: el bienestar material y el bienestar del alma.* <sup>141</sup>

La receta es bastante sencilla a ojos de AMLO basta con terminar con la corrupción y reorganizar el gasto público para emplearlo en beneficio de los que menos tienen. Es por ello que si leemos el libro buscando una pormenorizada relación de variables económicas y estadísticas no lo habrá, sin embargo eso no significa que se trate de una denuncia vacía.

*El desarrollo no sólo depende de una adecuada política monetaria, de baja inflación y de disciplina fiscal. Hace falta también el crecimiento sostenible de la economía, la generación de empleos y la mejora de la calidad de vida de la gente.* <sup>142</sup>

El centro de su propuesta económica es: “destinar los ahorros por eficiencia, austeridad y combate a la corrupción, a programas de modernización productiva del sector energético” <sup>143</sup>

López Obrador no se cansa de decir que no habrá aumento de impuestos y que adicionalmente conservara los balances económicos, que no caerá en deuda y que el financiamiento de su política del Bienestar y los proyectos de infraestructura se obtendrán de combatir la corrupción y del ahorro de recursos que antes se gastaban en lujos. Tan sólo en el viaje que realizó Peña Nieto a la cumbre del G20 en Argentina tuvo los siguientes conceptos de gasto:

*(...) en el último viaje del presidente Peña (...) se erogaron 400, 152 pesos en la compra de agua de tocador, 205, 784 pesos en papel sanitario, 47, 258 pesos en rastrillos, 16, 208 pesos en cortaúñas, 70 435 en gel fijador para cabello y 7, 000,000 de pesos en servicio de internet (...)* <sup>144</sup>

De acuerdo con el Presidente, se ha reorientado aproximadamente el 4% del PIB para tales propósitos a través de:

---

<sup>141</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral*, México, Planeta, 2019, p. 103.

<sup>142</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Un proyecto alternativo...*, cit., p. 23.

<sup>143</sup> Ibidem, p. 34

<sup>144</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía...*, cit., p. 78.

### **a) Combate a la corrupción**

Con el lema de *“no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”*, el Señor Presidente ha destinado sendos esfuerzos para combatir por todos los medios: el robo de combustible, la evasión fiscal, el lavado de dinero, se ha procedido a consolidar las compras de suministros en general y de medicamentos a través de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, se ha dedicado a revisar los contratos de gasoductos de PEMEX, la generación eléctrica por parte de particulares y se decretó la no exención de impuestos a los grandes contribuyentes.<sup>145</sup>

### **b) De la austeridad republicana a la pobreza franciscana**

AMLO retoma el pensamiento del Presidente Don Benito Juárez García sobre cuidar el gasto y alejarlo de los caprichos de los gobernantes y por ello denuncia los excesos de los gobiernos anteriores: Se terminaron los sueldos astronómicos, nadie en la administración pública puede ganar más que el presidente.<sup>146</sup> Se revisaron las instituciones de la administración federal para reducir las oficinas y partidas presupuestales sin propósito ni resultados, se terminaron los seguros de gastos médicos, la caja de ahorro especial para altos funcionarios, las fiestas, banquetes y viajes al extranjero.

Se reintegraron los 8 mil elementos del Estado Mayor Presidencial al Ejército, se dejaron de utilizar las flotillas de carros, camionetas blindadas, aviones y helicópteros, se puso a la venta y luego se rifó el Avión presidencial, así como otras 72 aeronaves. De los 3,600 millones de pesos que ejercía la presidencia de la república, el Señor Presidente redujo en una cuarta parte el gasto en ese rubro. El pasado 27 de julio, el Primer Mandatario anunció un ajuste en su plan:

---

<sup>145</sup> Sólo en el acto de transparentar las compras se liberaron más de 200 mil millones de pesos y el combate al huachicol ha significado un ahorro de \$80 mil millones de pesos al año.

<sup>146</sup> Excepto los titulares de los organismos constitucionales autónomos, entre ellos: El Consejo de la Judicatura Federal (\$286,600), el Gobernador del Banco de México (\$248,500), el Consejero Presidente del INE (\$240,500) y el Rector de la UNAM (\$183,000). La obscenidad de estos salarios y el cinismo de algunos de estos funcionarios, como Lorenzo Córdoba, que se han amparado contra la medida de reducción de salarios sólo confirma la tesis lopezobradora de la necesidad de moralizar el sistema.

*(...) les adelanto qué de todas maneras ya vamos a pasar de la fase de la “Austeridad Republicana” a una fase superior... la “Pobreza Franciscana”. (Habrá) medidas de austeridad adicionales, (...) casi no va a haber viajes al extranjero, vamos a procurar que toda la comunicación se haga por teléfono o por teleconferencia y vamos a reducir viáticos aún más y otras medidas (...)*

147

Es decir, el Presidente ha materializado su lema de campaña: *“No puede haber gobierno rico con pueblo pobre”*.

### **c) Rescate a Pemex y CFE**

Durante el régimen neoliberal, el gobierno se había dedicado a exprimir el sector energético en México. En lo que respecta a Pemex, desde 1979 no se había construido una nueva refinería en México. (Para ese momento había 6 en México, en los Estados Unidos hay 141).

El proceso de deterioro comprendía la asignación del petróleo ligero y súper ligero para la venta internacional. El más difícil de refinar se quedaba en México y con la excusa de falta de tecnología, se redujo sistemáticamente el volumen de refinados del petróleo. A esto se sumó la sobreexplotación de los yacimientos petroleros durante la época panista.

Con la excusa de modernizar las refinerías, construir oleoductos, gasoductos, vender refacciones o dar mantenimiento, comprar gasolinas en el exterior o invertir en petroquímica los gobiernos salinistas contrataban a sus allegados, de tal forma que mientras peor le fuera a Pemex y la CFE mejor les iba a ellos.<sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> El Universal. (27 de julio 2007), *Alista AMLO medidas de austeridad para pasar a la fase de “pobreza franciscana”*, [Video]. YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=8dvZB8vjHes>

<sup>148</sup> Es necesario decir que a pesar de tener un organismo de acceso a la información, (INAI) no sabemos más sobre la compra de gasolina al exterior desde el Salinato. La compra de combustible representaba una erogación de \$25 mil millones de dólares americanos al año.

Por eso AMLO cita a Rockefeller con la cita de: “*EL mejor negocio del mundo es el petróleo y el segundo mejor negocio del mundo es el petróleo mal administrado*”<sup>149</sup>

En el mandato de Peña Nieto se habían otorgado permisos de importación de gasolina y diésel, de manera que el 62% de la gasolina en México era importada. Este hecho encareció el precio del producto y perturbó la economía nacional. Andrés Manuel comparó los datos entre los cargos imputados a Joaquín “*El chapo*” Guzmán y el negocio de la venta de gasolina. Mientras que el negocio de la cocaína representó ventas por 8,400 millones de dólares, 162 mil millones de pesos en un año. El crimen de cuello blanco se tradujo en el 3.75% del PIB, algo así como 518 mil millones de pesos. Más de tres veces el monto. Hoy Guzmán es un criminal condenado mientras del saqueo cometido en hidrocarburos no hay ningún detenido.<sup>150</sup>

En estos cuatro años de gobierno de AMLO, se aumentó en 38% la refinación de gasolina y diésel. Se construyó la refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco y se compró la Refinería Deer Park en Texas.

Pemex por fin pudo revertir la tendencia a la baja de extracción petrolera. El gobierno actual se ha asegurado de invertir en exploración para reponer el 100% del crudo extraído. Después de los 36 años de los gobiernos *neoporfiristas* Pemex redujo la utilidad que compartía con Hacienda, de 65% al 54% para consolidar su patrimonio e invertir en sí misma.

En temas generales, el plan económico de acción del presidente se basa en 5 acciones fundamentalmente:

- Apoyar la economía popular
- Fortalecer el mercado interno
- Impulsar proyectos para el desarrollo regional
- Fomentar la participación de la iniciativa privada
- Intensificar el comercio exterior y la captación de inversión extranjera

---

<sup>149</sup> “*The best business in the world is a well run oil company. The second best business in the world is a badly run oil company.*” Frase atribuida a John D. Rockefeller.

<sup>150</sup> López Obrador, Andrés Manuel, 2018, *La salida...*, cit., p. 35.

### 3.3. Plan nacional de desarrollo 2019-2024

En cumplimiento de las obligaciones del Estado el Señor Presidente entregó el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 cumpliendo con el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) que dice al respecto:

*Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.*

*Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. **Habrà un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal***

*La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. **El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.**<sup>151</sup>*

---

<sup>151</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2022, México, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

El Presidente de la Republica cumplió además con el artículo 5 Y 21 de la ley de Planeación que establece el procedimiento de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo:

*Artículo 5o.- El Ejecutivo Federal elaborará el Plan Nacional de Desarrollo y lo remitirá a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, en los plazos previstos en esta Ley. En el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en las diversas ocasiones previstas por esta Ley, la Cámara de Diputados formulará, asimismo, las observaciones que estime pertinentes durante la ejecución y revisión del propio Plan.*

*Artículo 21.- El Presidente de la República enviará el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, a más tardar el último día hábil de febrero del año siguiente a su toma de posesión.<sup>152</sup>*

Por lo que cumpliendo con el procedimiento legal, el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente de la Republica adquirió pleno carácter para conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional. Dicho Plan tiene los siguientes lineamientos:

1. *Honradez y honestidad*
2. *No al gobierno rico con pueblo pobre*
3. *Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie*
4. *Economía para el bienestar*
5. *El mercado no sustituye al Estado*
6. *Por el bien de todos, primero los pobres*
7. *No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*
8. *No puede haber paz sin justicia*
9. *El respeto al derecho ajeno es la paz*
10. *No más migración por hambre o por violencia*
11. *Democracia significa el poder del pueblo*
12. *Ética, libertad, confianza*

---

<sup>152</sup> Ley de Planeación, 2022, México, [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)

Estos lineamientos son ejes transversales que se manifiestan en cada proyecto y política. Por su contenido es posible dividir el proyecto en tres partes que se abordan más adelante. Es urgente precisar que la descripción del Plan Nacional va seguida, en la mayoría de los casos, del estado que guardan los distintos ejes, programas y proyectos de acuerdo con la información presentada por el ejecutivo en su informe de gobierno el pasado 1° de septiembre del 2022. Por lo que se presentan los ejes transversales, su contenido y el estado actual de resultados así como su relación con el neoliberalismo según el lopezobradorismo:

- **Política y Gobierno**

En lo que respecta a este apartado, el Gobierno de México considera tres grandes ejes con acciones individuales:

- ***Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, Recuperar el estado de derecho y separar el poder político del poder económico***

Todos estos ejes se desprenden del concepto teórico de la Austeridad republicana.

El problema más importante de México, según el Gobierno de la República es la corrupción y por ello planea reducir su impacto en la economía, la eficiencia administrativa y burocrática. A través de:

*(...) un combate total y frontal a las prácticas del desvío de recursos, la concesión de beneficios a terceros a cambio de gratificaciones, la extorsión a personas físicas o morales, el tráfico de influencias, el amiguismo, el compadrazgo, la exención de obligaciones y de trámites y el aprovechamiento del cargo o función para lograr cualquier beneficio personal o de grupo (...) eliminar los privilegios y prebendas de que han disfrutado los funcionarios de nivel alto (...) a la asignación abusiva de oficinas, vehículos, mobiliario, equipos de comunicación y viáticos; (...) fiestas y banquetes y a los viajes sin sentido (...) El robo de combustibles y la evasión fiscal y se combatirán el lavado de dinero, el tráfico de armas (...) Las instituciones de gobierno deben velar por las necesidades del país y de toda la población y no sólo por los intereses de grupos de presión empresariales y mediáticos.<sup>153</sup>*

---

<sup>153</sup> Plan Nacional..., cit., pp. 17-20.

➤ ***Nuevo Paradigma de Seguridad***

En sus 12 puntos específicos, se establece como objetivos la erradicación de la corrupción y reactivar la procuración de Justicia, Garantizar una política de bienestar, fomentar el respeto a los derechos humanos, regeneración ética de la sociedad; es decir, combatir la desigualdad y el resentimiento en la población a través de fortalecer los mecanismo de movilidad social, transitar de un esquema prohibicionista de las drogas a un sistema de salud para prevenir y atender las adicciones, construir la paz articulando a las instituciones de México y el exterior, convertir a las cárceles en verdaderos centros de readaptación social, Fortalecer y mantener la Seguridad Interior del país y garantizar la defensa exterior de México, involucrar a las fuerzas armadas en defensa de la soberanía nacional y la asistencia a la población en casos de desastre, el establecimiento de una Guardia Nacional con 140 mil elementos, coordinar a todas las corporaciones de seguridad, gobiernos locales y fiscalías en la construcción de paz.

➤ ***Hacia una democracia participativa***

El Presidente ha expresado en diversos momentos su firme convicción que la falta de democracia, de rendición de cuentas y de transparencia fueron elementos indispensables para permitir que el sistema político se corrompiera.

Por lo que para combatir la corrupción, herencia del neoliberalismo, propuso la ***Revocación de Mandato*** para corregir ineficiencias y malas prácticas de los gobernantes, ***la Consulta popular***.

El 20 de diciembre del 2019 se reformó la Constitución para adicionar ambas figuras de democracia participativa. El texto legislativo terminó como a la letra sigue:

*Artículo 35. Son derechos de la ciudadanía: (...)*

***VIII. Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional, las que se sujetarán a lo siguiente:***

*1o. Serán convocadas por el Congreso de la Unión a petición de:*

*a) El Presidente de la República;*

*b) El equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión; o*

c) *Para el caso de las consultas populares de temas de trascendencia nacional, los ciudadanos, en un número equivalente, al menos, al dos por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores, en los términos que determine la ley. (...)*

2o. *Cuando la participación total corresponda, al menos, al cuarenta por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales y para las autoridades competentes;*

3o. *No podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, ni las garantías para su protección; los principios consagrados en el artículo 40 de la misma; la permanencia o continuidad en el cargo de los servidores públicos de elección popular; la materia electoral; el sistema financiero, ingresos, gastos y el Presupuesto de Egresos de la Federación; las obras de infraestructura en ejecución; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta; (...)*

5o. *Las consultas populares convocadas conforme a la presente fracción, se realizarán el primer domingo de agosto;*

***IX. Participar en los procesos de revocación de mandato. El que se refiere a la revocación de mandato del Presidente de la República, se llevará a cabo conforme a lo siguiente: (...)***

2o. *Se podrá solicitar en una sola ocasión y durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional. (...)*

4o. *Para que el proceso de revocación de mandato sea válido deberá haber una participación de, por lo menos, el cuarenta por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores. La revocación de mandato sólo procederá por mayoría absoluta.<sup>154</sup>*

---

<sup>154</sup> Constitución Política..., cit., art.35.

El primer proceso electoral de “*Consulta ciudadana*” se realizó el 1 de agosto del 2021 y participó menos del 8% del padrón electoral. La pregunta realizada fue:

*¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?*<sup>155</sup>

El proceso de Revocación de Mandato se realizó el día 10 de abril del 2022, y aunque no participó el 40% requerido por la constitución, el Presidente obtuvo el 92% de aprobación del 18% del padrón electoral que asistió a la jornada. Es la primera vez en la historia reciente de México que un Presidente se somete a este proceso de ratificación. La pregunta que se planteó a los electores fue: “*¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?*”<sup>156</sup>

➤ **Política exterior y migratoria**

Las pasadas administraciones dirigieron la política exterior de México de conformidad con la línea de actuación del gobierno de los Estados Unidos y organismos financieros internacionales restando soberanía a México. Por ello el Gobierno de la República se compromete a cumplir los principios constitucionales en materia de Política exterior:

**Artículo 89. f. X, segundo párrafo:** (...) *En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;*<sup>157</sup>

---

<sup>155</sup> Instituto Nacional Electoral, *Consulta Popular*, <https://ine.mx/consultapopular/>.

<sup>156</sup> Instituto Nacional Electoral, *Revocación de Mandato*, <https://www.ine.mx/revocacion-mandato/>.

<sup>157</sup> Ibidem, art.89.

Respecto a la migración, el gobierno espera que con los proyectos regionales, la reactivación económica y la política del bienestar, se detenga la expulsión de mano de obra.

Se compromete a defender a los migrantes en los consulados mexicanos en Estados Unidos y *“garantizar que los extranjeros puedan transitar con seguridad por el territorio nacional o afincarse en él.”*<sup>158</sup>

- **Política social**

El Plan Nacional de Desarrollo establece una política social que se distancia de los programas de *“Solidaridad y Oportunidades”* al buscar garantizar el ejercicio de derechos básicos a un amplio sector de la población a través de programas focalizados para el desarrollo y que se alejan del clientelismo político del pasado. Por lo que se manifiesta la clara dimensión social del proyecto del actual Gobierno de México. Esta visión se traduce en los siguientes programas:

- **El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores**

Su objetivo es consolidarse como un apoyo universal a mujeres y hombres de más de 68 años en todo el país (actualmente 65 años) de manera directa, a través de una tarjeta bancaria y de manera bimestral para recibir dos mil quinientos pesos (tres mil cien pesos en el 2022).

Actualmente, el apoyo beneficia a 10, 298,808 personas adultas mayores y tiene un presupuesto aprobado de 238,015 millones de pesos, del cual se ha ejercido 67%.<sup>159</sup>

- **Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad**

En este caso el Gobierno de México se esfuerza por hacer llegar un apoyo directo de \$2,500 pesos bimestrales (2,800 actualmente) a *“Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cero a 29 años de edad cumplidos. Personas de entre 30*

---

<sup>158</sup> Plan Nacional..., *cit.*, p. 37.

<sup>159</sup> Presidencia de la República, 4º INFORME DE GOBIERNO 2021-2022, México, 2022, <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos/4-informe-2021-2022#gsc.tab=0>, p. 208.

*65 años de edad que habitan en municipios o localidades indígenas o afromexicanas o en municipios o localidades con alto y muy alto grado de marginación.*"<sup>160</sup>

De acuerdo con los datos presentados en el cuarto informe del señor Presidente de la República, actualmente hay 994,469 beneficiarios con un presupuesto aprobado de 20,038 millones de pesos.

➤ **Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez**

El programa de apoyo a estudiantes menores de 18 años que provengan de hogares en pobreza extrema recibirán \$1,800 pesos mensuales a través de una tarjeta bancaria, orden de pago o dinero en efectivo durante un año, limitado a un apoyo por familia.

*Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022 con un monto de 30,779.6 millones de pesos, se entregaron becas a poco más de 6.1 millones de niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica que pertenecen a 3.9 millones de familias en situación de vulnerabilidad.* <sup>161</sup>

➤ **Jóvenes Construyendo el Futuro**

El propósito de este programa es llegar a dos millones de jóvenes que no estudien ni trabajen entre 18 y 29 años con una beca mensual de \$3,600 pesos para que se capaciten durante un año en empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales. Adicionalmente también reciben del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS9, un seguro médico, de accidentes, enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante el periodo de permanencia en el programa.

El monto actual (2022) es de \$5,258 pesos. En el 2019, primer año en que el programa se puso en marcha, hubo 1, 120,543 becarios, sin embargo en el 2022, se entregaron 2, 300,690 becas para beneficiarios y se destinó un total de 13,754.2 millones de pesos.

➤ **Jóvenes escribiendo el futuro**

Este beca está pensada para apoyar a los jóvenes de hasta 29 años que cursen la educación superior y que provengan de hogares en pobreza. Se priorizaran

---

<sup>160</sup> Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 209.

<sup>161</sup> *Ibidem*, p. 212

a mujeres indígenas y afrodescendientes, a personas en zona de atención prioritaria o de violencia.

En el 2022, hubo 431,630 estudiantes beneficiados en 272 planteles que recibieron un pago bimestral de \$4,500 pesos.

➤ **Sembrando vida**

Es un programa que busca beneficiar a las personas campesinas que vivan en una localidad rural y tengan ingresos menores a la línea de bienestar rural para que establezcan un sistema productivo de árboles frutícolas y maderables con un ingreso mensual de \$5 mil pesos.

Actualmente hay 447,296 sujetos con un presupuesto de 2,218 millones de pesos y han sembrado 1, 118,240 hectáreas, algo así como el 98% de la meta del Gobierno.<sup>162</sup>

➤ **Programa Nacional de Reconstrucción**

Este programa social tiene la intención de ayudar a las familias que habitan los municipios afectados por los sismos de septiembre de 2017 a través de apoyos para construir o rehabilitar sus casas, así como para conservar los bienes históricos del lugar. En el 2022 se entregaron 60,970 apoyos que beneficiaron a 243, 880 personas con una inversión total de 9,345.6 millones de pesos.

➤ **Desarrollo Urbano y Vivienda**

Esta iniciativa del Gobierno de la República busca reducir la desigualdad en los centros turísticos y fronterizos. Abarca 14 municipios donde se busca ampliar las acciones de vivienda, rehabilitar espacios públicos y mejorar la calidad de los servicios públicos.

*Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2022 se otorgaron 183,364 subsidios, y se atendieron 715,120 personas, a través de mejoramientos, ampliaciones, viviendas nuevas por autoproducción, adquisiciones de vivienda nueva y usada, reparaciones totales y parciales de vivienda, con una inversión total de 10,844 millones de pesos (incluye acciones de vivienda social de mejoramiento urbano).<sup>163</sup>*

---

<sup>162</sup> Ibidem, p. 218

<sup>163</sup> Ibidem, p. 230.

➤ **Tandas para el bienestar**

El Gobierno de la República esperaba beneficiar a un millón de pequeños negocios en todo el país con un crédito a la palabra de 6 mil pesos que puede incrementarse hasta 20 mil pesos de acuerdo al pago del crédito inicial.

*De enero de 2019 a junio de 2022 fueron otorgadas 1, 174,348 tandas, lo que superó la meta de 1 millón de tandas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.*<sup>164</sup>

➤ **Universidad para el Bienestar “Benito Juárez”**

El objetivo de las Universidades para el Bienestar es ofrecer y garantizar el derecho a la educación superior a Jóvenes y adultos y así favorecer el desarrollo de comunidades marginadas.

Actualmente cuenta con la capacidad de atender a 126,824 estudiantes en 107 sedes educativas que benefician a 145 comunidades en los 32 estados del país.

➤ **Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI)**

Con el propósito de permitir el acceso a la atención médica y hospitalaria gratuita, medicamentos y exámenes clínicos a toda la población, y en especial a todos los que no cuentan con una afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Gobierno de la República se propuso la creación del INSABI.

Para el 2022, INSABI tuvo un presupuesto de 103, 400 millones de pesos para atender al 35% de la población nacional.

○ **Economía**

En lo que respecta a la rama económica, ya han sido expuestas las ideas del Ciudadano Presidente y que se han traducido en un plan institucional que comprende sus postulados y su realización. Del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se han establecido variadas directrices que pueden ser resumidas en dos partes, las que tienen que ver con la reactivación económica y los temas fiscales, y por otro lado, lo que tenga que ver con los proyectos de infraestructura que el Gobierno de México puso en marcha nada más empezó el sexenio. Por lo que en esta última parte se

---

<sup>164</sup> Ibidem, p. 232

describirán los planes de la administración y se adicionará información de su situación actual.

➤ **Buenas prácticas financieras**

En los gobiernos neoliberales los grandes potentados se beneficiaron de la concentración de riqueza después de consolidar las perversas privatizaciones, además echaron mano de condiciones inmejorables en materia fiscal e incluso se absorbió la deuda privada de financistas, empresarios y banqueros.<sup>165</sup>

Por lo que el nuevo gobierno considera que es urgente y necesario desde el punto de vista técnico y moral que las empresas privadas más grandes y que han gozado de exenciones, créditos y deducciones fiscales empiecen a pagar impuestos como siempre debieron hacerlo.

*Un grupo de 58 empresas, entre ellas cuatro de los mayores bancos del país y las dos grandes televisoras, se beneficiaron de la condonación de impuestos en los dos sexenios anteriores por un monto de 189 mil 18 millones de pesos, (...) A la cabeza de las empresas que recibieron el trato privilegiado para no pagar por completo sus impuestos se encuentran Televisa, que no aportó al fisco 20 mil 488 millones, seguida de Banamex, con 15 mil 848 millones; Grupo Carso, 10 mil 292; Grupo Salinas (propietario de Banco Azteca, Elektra y Tv Azteca), 7 mil 775, así como los bancos Inbursa, con 7 mil 344 millones; Bancomer, con 5 mil 279 millones; HSBC, con 2 mil 302 millones, y Banorte, con mil 433 millones de pesos.<sup>166</sup>*

De este modo y de acuerdo a la teoría más ortodoxa de las finanzas públicas estaríamos financiando la civilización y los servicios para toda la población.

Pero no sólo se trata de recaudar más, sino también de gastar más inteligentemente. El actual Gobierno de la República recibió una herencia de 10 billones de pesos en deuda pública, lo que representa aproximadamente \$800 mil

---

<sup>165</sup> La deuda contraída resta un saldo deudor de \$900 mil millones de pesos. Por lo que el costo total del rescate bancario costó al erario el doble del monto original.

<sup>166</sup> Garduño Roberto y Martínez Fabiola, (22 de septiembre del 2021), *Condonaron Peña y Calderón 189 mil mdp a 58 empresas, La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/economia/condonaron-pena-y-calderon-189-mil-mdp-a-58-empresas/>

millones de gasto no programable al año para pagar el servicio de la deuda, por lo que el gobierno de la *cuarta transformación* considera que es imperativo no contratar más deuda y encauzar el presupuesto necesario, estimado en el 4% del Producto Interno Bruto (PIB), para financiar los programas sociales y los proyectos de infraestructura nacional.

Asimismo considera que Durante los últimos 36 años el peso de la carga impositiva ha recaído en las clases medias y ha terminado por perjudicar a las pequeñas y medianas empresas por lo que se ha comprometido en aumentar ni crear nuevos impuestos.

*El déficit público supera los 204,848 mil millones de pesos sin embargo es aún por debajo estimado en el presupuesto para el año 2022 que era de 390,191.9 millones de pesos. Respecto del mismo periodo del año anterior, el déficit presentó una reducción de 17.6% en términos reales.*

Durante este mismo tiempo aumentó la recaudación del Impuesto sobre la renta (ISR) en un 16.1% así como el gobierno de México pudo refinanciar un total \$21, 298 millones de dólares de deuda externa. Hoy en día el tamaño de la deuda neta es del 45.8% del PIB, algo así como \$8, 947,976.9 millones de pesos

*La estrategia institucional del SAT de aumentar la eficiencia recaudatoria, bajar la evasión y elusión fiscal y combatir la corrupción, establecida desde 2020, logró que, de enero a junio de 2022, se captaran ingresos adicionales por 300,694 millones de pesos. Esto es, 54,414 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2021 y 168,778 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2018 (último año de la administración anterior), superior en 88.1% real en comparación con este último periodo.<sup>167</sup>*

#### ➤ **Banco del Bienestar**

El propósito de la creación del Banco del Bienestar era permitir a la gran mayoría de la población que se encuentra excluida del sistema bancario la oportunidad de recibir los recursos procedentes de los programas sociales y de una manera más cercana a su domicilio, actualmente la infraestructura bancaria se encuentra establecida sólo en la mitad de los municipios del país.

---

<sup>167</sup> Ibidem, p. 367.

Por lo que el Gobierno de la República convirtió al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, (BANSEFI) en un banco de primer piso que busca llegar hasta 7,000 sucursales en todo el territorio nacional. Actualmente en el Banco del Bienestar es posible para los usuarios acceder a productos bancarios y al servicio de ahorro, así como recibir remesas del exterior y se busca expandir el uso de tecnología para facilitar el uso de transacciones electrónicas.

En este 2022 Se pusieron en marcha la construcción de 1700 sucursales y se espera que en el 2023 se construyan 700 más. Este año el banco del bienestar permitió la dispersión de recursos a poco más de 13 millones de beneficiarios únicos por un total de 99, 279 millones de pesos de diferentes programas prioritarios del gobierno federal.<sup>168</sup>

➤ **Impulsar la reactivación económica**

El impulso necesario para que la economía pueda crecer a tasas aceptables requiere una política que fortalezca los salarios y permita construir un mercado interno de consumo.

En ese sentido, el Gobierno de la República se ha esforzado en aumentar el valor del trabajo de manera significativa por primera vez desde 1976. Desde ese año, y principalmente a causa del régimen neoliberal, el salario perdió un 75% de valor real.

Sin embargo, desde enero del 2019 el Presidente López Obrador ha puesto en marcha una Nueva política de salarios mínimos que permitió aumentar el Salario Mínimo General de \$88.36 pesos diarios a \$172.87 pesos y \$260.34 en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN). *“Con el aumento al salario mínimo vigente a partir de enero de 2022, la cobertura de la Línea de Pobreza por Ingresos Urbana llegó a 196.9% en la ZLFN y a 130.8% en el resto del país. Antes de 2019, cubría sólo el 78.2%”*<sup>169</sup> En consecuencia, el salario de los que menos ganan ha recuperado 65.1% de su poder adquisitivo entre 2019 y 2022.

---

<sup>168</sup> Ibidem, p. 435.

<sup>169</sup> Ibidem, pp.384-385.

### ➤ **Las zonas francas para detonar la actividad económica**

El actual Gobierno de la República, se ha trazado el objetivo de crear tres zonas con una condición fiscal preferencial para favorecer el desarrollo industrial y el asentamiento de nuevas inversiones a fin de combatir la desigualdad e impulsar el dinamismo del lugar.

En primer lugar, en 43 municipios fronterizos con Estados Unidos y pertenecientes a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se reducirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 16% al 8%, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) tendrá un máximo de 20% y disminuirá el precio de la gasolina.

Lo mismo se planteó para los 76 municipios de Oaxaca y Veracruz por donde atravesará el *Corredor Multimodal Interoceánico*. A la par de las disminuciones impositivas, se planeó la intervención en toda la región para alcanzar el máximo desarrollo posible: se invertirá en infraestructura urbana, servicios educativos, médicos y acciones de vivienda.

Por último, la creación de una zona paralela en la frontera sur para beneficiar a la población y hacerla más competitiva. Si bien esta zona fue anunciada fuera del Plan Nacional de Desarrollo ha sido articulada dentro de la política económica como una extensión de las zonas francas.

Tratándose de la frontera sur beneficia a 23 municipios que pertenecen a cuatro estados de la región, Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Tabasco, sin embargo, en esta región no hubo el aumento del 100% en el salario mínimo sino que creció al mismo ritmo que el resto del país.

### **3.4. Proyectos de infraestructura**

En respuesta a la demanda actual de inversión en infraestructura en sectores estratégicos y puntuales el Gobierno de México ha establecido diversos objetivos en su Plan Nacional de Desarrollo. Los proyectos de infraestructura del actual gobierno son:

#### ➤ **Rescate del sector energético**

Con el propósito de revertir el desmantelamiento de la industria petrolera, petroquímica y eléctrica el Gobierno de la República se propone “*rehabilitan las refinerías existentes que se encuentran en una deplorable situación de abandono y saqueo, la construcción de una nueva refinería y la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado (...) que producen muy por debajo de su capacidad...*” <sup>170</sup>

Este 2022, Petróleos Mexicanos (PEMEX) ejerció un presupuesto de 429 mil millones de pesos (364 mil millones para la exploración y producción de petróleo y gas)

En la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ejercieron 1073 millones de dólares para modernizar 16 centrales hidroeléctricas.

Con la rehabilitación de las 6 refinerías en México se ha logrado alcanzar el 48.7% de utilización de su capacidad técnica. Hubo un aumento de 255 mil barriles refinados alcanzando la cantidad de 434 mil barriles diarios. <sup>171</sup>

En el 2022 se concluyó la construcción de la refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, que procesará 340 mil barriles por día.

En enero del 2022 el Gobierno de México realizó la compra de la Refinería Deer Park en Houston, Texas cuya capacidad es de 340 mil barriles diarios. Estas tres medidas fortalecen la seguridad energética y permitirán en el mediano plazo disminuir el precio de los combustibles.

➤ **Caminos Rurales**

El propósito de esta obra era comunicar 350 cabeceras municipales en los estados de Oaxaca y Guerrero.

Hasta este año se han construido 443 kilómetros y se han conservado y reconstruido 3,027 kilómetros en 23 estados. Si todos los caminos fueran un solo proyecto este se extendería 1.2 veces la distancia entre Cancún y Monterrey.

➤ **Conectividad e internet**

---

<sup>170</sup> Plan Nacional..., *cit.*, p. 59.

<sup>171</sup> Presidencia de la República, *op. cit.*, pp. 360-384.

El Gobierno de la República se propuso ofrecer mayor conectividad digital a la población al instalar puntos de acceso en “*carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios*”<sup>172</sup>

En este 2022 se destinaron \$7,167 millones de pesos para lograr instalar 22, 833 puntos de internet inalámbrico y la instalación de la Red Nacional de Transporte de Datos que beneficia ya a 53 millones de personas.<sup>173</sup>

➤ **Tren Maya**

De acuerdo con múltiples declaraciones del señor Presidente, Andrés Manuel López obrador, la región del sureste había sido abandonada por las administraciones neoliberales generando un decrecimiento de la actividad económica.

Por lo que concentra sus esfuerzos en la construcción del más importante proyecto de infraestructura de su gobierno: El tren Maya, un ferrocarril que recorrerá 1,525 kilómetros y que unirá ciudades y sitios turísticos en la península de Yucatán, alcanzando los estados de Chiapas, tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana roo. Se comprometió a destinar entre 120 y 150 mil millones de pesos.

Se estima que aumentará la derrama económica, la creación de empleos e impulsará el desarrollo sostenible y en general impulsará el desarrollo de la región.

174

Este años se destinaron casi \$80 mil millones de pesos al proyecto que presenta cinco tramos avanzados y dos por comenzar, de los cuales el más avanzado fue el tramo 2 Escarcega-Calkií de 202 km donde se reporta un avance del 45.4%<sup>175</sup>

Sin embargo, de acuerdo con el periódico “*El economista*”, el costo total de los contratos asignados representa una inversión de \$299, 367 millones de pesos, casi el doble de lo planeado en el 2018.<sup>176</sup>

---

<sup>172</sup> Plan Nacional..., *cit.*, p. 61.

<sup>173</sup> Presidencia de la República, *op. cit.*, p.436.

<sup>174</sup> Plan Nacional..., *cit.*, p. 62.

<sup>175</sup> Presidencia de la República, *op. cit.*, p.437.

<sup>176</sup> El Economista TV. (9 de Agosto 2022), *Costo de la obra del Tren Maya aumenta 150%*, [Video].YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=oYAJmq5xSTc>

➤ **El corredor multimodal interoceánico, programa para el desarrollo del istmo de Tehuantepec**

Con el propósito de beneficiar a 76 municipios oaxaqueños y veracruzanos y competir internacionalmente para mover mercancías a través de los océanos Atlántico y pacífico se modernizará el ferrocarril del istmo de Tehuantepec y los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca para de esta forma ofrecer servicios de carga, transporte y diversos servicios logísticos agentes económicos a ambos lados del océano.

Como se ha mencionado en otros apartados, a lo largo de todo el trazo se creará una sola zona libre que permita atraer inversiones del sector privado, y acelere el desarrollo integral de la región a través de acciones de vivienda y de inversión social, estímulos fiscales para el establecimiento de 10 polos de desarrollo, es decir, parques industriales que gozarán de condiciones altamente competitivas. Adicionalmente estarán abastecidos con seguridad de hidrocarburos baratos junto con la disminución de impuestos al IVA y al ISR.

En la actualidad se cuentan con 8 terrenos con una superficie de 2,570 hectáreas para la construcción de los polos de desarrollo. A propósito de este proyecto, 67 empresas nacionales e internacionales han propuesto 43 proyectos de inversión en las ramas agroindustriales, químicas, logísticos y petrolíferos por más de \$ 80, mil millones de pesos que producirán cien mil empleos para detonar el desarrollo económico de la región.

Sin embargo, en la actualidad el proyecto para la conclusión del Puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca cuenta con sólo el 13.48% de avance. Mejor suerte tiene la infraestructura portuaria en la laguna de pajaritos Coatzacoalcos, Veracruz que cuenta con un avance del 65%.

El tren transístmico tuvo una inversión total de \$2, 638 millones de pesos que permitió registrar el avance del 67.5%.

➤ **AIFA**

En el 2014, el Presidente Peña Nieto inició la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM) en la zona federal del Lago de Texcoco. En más de cuatro mil hectáreas se construiría el segundó más grande aeropuerto del

mundo y el primero de América Latina. Su más grande proyecto de infraestructura contemplaría un total de 6 pistas (en su última fase) para atender a 70 millones de pasajeros anualmente.<sup>177</sup>

Este proyecto “faraónico” constaría 305 mil millones de pesos y sería financiado a través de “Bonos verdes” respaldados por la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) del Aeropuerto de la Ciudad de México. No obstante, el Señor Presidente López Obrador canceló el proyecto el 3 de enero del 2019.

*El Aeropuerto en Texcoco nunca debió aprobarse y menos iniciarse. Fue un error gravísimo, cuya cancelación evitó un desastre ecológico mayor, una severa explosión demográfica en la Zona Oriente del Valle de México, la sobreexplotación de recursos escasos como el agua, el dispendio de enormes recursos públicos y la herencia de altos compromisos financieros a las siguientes administraciones; evitó, además, el desperdicio de la infraestructura aeroportuaria existente y los riesgos del comportamiento de pistas e instalaciones en un terreno inestable y complejo.*<sup>178</sup>

Para fortalecer la infraestructura aeroportuaria del centro de México que venía resultando insuficiente y después de la Cancelación del proyecto del aeropuerto de Texcoco. El Gobierno de la República estimo más provechoso la construcción de 2 pistas para uso civil en el aeropuerto militar de Santa Lucía con la intención de realizar 190 mil operaciones aéreas anuales y poder atender a unos 20 millones de pasajeros cada año. Junto con el aeropuerto internacional de Toluca y la construcción de una tercera terminal en el Aeropuerto Internacional de Benito Juárez, el gobierno del Presidente López obrador estimaba suficiente la infraestructura para atender la creciente demanda de conectividad en el valle de México.

---

<sup>177</sup> Presidencia Enrique Peña Nieto. (16 de enero 2018). *Nuevo Aeropuerto Internacional de México*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=i3TT4R1189A>

<sup>178</sup> Gobierno de México, *Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco*, <https://www.gob.mx/sct/articulos/razones-para-la-cancelacion-del-proyecto-del-nuevo-aeropuerto-en-texcoco>

En el año 2019 fue estimado el ahorro presupuestario de construir las pistas civiles en el aeropuerto de Santa Lucía. Se estimó que el ahorro proveniente del proyecto de ampliar la base aérea de Santa Lucía fue de \$100 mil millones de pesos.

El Aeropuerto Internacional, “Felipe Ángeles” (AIFA) en Santa Lucía fue inaugurado el 21 de marzo del año 2022. En su primera etapa cuenta con una superficie de 2,487 hectáreas y tiene una capacidad para movilizar 20 millones de pasajeros y 470 mil toneladas de carga anuales. Además la Tasa de Uso Aeroportuaria (TUA) es un 54% menor. Se contempla una segunda fase considerada para el periodo 2032-2042 en el que se prevé que el AIFA atenderá una demanda de 40 millones de pasajeros.<sup>179</sup>

➤ **Rescatando al campo mexicano**

De acuerdo con el *Plan Nacional de Desarrollo*, diversos actos concretos del gobierno tienen el objetivo de fortalecer la producción agrícola y rescatar al campo mexicano.

Con el propósito de contrarrestar las agresivas y ofensivas políticas neoliberales del pasado, el Gobierno de la República pretende beneficiar al 85% de las unidades productivas del país, casi 3 millones de pequeños y medianos productores que cuenten con parcelas de hasta 20 hectáreas con la entrega de manera directa de un apoyo de \$ 1,600 pesos por hectárea con un máximo de 5 hectáreas y de \$1,000 pesos por hectárea hasta 20 hectáreas para favorecer la reactivación del campo, poder adquirir semillas y otros insumos y apalancarse para recibir maquinaria y equipo para la pequeña escala.

En el caso concreto de 420 mil productores, 250 mil cafetaleros y 170 mil productores de caña de azúcar. Recibirán \$ 5,000 pesos por productor que tenga parcela de hasta una hectárea y aquellos que tengan hasta cuatro hectáreas recibirán un apoyo directo de \$7,300 pesos por productor.

El *programa de producción para el bienestar* junto con el programa *Sembrando Vida* producirá este año 800 mil toneladas de maíz y 49 mil toneladas de frijol. Lo que significa un beneficio directo a 1, 807, 367 productores pequeños y medianos. Se

---

<sup>179</sup> Gobierno de México, *Conoce mayor información acerca del proyecto del aeropuerto*, <https://www.gob.mx/aifa/articulos/proyecto-198120>

estableció una cuota de \$6,000 por productor para aquellos que tuvieran menos de 3 hectáreas. Hoy el programa tiene una incidencia en 1,033 municipios del país

El Gobierno de la República planeó establecer precios de garantía en alimentos básicos para beneficiar a 2 millones de pequeños productores. El precio de tonelada de maíz será de \$5,610 pesos; el de arroz, \$6,120 pesos y \$14,500 pesos el frijol entre otros.

Para el 2022 el precio de garantía del maíz se ubicó en \$6,278 pesos por tonelada y el de frijol en \$16,000 pesos por tonelada. El precio de garantía respecto a la leche se ubicó en \$10 pesos por litro. Las compras han beneficiado a 29 entidades federativas. En total se ha beneficiado a 67,741 pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo, panificable y leche.

Se propuso un beneficio para 19,200 ejidatarios y pequeños propietarios para adquirir un crédito ganadero a la palabra en el que se les entreguen 10 novillas y hasta un toro por cada productor. Para este programa se destinarían \$4 mil millones de pesos.

Aunque originalmente fueron destinados los \$4 mil millones de pesos del presupuesto para el *programa de crédito ganadero a la palabra*, sólo se ejercieron 979 millones en el 2019 y el resto se reprogramó. En lo que va del sexenio se han entregado únicamente 29,288 cabezas de ganado a 13,285 beneficiarios en 14 entidades federativas.

El Gobierno de la República se propuso la distribución de fertilizantes químicos y biológicos a pequeños y medianos productores agrícolas empezando por el estado de Guerrero.

Actualmente el programa de fertilizantes beneficia a 9 entidades, Guerrero, Chiapas Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

Se creó el organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) cuyo propósito es coordinar la adquisición de los productos agroalimentarios a precio de garantía, la distribución y venta de fertilizantes y semillas, y favorecer la industrialización de los alimentos y su comercialización dentro y fuera del país.

## CAPITULO 4. LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN UN MUNDO NEOLIBERAL

El Gobierno de México está presidido por Andrés Manuel López Obrador quién gobierna según su “*Proyecto Alternativo de Nación*”, su proyecto político es la “*Cuarta Transformación*” y su programa económico conocido como la “*Economía moral*”.

En su proyecto de gobierno contempló terminar y revertir las políticas y leyes neoliberales de las administraciones pasadas. El día 17 de Marzo del 2019 el señor Presidente dijo:

*Estamos iniciando una etapa nueva, es un cambio profundo, una transformación; no es un simple cambio de gobierno, es un cambio de régimen. Es el momento de expresar que para nosotros ya se terminó con esa pesadilla. Declaramos formalmente desde Palacio Nacional el fin de la política neoliberal, aparejada con su política económica. Quedan abolidas las dos cosas: el modelo neoliberal y su política económica de pillaje, antipopular y entreguista.*<sup>180</sup>

La narrativa del Presidente López Obrador es que la grave desigualdad en México se originó con la imposición del modelo neoliberal y en casi todos sus textos se ha dedicado a disipar dudas sobre su posición. Para él los problemas de México se deben al modelo neoliberal, salinista, privatizador y neoporfirista.

El modelo neoliberal fue implementado en México en los años ochenta a través de modificaciones al sistema jurídico con la intención de crear las condiciones que resolvieran los urgentísimos problemas económicos, sin embargo, desde su entrada en vigor la pobreza aumentó por encima de la mitad de la población y el poder adquisitivo se contrajo en aproximadamente el 70%.

---

<sup>180</sup> Gobierno de México, *Presidente López Obrador declara formalmente fin del modelo neoliberal y su política económica*, 17 de Marzo 2019, <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-declara-formalmente-fin-del-modelo-neoliberal-y-su-politica-economica-lo-que-hagamos-sera-inspiracion-para-otros-pueblos>

No obstante, hay muchas voces que se manifiestan escépticas ¿Realmente se terminó el neoliberalismo en México? <sup>181</sup>

Esta misma investigación tiene el objeto de revisar la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador y la continuación del modelo neoliberal a través del análisis de la política monetaria, el presupuesto, el marco jurídico y su desempeño internacional.

#### 4.1. Continuación de las políticas neoliberales

*“Cuando se habla del modelo neoliberal, yo he llegado a sostener que si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción no sería del todo malo...”* <sup>182</sup>

—Andrés Manuel López Obrador

Andrés Manuel López Obrador es el político más popular en México en al menos dos décadas. Es también el Presidente de México y es partidario del capitalismo. Durante su primera campaña presidencial, el Consejo Coordinador Empresarial financió una campaña llamada “*Ármate de Valor*” donde se vinculaba a López Obrador y al Comandante Chávez, un socialista de cepa.

López Obrador, el “*peligro para México*”, fue llamado *comunista* en publicidad ilegal entregada por la diócesis de Ciudad Lázaro Cárdenas en Michoacán, en Jalisco y Guanajuato. También lo acusaron de ser *fratricida, ladrón tramposo, hipócrita, subversivo, conspirador, chantajista, inculto, vulgar y manipulador*.

La oposición más conservadora, reaccionaria, racista, clasista e hipócrita emprendió esta campaña sucia contra AMLO. En aquellos días de la campaña del 2006, la voluntad de Felipe Calderón fue convencer al electorado mexicano de que AMLO y el Comandante Chávez eran prácticamente la misma persona. De esta campaña contra AMLO se han escrito ríos de tinta: “*La gran virtud de Felipe fue la*

---

<sup>181</sup> Véase. Lemus, Rafael. (8 de julio 2019). AMLO en el laberinto neoliberal. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/07/08/espanol/opinion/lopez-obrador-neoliberalismo.html>

<sup>182</sup> Milenio. (24 de mayo 2022). Sin corrupción, modelo neoliberal no sería del todo malo: AMLO. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2fGMyso-YII>

*propaganda negra, sembrar odio entre el electorado. El problema es que ése puede ser su peor defecto como presidente: cosechará mucho odio a donde vaya y eso lo puede acabar. El crimen siempre paga.”*<sup>183</sup>

Pero aún con todas las fuerzas del franquista Felipe Calderón, con sus temores nocturnos y su voluntad de violar la ley, Andrés Manuel no es Hugo Chávez, ni Evo Morales, ni siquiera Lula Da Silva. No es comunista, ni socialista, ni castro-chavista, es un convencido capitalista y a lo largo de toda su carrera política hay suficiente evidencia para demostrar cómo su voluntad de gobernar y su visión de la economía es bastante lejana de todos esos referentes internacionales que causan miedo entre los conservadores.

Por ejemplo, el Comandante Chávez, con quién tanto se le vinculaba, pronunció el siguiente mensaje en el contexto de su tensa relación con los Estados Unidos:

*Tiene 72 horas a partir de este momento el embajador yanqui en Caracas para salir de Venezuela, en solidaridad con Bolivia, yanquis de mierda. ¡Váyanse al carajo cien veces! ¡Aquí estamos los hijos de Bolívar, los hijos de Guaicaipuro, los hijos de Túpac Amarú, y estamos resueltos a ser libres!*<sup>184</sup>

En cambio el Presidente López Obrador tiene un acercamiento bastante más ortodoxo hacia el gobierno estadounidense. En una carta de respuesta a la postura del Presidente Trump por la amenaza de imponer un arancel a los productos mexicanos escribió:

*Estoy enterado de su última postura con relación a México. De antemano, le expreso que no quiero la confrontación. Los pueblos y las naciones que representamos merecen que, ante cualquier conflicto en nuestras relaciones, por graves que sean, se recurra al diálogo y actuemos con prudencia y responsabilidad (...) Ya no es el tiempo de aquella frase atribuida a Porfirio Díaz, según la cual “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados*

---

<sup>183</sup> Camacho, Óscar y Almazán, Alejandro, La victoria que no fue. López Obrador: entre la guerra sucia y la soberbia, México, Grijalbo, 2006, pp. 64-74.

<sup>184</sup> RTVE. (2 de enero 2013). Expulsa al embajador de EE.UU. [Video].YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=G5-O0dmvEF4>

*Unidos". Ahora aplica más "el bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos."* <sup>185</sup>

En una oportunidad en su programa "Aló, presidente", el Comandante Chávez se refirió al Presidente Bush llamándolo: "*Diablo, burro, alcohólico, mister Danger*"<sup>186</sup>

En contraste, en su libro "*A la mitad del camino*", el Presidente López Obrador se refiere al Presidente norteamericano como "*todo un caballero*" y por su lado el Presidente Trump dijo durante su última visita siendo mandatario a la frontera texana: "*Quiero darle las gracias al gran Presidente de México, es todo un caballero, amigo mío. El Presidente Obrador es un hombre que sabe verdaderamente lo que está pasando, ama a su país y también ama a los Estados Unidos*" <sup>187</sup>

El Comandante Chávez, corazón del oriente, príncipe de barinas, Comandante eterno y líder de la *Revolución Bolivariana* fue un socialista convencido del obstáculo que representaba la burguesía para el progreso de una sociedad más igualitaria. En vista de ello no dudo en reprender a la élite de la otrora *Venezuela Saudita*: "*Más fácil será que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico en el reino de los cielos. Nosotros no queremos ser ricos, ser rico es malo, es inhumano, así lo digo y condenen a los ricos cada vez que les dé la gana*" <sup>188</sup>

En cambio Andrés Manuel es un hombre que respeta a los empresarios más ricos, no son pocas las ocasiones en que ha agradecido y reconocido la grandeza humana de empresarios como Carlos Slim, quien dicho de paso se benefició ampliamente durante todo el periodo neoliberal del monopolio en telefonía. Su postura al respecto es clara: *No estamos en contra de los ricos, no todo el que tiene*

---

<sup>185</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *A la mitad del camino*, México, Planeta, 2021, pp. 83-93.

<sup>186</sup> Imagen noticias. (6 mar 2013). *Frases más famosas de Hugo Chávez*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=z3wkWDVp8A8>

<sup>187</sup> Nmas. (13 de enero 2021). Trump agradece a AMLO por su amistad. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JjtEFsJoghk>

<sup>188</sup> Latin América decoded. (27 de octubre 2014). Hugo Chavez "Ser Rico es malo e inhumano" "Being rich is bad and inhumane". [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=7\\_qho\\_aCyLM](https://www.youtube.com/watch?v=7_qho_aCyLM)

*es malvado, hay quienes han hecho su fortuna con trabajo y de conformidad con la ley y merecen respeto, además invierten, generan empleos, son fundamentales.*<sup>189</sup>

Un mensaje bastante más cercano al propio Presidente López Obrador sobre la economía fue dicho por el Presidente conservador de Francia Nicolás Sarkozy: *“No hay más sistema que la economía de mercado. Pero salvaremos al capitalismo refundándolo. Digamos, más bien, moralizándolo.”*<sup>190</sup>

El señor Presidente se opuso a las políticas neoliberales desde los años noventa del siglo pasado y ha sido un actor consistente en denunciar sus efectos, en notar sus contradicciones y su principal resultado: la corrupción. Esa posición le valió el apoyo popular, primero siendo Jefe de Gobierno del Distrito Federal y luego candidato presidencial:

*Creía que, como en el 2000, la gente apostaría por el cambio (...) Y que votarían por él porque parecía ser el más interesado en las minúsculas historias cotidianas de la gente. Porque parecía estar más al tanto de sus embrollos, carencias y dolores. Y porque si en el 2000 el electorado se entregó al más valiente, en el 2006, diría Vasconcelos, se entregarían a “un hombre inteligente y bueno” que los escuchara y comprendiera, que no les diera largas.*

*Calderón era el mal menor; López Obrador, la ilusión. López Obrador, sí, asustaba, agrietaba, dilataba, desfondaba. Pero era también el héroe de una película mexicana. Y el único que parecía traer el reloj con la hora exacta. Por eso tanta gente lo había admirado con fascinación estos años.*<sup>191</sup>

Pero López Obrador en su faceta presidencial no es el convencido radical que pregonaban sus opositores políticos, es un capitalista liberal de toda la vida.

---

<sup>189</sup> Villa y Caña, P. (28 de junio del 2021) *“No estamos en contra de los ricos, no todo el que tiene es malvado”*: AMLO. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-no-estamos-en-contra-de-los-ricos-no-todo-el-que-tiene-es-malvado>

<sup>190</sup> PODEMOS. (15 de abril 2019). UNIDAS PODEMOS (Spot 2019). [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3G6yuQkh2o4>

<sup>191</sup> Camacho, Óscar y Almazán, Alejandro, *La victoria...op. cit.*, p. 15.

No son ajenas las políticas lopezobradoristas del *Consenso de Washington*. Es un gobierno que reconoce en el mercado la creación de la riqueza, que respeta la libertad del individuo y protege la propiedad privada, que fomenta el comercio internacional y se preocupa por la inversión extranjera, cumpliendo así el punto 6 y 7 del *Consenso*:

*6. Reducir las restricciones comerciales. Las restricciones comerciales que promueven intereses especiales deben reducirse en general. Los aranceles son preferibles a las cuotas y otras restricciones comerciales arbitrarias que estrangulan el comercio; reducidos gradualmente, permiten que las empresas nacionales se ajusten y, a diferencia de las cuotas de renta para intereses especiales, generan ingresos para el gobierno.*

*7. Abolir las barreras a la inversión extranjera directa. Prohibir o restringir la entrada de inversiones extranjeras otorga a las empresas nacionales un monopolio y reduce la competencia. La inversión extranjera permite que un país obtenga capital, cree empleos y desarrolle habilidades, al tiempo que expone a las empresas nacionales a una mayor competencia. Las empresas nacionales que aprovechan la inversión extranjera directa (IED) pueden fomentar innovaciones de propiedad intelectual que contribuyan al desarrollo.*<sup>192</sup>

En relación a la Liberación comercial y la Inversión Extranjera mencionada en el punto número 6 del *Consenso* el Presidente López Obrador hizo referencia durante

---

<sup>192</sup> Douglas, Irwin y Ward, Oliver, (8 de septiembre del 2021), *What is the “Washington Consensus?” Peterson institute for international economics*, <https://www.piie.com/blogs/realtime-economic-issues-watch/what-washington-consensus>. *6. Reduce trade restrictions. Trade restrictions that promote special interests should be reduced in general. Tariffs are preferable to quotas and other arbitrary trade restrictions that strangle trade; gradually reduced, they allow domestic firms to adjust and, unlike quota rents for special interests, yield revenue for the government.*

*7. Abolish barriers to foreign direct investment. Banning or restricting inward foreign investment gives domestic firms a monopoly and reduces competition. Foreign investment allows a country to gain capital, create jobs, and build skills, while exposing domestic firms to greater competition. Domestic companies that tap foreign direct investment (FDI) can foster intellectual property innovations that contribute to development.* [Traducción propia]

su visita a Washington con motivo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC):

*(...) Como es sabido, América del Norte es de las regiones económicas más importantes del planeta. No obstante, nuestra región es inexplicablemente deficitaria en términos comerciales; exportamos al resto del mundo tres mil 579 billones de dólares, pero importamos cuatro mil 190 billones de dólares; es decir, mantenemos un déficit de 611 mil millones de dólares, lo cual se traduce en fuga de divisas, menores oportunidades para las empresas y pérdida de fuentes de empleos.*

*El nuevo Tratado busca, precisamente, revertir este desequilibrio mediante una mayor integración de nuestras economías y mejoras en el funcionamiento de las cadenas productivas para recuperar la presencia económica que ha perdido América del Norte en las últimas cinco décadas. (...)*

*Por ello, el Tratado es una gran opción para producir, crear empleos y fomentar el comercio sin necesidad de ir tan lejos de nuestros hogares, ciudades, estados y naciones. En otras palabras, los volúmenes de importaciones que realizan nuestros países del resto del mundo pueden producirse en América del Norte, con menores costos de transporte, con proveedores confiables para las empresas y con la utilización de fuerza de trabajo de la región.*

*(...) Es importante también señalar lo que en este acuerdo significa la integración, los tres países aportamos capacidad productiva, mercados, tecnología, experiencia, mano de obra calificada y terminamos complementándonos. Por ejemplo, México tiene algo sumamente valioso para hacer efectiva y potenciar la integración económica y comercial de la región; me refiero a su joven, creativa y responsable fuerza laboral.<sup>193</sup>*

Queda claro por la cita que el Presidente reconoce la utilidad del Tratado comercial con Norteamérica y continúa el proyecto salinista del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Que no considera más opciones y no se repiensa la relación nacional con el exterior. Un camino diferente es posible.

---

<sup>193</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral*, op. cit., pp. 94-97.

Es necesario recordar que fue el 5 de noviembre del 2005 el día que en voz de los presidentes Néstor Kirchner de Argentina, Lula da Silva de Brasil, Nicanor Duarte del Paraguay, Tabaré Vázquez del Uruguay y Hugo Chávez de Venezuela se opusieron a la formación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por el Presidente estadounidense George W. Bush.<sup>194</sup>

El presidente Rafael Correa del Ecuador menciona al respecto: *“Era la expresión extrema del neoliberalismo, la competencia, sálvese quien pueda, hacer grandes mercados, hacer consumidores masivos, no crear sociedades ciudadanas pero fracasó...”*<sup>195</sup>

El expresidente Evo Morales de Bolivia declara: *“Era como un renacimiento de la patria grande (...) un renacimiento del Tahuantinsuyo que nuestros presidentes derrotaran esa política en una cumbre de las américas, derrotar la neocolonización, derrotar el saqueo de nuestros recursos naturales...”*<sup>196</sup>

Respecto al punto siete del *Consenso* sobre Inversión Extranjera Directa México continúa con la política neoliberal. En materia relativa a la atracción de inversión extranjera y su protección jurídica el Gobierno de la República firmó el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) en reemplazo del Tratado de Libre Comercio entre América del Norte (TLCAN) el 30 de noviembre del 2018 durante la cumbre de líderes del G20 en Argentina.

En su cuarto informe de gobierno, el señor Presidente Andrés Manuel López Obrador comunica al respecto que:

- México es un sólido destino de inversiones.
- Que el tráfico comercial entre los socios del T-MEC representó un total de \$645, 428 millones de dólares, es decir, 7.3% más que en el año 2019.
- México no sólo ha mantenido y favorecido la integración económica con América latina sino que ocupa la presidencia *Pro Tempore* de la Alianza del Pacífico con Colombia, Perú y Chile.

---

<sup>194</sup> Televisión Pública Noticias. (5 de noviembre del 2020). A 15 años del "NO al ALCA". [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=j3u2jUCzcm0>

<sup>195</sup> Idem.

<sup>196</sup> Idem.

- El país ha participado activamente en las reuniones del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico donde participan Japón, Australia, Canadá, México, Vietnam, Nueva Zelanda, Singapur y Perú.
- Mantiene un acuerdo de Complementación Económica México-MERCOSUR para la importación y exportación de autos desde la Argentina.
- Negocia activamente un Acuerdo de Integración Productiva con el Ecuador.
- Participa en las reuniones para actualizar el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI)
- En este año representantes del Gobierno de México se reunieron con 70 grupos empresariales de todo el mundo para atraer inversión extranjera Directa.

En concreto, entre octubre del 2021 y junio de este 2022, la Inversión Extranjera Directa fue de \$30, 553 millones de dólares, esto es un 47.2% más respecto al mismo periodo del 2020. <sup>197</sup>

Continúa la vocación irrestricta de la política comercial y la legislación en materia de inversión extranjera, toda la cual fue propuesta, aprobada y puesta en marcha durante el régimen neoliberal y que sigue en vigencia con positivos resultados.

El *Consenso de Washington* establece en sus puntos 8 y 9 requisitos para continuar con el desmantelamiento del Estado como principal actor de la economía:

*8. Privatizar empresas estatales. Las empresas estatales a menudo son ineficientes y sobreviven solo con la ayuda de subsidios gubernamentales que aumentan los déficits fiscales de los países. La privatización puede causar algo de desempleo, pero es más probable que aumente la eficiencia y la rentabilidad de las empresas y aumente la productividad y el crecimiento nacional.*

---

<sup>197</sup> Presidencia de la República, *op. cit.*, p. 354-360.

*9. Abolir las políticas que restringen la competencia. Eliminar las regulaciones y los obstáculos que impiden que nuevas empresas ingresen al mercado puede estimular la competencia, la eficiencia y el crecimiento económico.*<sup>198</sup>

Tratándose del numeral 8 del *Consenso de Washington* sobre las privatizaciones conviene hacer una precisión. Si bien es cierto que los regímenes neoliberales privatizaron casi todas las empresas paraestatales que México tuvo hasta 1988.<sup>199</sup> La política de privatizaciones también se tradujo en la apropiación de los recursos naturales o las actividades a su alrededor como la minería y el petróleo respectivamente.

Es necesario decir que derivado del descubrimiento de yacimientos de litio en el noreste de México y su elevado precio en el mercado internacional el ciudadano Presidente envió al Congreso una iniciativa de reforma constitucional donde se busca declarar a la exploración y explotación del litio como actividad exclusiva del Estado mexicano, desafortunadamente no alcanzó la mayoría calificada y fue transformada en una reforma a la ley minera misma que fue aprobada el pasado 18 de abril de 2022.

*Artículo 10. (...) La exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo Federal en términos de las disposiciones aplicables.*<sup>200</sup>

---

<sup>198</sup> Douglas, Irwin y Ward, Oliver, *op. cit.*. 8. *Privatize state-owned enterprises. State-owned firms are often inefficient, surviving only with the help of government subsidies that widen countries' fiscal deficits. Privatization may cause some unemployment but is more likely to raise the efficiency and profitability of businesses and increase national productivity and growth.* 9. *Abolish policies that restrict competition. Removing regulations and obstacles that prevent new firms from entering the marketplace can stimulate competition, efficiency, and economic growth.* [Traducción propia]

<sup>199</sup> Véase. 2.2.2. La época del señor presidente: La reforma del Estado y el régimen Salinista. “Entre 1983 y 1989, pero especialmente durante el sexenio salinista, las empresas públicas pasaron de 1155 a 310.”

<sup>200</sup> Ley minera, México, 2022.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMin.pdf>

No obstante las mineras canadienses, el espectro radiofónico y televisivo, carreteras, Teléfonos de México, la Banca privada, ingenios azucareros, entre otros, siguen en manos privadas.

El Estado no ha recuperado ninguna de sus participaciones productivas en la economía. Salvo el discurso todo sigue igual.

Tal como se encuentran las circunstancias en México es una obligación cívica, y en estricta ocupación, académica e intelectual denunciar que la *Cuarta Transformación* es un recurso retórico de un sector de la política mexicana que ha legitimado, intencionalmente o no, el neoliberalismo declarándolo terminado en el discurso pero sostenido en los hechos.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha corregido algunos excesos pero no está construyendo una economía alternativa.

El presidente ha cuidado de cobrarles más impuestos a los más ricos y ha utilizado la *Austeridad Republicana* para continuar con los recortes y olvidar ramas claves como la ciencia y la tecnología.

El Presidente no tiene una animadversión con los empresarios de México, al contrario, goza de buena reputación entre ellos, cosa que habla mal de él.

No se ha esforzado por iniciar la construcción de proyectos comunitarios alejados de los megaproyectos industriales e infraestructura.

Ni hablar de su mano derecha, ojos y oídos, el ejército que robustece el Estado policial y autoritario con la falsa presunción de que bajo su mando no hay posibilidad de error o violaciones a los derechos humanos.

De la erosión de la democracia participativa al realizar consultas sin validez instrumentalizando a la democracia para continuar con el proyecto neoliberal, neoporfirista y salinista.

Para lograr salir del entramado neoliberal se requiere una ruptura absoluta. Un gobierno más parecido al de Chávez y menos al de Sarkozy. Hace falta para construir un nuevo paradigma económico y social planear una nueva sociedad:

*Para salir del laberinto neoliberal y construir las condiciones de una economía distinta es necesario operar desde el interior de la economía neoliberal misma.*

*Se trata de una tarea compleja que requiere, además de tiempo, montones de*

*imaginación política. En un artículo reciente, Joseph Stiglitz anticipaba ya algunas de las prioridades de esa tarea: restaurar el equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y los mercados; mermar la capacidad de las grandes corporaciones; cortar el vínculo entre el poder político y el poder económico. Ninguna de las políticas económicas de AMLO, hasta ahora, parece particularmente comprometida con esa agenda.*

*Es cierto que de vez en vez el presidente arremete verbalmente contra la oligarquía mexicana y que toma decisiones —como la de cancelar el aeropuerto en Texcoco— que afectan los intereses de algunos empresarios. También es verdad que desde el primer día de su gobierno se ha ocupado de poner en marcha urgentes programas sociales dirigidos sobre todo a jóvenes, indígenas y adultos mayores. No queda claro, sin embargo, que esos programas rebasen el marco de una política social focalizada y asistencialista, ni que esos altercados ocasionales con la iniciativa privada anuncien una nueva dinámica entre el poder político y el económico.* <sup>201</sup>

Pensar en un México diferente es posible, lo difícil es dismantelar el Estado neoliberal y resistir los intereses económicos nacionales y extranjeros, oponerse al neocolonialismo, al racismo y al neoliberalismo en el mismo instante, cual si fuera Hércules combatiendo a la hidra.

Desafortunadamente el Gobierno de la República preserva el modelo neoliberal a pesar de las genuinas intenciones del señor Presidente. El Banco de México a través de su intención técnica no deja de servir al mercado en detrimento de la población general y el Gobierno de México ha trazado como su objetivo el déficit cero sin considerar las implicaciones del gasto en la economía. Esos pilares del modelo neoliberal se estudiarán en los subtemas siguientes.

---

<sup>201</sup> Lemus, Rafael, *op. cit.*

#### 4.2. El gasto del Estado como instrumento del modelo neoliberal

*“Como norma, no se gastará más dinero del que ingrese a la Hacienda Pública”<sup>202</sup>* —Andrés Manuel López Obrador

La instrumentación de la política neoliberal en México empezó con el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid en 1982, pero fue durante el periodo siguiente, en 1988, que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se adhirió al *Plan Brady* e introdujo el decálogo del *Consenso de Washington* como un deber ser económico.

En el contexto de la formulación del *Consenso de Washington* las naciones latinoamericanas atravesaban por una *crisis de deuda* originada por una tendencia desequilibrada del gasto. Durante al menos una década, los gobiernos habían tenido grandes déficits que se acumularon y que se volvieron impagables. Por ello en sus primeros numerales el *Consenso* demanda:

*1. Reducir los déficits presupuestarios nacionales. Los grandes déficits presupuestarios habían contribuido a tasas de inflación altas y variables en América Latina en la década de 1980; los formuladores de políticas prescribieron la disciplina fiscal —aumentando los ingresos fiscales o recortando el gasto interno— para reducir la necesidad de endeudamiento del gobierno y restaurar la estabilidad económica.* <sup>203</sup>

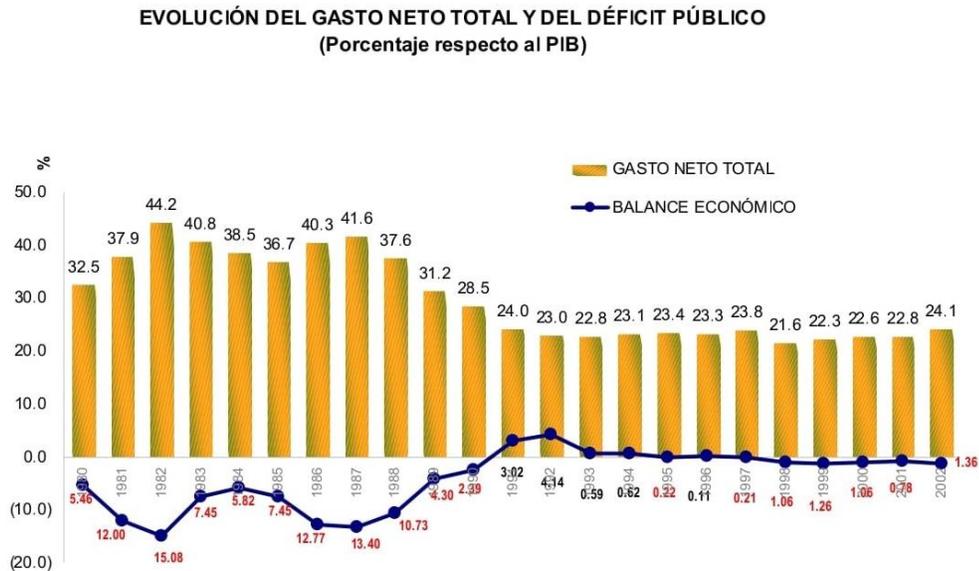
México acató la medida con prontitud y durante los sexenios neoliberales del milenio pasado se buscó equilibrar el gasto total del Estado. Durante la *crisis de deuda de 1982* el gasto neto del Estado representó el 44.2% del Producto Interno Bruto (PIB) del cual 15.08% era déficit (Balance fiscal). A partir de ese periodo y en especial durante el sexenio salinista, el Estado redujo su participación en la economía

---

<sup>202</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral*, op. cit., p. 134.

<sup>203</sup> Douglas, Irwin y Ward, Oliver, op. cit., 1. *Reduce national budget deficits. Large budget deficits had contributed to high and variable rates of inflation in Latin America in the 1980s; policymakers prescribed fiscal discipline—by raising tax revenues or cutting domestic spending—to reduce the need for government borrowing and restore economic stability.* [Traducción propia]

y recortó su gastó tanto que acumuló cuatro años con superávit. En la Ilustración 1 se aprecia la clara tendencia de reducir el gasto. <sup>204</sup>

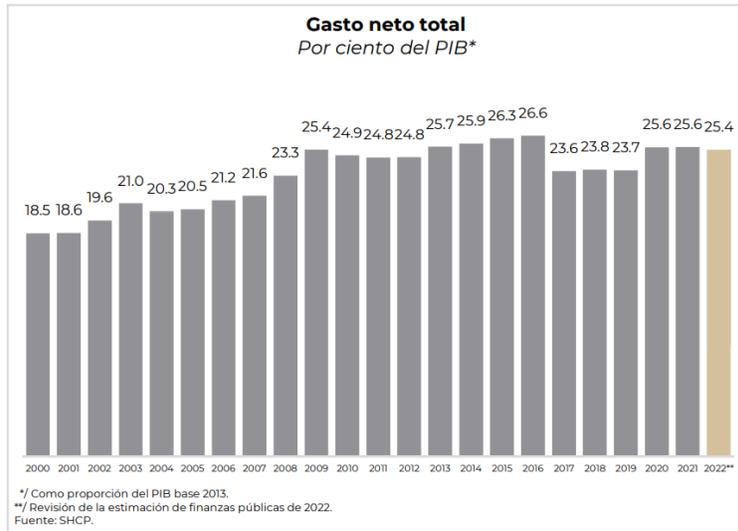


*Ilustración. 1. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Perfil de la participación del Estado en la economía, 2003.*

Tal como se presenta en la Ilustración 2 respecto al periodo que comprende entre el año 2000 y el 2022, el gasto neto fue aún menor que durante los veinte años previos y pasaría otra década en que el gasto no aumentó más allá del 25%. Es decir, se redujo sistemáticamente el gasto crucial para detonar actividades económicas, combatir la pobreza o invertir en infraestructura.

La persistencia criminal en reducir la participación del Estado en la economía a través de reducir el gasto presupuestario explica sobradamente por qué la economía mexicana no ha podido crecer a un ritmo significativo.

<sup>204</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. *Evolución y estadísticas del gasto público federal en México, 1980-2002*. Resultados de la cuenta pública. Agosto de 2003, [Ilustraciones] <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0212003.pdf>



*Ilustración. 2. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gasto neto total, 2022.*

Durante el mismo tiempo, el déficit mexicano experimentó una obsesiva política de reducción al mismo tiempo en que otros indicadores, como la pobreza, se deterioraban.

Los indicadores macroeconómicos se persiguieron como objetivos y no como medidores de la situación económica y por ello, en afán de la reducción del gasto se redujeron sistemáticamente partidas presupuestarias sociales.



*Ilustración 3. Elaboración propia con datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gasto neto total, 2022.*

Durante los veintidós años recientes el déficit se ha mantenido por debajo del 3.3% por lo que el objetivo del *Consenso* ha sido cumplida de manera eficiente. Más

eficiente incluso que la obligación constitucional de procurar los derechos de vivienda, empleo y seguridad social.

El Presidente López Obrador ha mencionado en diversas ocasiones su vocación de mesura presupuestaria y en los hechos se ha demostrado la aplicación más irrestricta del neoliberalismo aún en medio de una crisis económica.

*Sin embargo, con la fórmula de acabar con la corrupción y reducir el costo del Gobierno a la sociedad, estamos logrando nuestro propósito de financiar el presupuesto sin aumentar impuestos en términos reales, sin cobrar más por los combustibles y sin continuar endeudando al país (...) Como norma, no se gastará más dinero del que ingrese a la Hacienda Pública.<sup>205</sup>*

La reducción del déficit es el parámetro neoliberal que se traduce directamente en la reducción del crecimiento e impacta en el salario.

Aunque existe una tasa de desempleo baja, los salarios medios no han incrementado su valor y en gran medida se debe a que existe un esfuerzo institucional para frenar el crecimiento de la economía a través de sabotear a la demanda global o agregada. En su faceta de política fiscal, el neoliberalismo se esforzó en combatir al presupuesto como instrumento de la intervención del Estado.

Cuando el Estado es el principal comprador de la economía se incrementa la demanda global. Este hecho que se traduce en disminuir el desempleo y en incrementar los salarios repercute en el consumo y en la producción. De manera que el ciclo económico es distorsionado intencionalmente al reducir la capacidad de gasto del Estado.<sup>206</sup>

A pesar de la permanente reiteración de que el déficit destruía el progreso de una nación resulta sorprendente que la gran mayoría de naciones desarrolladas tengan déficits más grandes que el mexicano. Es el caso de la zona euro que tiene un déficit del 5.1%, puntualmente, Italia posee un déficit de 7.2%, España, 6.87%; Francia, 6.50% e Inglaterra (fuera de la Unión europea), 7.99%.

---

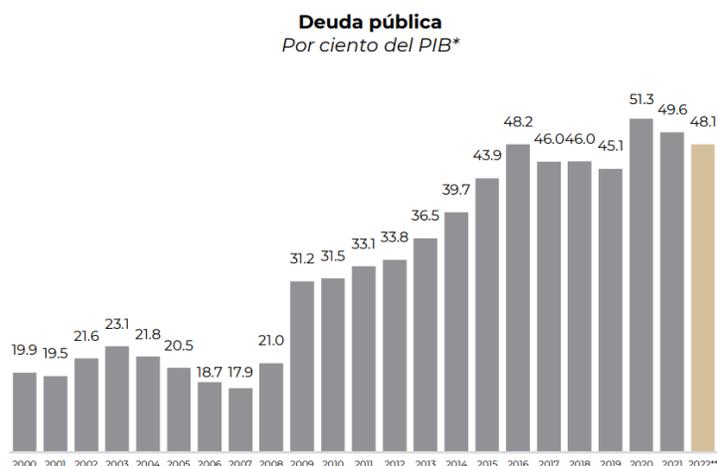
<sup>205</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral*, op. cit., pp.133-137

<sup>206</sup> UPM. (8 de abril 2010). *Muerte y resurrección de Keynes* (subtitulado en inglés) [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mk6vgZGdar8>

En el resto del mundo los datos no desentonan, la gran República Popular China tiene un déficit de más del 10%; la India, 12.76%; Chile, 7.52%; Estados Unidos, 14.49% y Brasil 13.33%.<sup>207</sup>

En su mayoría los déficits actuales responden a la contracción del PIB a causa de la pandemia y la lenta recuperación de la economía mundial. En casi todos los países se recurrieron a diversos subsidios o estímulos fiscales que dejaron un faltante en las finanzas públicas. Aun así el Gobierno de México mantuvo su disciplina fiscal.

Por la misma coyuntura, la deuda pública de casi todos los países del globo incrementó. Sólo hablando de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) México está muy por debajo del promedio de la organización, con un 48.1% del PIB frente al 95% de media aritmética. Alejado por gran tramo de países como Colombia que tiene una deuda del 83% del PIB, España del 143%, Brasil, 106%, Estados Unidos 145% y Japón 259%<sup>208</sup>



*Ilustración. 4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Deuda pública, 2022*

En la ilustración de la deuda pública en México es posible mostrar la tendencia de reducción de la deuda después de un minúsculo aumento por la contingencia sanitaria. Esto coincide con la promesa del señor Presidente cuando dijo:

<sup>207</sup> Expansión. (2022). Déficit público. <https://datosmacro.expansion.com/déficit>

<sup>208</sup> OCDE. (2022). Deuda del gobierno general. <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/deuda-gobierno.htm>

*Cuando recibimos el gobierno, el 1 de diciembre del año pasado, la deuda pública representa el 44.9% del PIB, y al 31 de octubre de este año era 42.8% (...) la deuda no aumentará en términos reales.*<sup>209</sup>

En su segundo punto, el *Consenso de Washington* indica necesario una reorganización del gasto para hacerlo mucho más eficiente.

*2. Redirigir el gasto de áreas políticamente populares hacia campos desatendidos con altos rendimientos económicos. Algunos componentes del gasto público (subsidios a empresas estatales o para el consumo de alimentos o combustibles) generaron distorsiones económicas y favorecieron a las poblaciones urbanas más ricas en contraposición a los pobres de las zonas rurales. Reducir los subsidios de los sectores económicos conectados políticamente puede generar costos para algunos, pero libera el gasto para respaldar los servicios sociales básicos, la educación y la infraestructura.*<sup>210</sup>

Y el actual gobierno de la república y el Presidente Andrés Manuel han manifestado que el proyecto de bienestar social está financiado gracias a la *Austeridad Republicana*:

*Los recursos destinados a financiar los programas sociales provienen de los que se ahorra con el combate a la corrupción y la eliminación de gastos suntuarios; hacia el futuro, pensamos que la Hacienda Pública se fortalecerá con una mejor rentabilidad del sector energético y un mayor crecimiento económico (...)*<sup>211</sup>

De acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el gasto público de protección social “se refiere a los desembolsos

---

<sup>209</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral*, op. cit., pp.133-137

<sup>210</sup> Douglas, Irwin y Ward, Oliver, op. cit. 2. *Redirect spending from politically popular areas toward neglected fields with high economic returns. Some components of public spending—subsidies to state-owned firms, or for food or fuel consumption—led to economic distortions and favored richer urban populations as opposed to the rural poor. Reducing subsidies of politically connected economic sectors can inflict costs on some but frees up spending to support basic social services, education, and infrastructure* [Traducción propia]

<sup>211</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral*, op. cit., pp.133-137

*destinados a servicios y transferencias a personas y familias que cubren las siguientes subfunciones de la protección social: enfermedad e incapacidad, edad avanzada, supervivientes (sobrevivientes), familia e hijos, desempleo, vivienda y exclusión social.*<sup>212</sup>

En comparación con otros países de la región, el gobierno del Bienestar no representa una estrategia tan generosa como se podría llegar a pensar. En comparación con México (Ilustración 4) el gasto porcentual respecto al PIB en materia social en Chile es del 8.1%; en Brasil, 17.5%; en Uruguay, 7.7%; en Colombia, 7.5%; Argentina, 14.3%; Bolivia, 6.4%; Cuba, 6.9 y Venezuela 8.7%. Es decir, prácticamente todos los países de Latinoamérica, a pesar de la marea neoliberal, gastan entre 150% y 400% más que México.

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el promedio de gasto social de los Estados miembros es del 21%: Corea, 18%; los Estados Unidos, 18.7%; España, 24.7%; Alemania 25.9% y Francia 25.9%.<sup>213</sup> No es novedad para quien lo sabe que la República tenga niveles inaceptables de pobreza, 43,9%.<sup>214</sup>

En el *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 se contempla un gasto total de \$7, 088,250.3 millones de pesos*, es decir, siete billones ochenta y ocho mil doscientos cincuenta millones trescientos mil pesos. De los cuales, destina \$299,315,515,989, doscientos noventa y nueve mil trescientos quince millones quinientos quince mil novecientos ochenta y nueve pesos. Es decir, sólo el 4,5% del PIB. Una cifra disminuida en comparación con todo el mundo.

---

<sup>212</sup> CEPAL. (2022). *América Latina (17 países): gasto social del gobierno central, 2000-2018<sup>a</sup>* (En porcentajes del PIB). <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>

<sup>213</sup> OCDE. *op. cit.*

<sup>214</sup> Véase. 2.4. Resultados sociales del modelo económico neoliberal en México

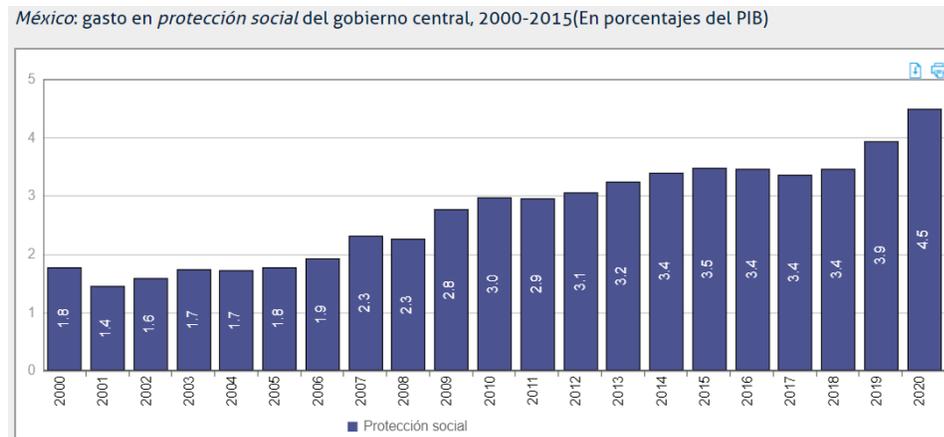


Ilustración 4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Gasto en Protección social, 2022.

El *Consenso de Washington* en su numeral tercero aboga por una reforma fiscal. Es decir, los Estados deben recaudar más, gastar menos y gastar mejor:

3. *Reformar el sistema tributario. Las reformas deberían ampliar la base impositiva y eliminar las exenciones que excluyen del pago de impuestos a algunos contribuyentes y organizaciones con conexiones políticas. Ampliar y simplificar los impuestos puede promover la eficiencia, mejorar la recaudación de impuestos y reducir la evasión de impuestos.*<sup>215</sup>

Si bien en México no ha habido una gran reforma tributaria para ampliar la base contributiva, si es cierto que el gobierno ha emprendido una campaña contra la corrupción, entendida también como la exención de impuestos a grandes contribuyentes.

*No ha habido incrementos de impuestos en términos reales (...) Al mismo tiempo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Sistema de Administración Tributaria (SAT), combate con rigor la evasión fiscal —que es, a fin de cuentas, una*

<sup>215</sup> Douglas, Irwin y Ward, Oliver, *op. cit.* 3. *Reform the tax system. Reforms should broaden the tax base and remove exemptions that exclude some politically connected taxpayers and organizations from paying taxes. Broadening and simplifying taxes can promote efficiency, improve tax collection, and reduce tax evasion.* [Traducción propia]

*modalidad de la corrupción— y se abstiene de conceder créditos, exenciones y otros beneficios que solían otorgarse, como ya hemos visto, en forma consuetudinaria a los causantes mayores e influyentes.* <sup>216</sup>

En suma, el Gobierno de México ha establecido como su meta “*mantener finanzas públicas equilibradas, sanas y no deficitarias.*”<sup>217</sup>

El neoliberalismo hizo tanta mella en el sentido común que la austeridad lisa y llana parece algo bueno. Hoy parece un contrasentido hablar de aumentar el déficit y redituarlo en mejores salarios y tasas de crecimiento aceptables y en cambio no se ha combatido fehacientemente los millones de pequeñas transacciones corruptas que dañan directamente a las personas comunes.

Ciertamente el gobierno ha denunciado e inhabilitado a intermediarios de la compra y venta de medicamentos, empresas constructoras como Odebrecht y OHL, al corrupto Alfonso Ancira y su daño a la paraestatal PEMEX, a Rosario Robles, exsecretaria de educación por la “*estafa maestra*” y a Emilio Lozoya por su participación en el caso Odebrecht, pero no es suficiente.

No se traduce en el robustecimiento de la confianza de los ciudadanos en las instituciones ni del Estado de derecho ni en el reencauzamiento de la justicia.

Las detenciones no han sido televisadas como en otros sexenios, han sido pudorosas manifestaciones del poder del Estado y de la voluntad del señor Presidente, y a pesar de ello, es populismo.

Esto y no sus giras interminables, esto y no las consignas de la gente, esto y no toda una industria a su alrededor que convirtió a su figura en llavero, peluche, camiseta y marca registrada. Es la lucha con la corrupción el más redituable de sus discursos, le permiten ser incendiario y beligerante a pesar de su conservadurismo genuino.

Y a pesar de los magros resultados, es posible entender porque las personas, el electorado, el pueblo sigue apoyando y queriendo, nunca mejor dicho, al Presidente.

---

<sup>216</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *Hacia una economía moral, op. cit.*, pp.133-137

<sup>217</sup> Idem.

Se le reconoce su buena intención, sus buenas maneras, su estilo jocoso, su desenfado con las formas pomposas, su sencillez mundana y su visión optimista del porvenir.

Se deja de lado los verdaderos hechos, el incumplimiento de promesas, las veces que ha cambiado de opinión, como en el caso del ejército y la guardia nacional, de haber prometido que su gobierno significaría un cambio radical y para el que no hubo obstáculo legal pero no se materializó.

El ciudadano Presidente Andrés Manuel López Obrador, tuvo mayorías legislativas en ambas cámaras, mayoría de congresos estatales y suficiente capital político para emprender un rediseño de la estructura económica nacional. En cambio, el Gobierno pareció inoperante o desinteresado realmente en re-pensar al Estado.

En lo que lleva del sexenio, el Presidente López Obrador ha modificado 55 artículos de la Constitución en algunas materias: tratándose de la igualdad de género: Artículo 2º, 35, 41, 52, 53, 56, 94, 115; respecto a la creación de la Guardia nacional: 10, 16, 21, 31, 35, 36, 73, 76, 78, 89; de la extinción de dominio 22 y 73, del combate a la corrupción, prisión preventiva a los funcionarios corruptos, de las partidas secretas, de la declaratoria de procedencia tratándose del Presidente y de la prohibición de exentar impuestos: 74, 19, 108, 111 y 28; Sobre la consulta popular y la revocación de mandato: 35, 36, 41, 81, 84, 99, 116, 122. <sup>218</sup>

Es decir, se dejaron intactas las concesiones mineras, de carreteras, de televisión y radio, se conservan los organismos constitucionales autónomos del periodo neoliberal empezando por el Banco de México. En breve, se conservó todo el modelo jurídico neoliberal.

El caso más relevante de esta desgracia es el del banco central. El papel de la política monetaria para conservar el modelo neoliberal monetarista es estudiado en el siguiente capítulo y robustece la hipótesis central de esta investigación, la continuación de las políticas neoliberales.

---

<sup>218</sup> Cámaras de Diputados (2022). Reformas Constitucionales por Periodo Presidencial. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\\_per.htm](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm)

### 4.3. La política monetaria como instrumento del modelo neoliberal

*Yo respeto la autonomía del Banco de México, pero como que, ya deberían de pensar los técnicos en otra fórmula porque no sólo son los técnicos del Banco de México, son los del Tesoro, son los de todos los bancos centrales del mundo, cuando hay inflación la fórmula es aumentar las tasas de interés, en todos lados, ¿qué significa eso? parar la economía y así ya no va a haber inflación. Es como cuando tienes un carro que se calienta, camina pero se calienta. Pues esa es la inflación, (...) Entonces para que el carro no se caliente se apaga y ya no camina.* <sup>219</sup> —Andrés Manuel López Obrador

Es conocida como *política monetaria* a la lógica que ajusta la oferta de dinero y su incidencia sobre los precios y es muy relevante para las economías modernas pues la oferta monetaria, (el volumen de dinero existente) puede incidir de manera positiva en la producción de bienes y servicios, y por lo tanto, en el crecimiento de la economía en sí. <sup>220</sup>

Es el instrumento por excelencia que combate una crisis económica. A través de la expansión de la oferta monetaria se incide positivamente en la producción ya que aminora momentáneamente el costo de los salarios y eso acelera el consumo y el gasto común, cosa que termina por elevar la inflación y eliminar el efecto primigenio. Por lo que resulta tentador para el Gobierno utilizar la expansión monetaria para enfrentar crisis, pero en más de una ocasión, la expansión de la oferta monetaria ejercida por las instituciones del Gobierno causaron más estragos que beneficios.

Así que en la mayoría de las economías abiertas y modernas actuales, la política monetaria se ha encargado a un *Banco Central* que ejerce una política independiente del Gobierno.

---

<sup>219</sup> Gobierno de México, (24 de junio 2022). #ConferenciaPresidente | Viernes 24 de junio de 2022. [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=-Muo\\_1OzLcw](https://www.youtube.com/watch?v=-Muo_1OzLcw)

<sup>220</sup> Mathai, Koshy, “¿Qué es la política monetaria?”, *Finanzas y Desarrollo*, núm. 3, 46, septiembre 2009, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2009/09/pdf/basics.pdf>, pp. 46-47.

La política monetaria de las bancas centrales de las economías abiertas se ha dividido en dos: Aquellos bancos centrales que centran su política en una expansión monetaria fija anual y aquellos que han establecido metas de inflación.

En la práctica la expansión monetaria está indicada por las tasas de interés, al aumentar las tasas, la oferta monetaria se reduce y si la tasa disminuye, la oferta se expandirá.

En el caso mexicano, el banco central se llama *Banco de México* y fue creado por mandato de la Constitución política de 1917 pero alcanzó la autonomía constitucional con una reforma al artículo 28 de la carta magna en 1993 que estableció que:

*El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento.*<sup>221</sup>

El primer mandato que establece la Constitución para el Banco de México es conservar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, el peso.

*La experiencia mexicana y de muchos otros países, confirma que la contribución más eficaz que la política monetaria puede hacer al crecimiento sostenido del empleo y la actividad económica consiste en lograr la estabilidad del nivel general de precios (...) De ahí que para lograr sus objetivos tengan que actuar a través de los mercados de dinero. Su participación en el mercado de dinero puede alterar temporalmente el comportamiento de las tasas de interés y éstas, a su vez, incidir sobre la demanda agregada y, a través de ella, sobre el nivel general de precios. En el caso de México, el Banco Central ha*

---

<sup>221</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1994, México, [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_126\\_20ago93\\_ima.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_126_20ago93_ima.pdf)

establecido un esquema de objetivos de inflación como parte del esfuerzo por lograr la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.<sup>222</sup>

Para cumplir con su encargo constitucional, el Banco de México se ha esforzado en contribuir a la eficiencia del mercado a través de la estabilidad de precios, lo cual se traduce en establecer como objetivo un nivel bajo de inflación.<sup>223</sup> El Banco de México, a través de la *Tasa de Interés* y el *tipo de cambio*, influye en la demanda y la oferta agregada, de modo que así incide en la inflación.<sup>224</sup>

Entonces, el Banco de México tiene en sus manos la política monetaria, instrumentada a través de las tasas de interés, pero mantiene en su mira la inflación como objetivo. Según el Banco de México la inflación es: “*el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo.*”<sup>225</sup>



Ilustración 5. Banco de México, inflación, 2022.

<sup>222</sup> Banco de México, *La Conducción de la Política Monetaria del Banco de México a través del Régimen de Saldos Diarios*, <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7BFA809BEC-7F63-9E56-5616-A11AA1263680%7D.pdf>, p. 3.

<sup>223</sup> Banco de México, *Instrumentación de la Política Monetaria a través de un Objetivo Operacional de Tasa de Interés*, <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7B4B1B17B2-0985-71E5-0E0F-162840DCC9B6%7D.pdf>, p.2.

<sup>224</sup> Banco de México, *Efectos de la Política Monetaria sobre la Economía*, <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7BCE7DEA10-0015-1138-4A2F-F3580416D34F%7D.pdf>

<sup>225</sup> Banco de México, *ABC de la Política Monetaria*, <http://educa.banxico.org.mx/pdfs/retobanxico/%7B461B2467-EDA4-560B-4663-3568624E4F64%7D.pdf>, p. 2.

Hay dos razones que explican este aumento: La presión de la Reserva Federal de Estados Unidos (el 21 de septiembre elevó por tercera vez consecutiva su tasa de interés para llegar al 3.25%) y del Banco de Pagos Internacionales (presidida por Agustín Carstens otrora gobernador del Banco de México y secretario de Hacienda) para que los bancos centrales eleven sus tasas de interés para contrarrestar los efectos negativos del contexto internacional evitando así una época de alta inflación.

En México, el objetivo que persigue el Banco de México es conservar a la inflación lo más cercana al 3%, pero desde que inició el sexenio la inflación no ha dejado de crecer. Pasó de 4.83% al 8.70% en estos momentos. Es la más alta en 22 años como se puede ver en la ilustración 5.

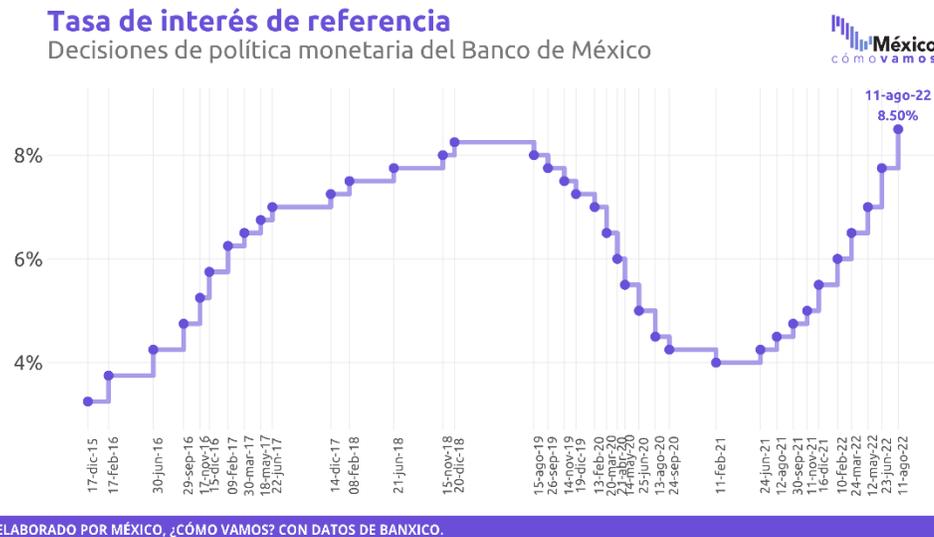


Ilustración 6. México ¿Cómo vamos?, Tasa de interés de referencia, 2022.

A lo largo del presente sexenio la tasa de interés se mantenido en una tendencia de incrementos. Desde el pasado 11 de febrero del 2021 el Banco de México aumentó en once ocasiones la tasa de interés pasando de 4% a 9.25%. Siendo este porcentaje la tasa más alta en 14 años.

Otra variable económica encargada al Banco de México es el Mercado de Divisas, en ese rubro el tipo de cambio ha variado de \$2.56 por dólar en diciembre 2018 a \$20 por dólar el día 21 de septiembre del 2022 teniendo su punto más alto el día 23 de marzo del 2020 con \$25.0782 por dólar.



*Ilustración 7. Banco de México, Tipo de cambio. 2022.*

En el contexto latinoamericano, el peso mexicano se apreció marginalmente frente al dólar durante la recuperación económica post pandemia y se encuentra alejado de los extremos. Salvo el caso particular de Argentina, Chile y Colombia tienen las monedas más depreciadas de Latinoamérica a pesar de su política monetaria ortodoxa, la misma que se aplica en México.

Y en la cúspide se encuentra el sol peruano. A pesar de su marcada adhesión a la política económica neoliberal, Perú emplea el sistema de “*flotación sucia*” para evitar fuertes fluctuaciones de su moneda. Una práctica heterodoxa de intervención del banco central que comparten países como Indonesia o Singapur.<sup>226</sup>

Por ello, para mantener un nivel aceptable de seguridad a ultranza, el *Consenso* establece en dos numerales ambas tareas: las tasas de interés controladas y la divisa liberalizada. Eso convierte al Banco central en el actor económico más importante y del que depende el mantenimiento del modelo neoliberal:

*4. Liberalizar el sector financiero con el objetivo de tasas de interés determinadas por el mercado. Los controles gubernamentales sobre las tasas*

---

<sup>226</sup> BBC New Mundo. (5 de julio 2022). *Qué es la "flotación sucia", el sistema con el que Perú mantiene estable su moneda.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eVsy3NQybQM>

*de interés tienden a castigar a los ahorradores y desalentar la inversión al tiempo que sofocan el desarrollo financiero; el racionamiento del crédito tiende a engendrar corrupción y favorece a los miembros de la política. Las tasas de interés determinadas por el mercado promueven el ahorro y aseguran que los bancos o los mercados financieros, no los políticos del gobierno, determinen la asignación del crédito.*

*5. Adoptar un tipo de cambio único competitivo. Alejarse de los tipos de cambio sobrevaluados que desalientan las exportaciones y conducen al racionamiento de divisas; un tipo de cambio competitivo impulsado por el mercado puede promover el crecimiento económico impulsado por las exportaciones y reducir los problemas de la balanza de pagos.<sup>227</sup>*

En el caso de México, el señor Presidente se ha manifestado en defender la autonomía del banco de México: “Quiero decirles que reafirmo mi compromiso de respetar la autonomía del Banco de México” dijo en la clausura de 85ª Convención Bancaria el 24 de marzo del 2022.<sup>228</sup> En el Plan nacional de Desarrollo expresó su gobierno: “En materia de política monetaria el gobierno federal respetará la autonomía del Banco de México”.<sup>229</sup>

Estas manifestaciones de buena voluntad son en realidad concesiones de gran peso. El señor Presidente tuvo el apoyo suficiente en el Poder legislativo y en los

---

<sup>227</sup> Douglas, Irwin y Ward, Oliver, op. cit. 4. *Liberalize the financial sector with the goal of market-determined interest rates. Government controls on interest rates tend to punish savers and discourage investment while stifling financial development; rationing credit tends to breed corruption and favor political insiders. Market-determined interest rates promote savings and ensure that banks or financial markets, not government politicians, determine allocation of credit. 5. Adopt a competitive single exchange rate. Move away from overvalued exchange rates that discourage exports and lead to foreign exchange rationing; a competitive market-driven exchange rate can promote export-led economic growth and reduce balance of payments problems.* [Traducción propia]

<sup>228</sup> Andrés Manuel López Obrador. (24 de marzo 2022). 85 Convención Bancaria, desde Acapulco, Guerrero. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=V84E4--u210>

<sup>229</sup> Plan Nacional de Desarrollo, op. cit., p. 58.

congresos locales como para promover una reforma constitucional para transformar al Banco de México, sin embargo eso no sucedió.

Para algunos economistas, incluyendo al Doctor Thomas Palley, el neoliberalismo creó el mito de las bancas centrales autónomas para garantizar la permanencia de sus intereses:

*El caso de la independencia del banco central se basa en un doble paso intelectual. El primer paso es argumentar que existe un problema de gobierno propenso a la inflación. El segundo paso es argumentar que la independencia es la solución a ese problema. (...) la independencia del banco central es producto de la economía neoliberal y tiene como objetivo promover e institucionalizar intereses. (...) La proliferación de la independencia del banco central refleja el triunfo de neoliberalismo.<sup>230</sup>*

Por ello, para mantener un nivel aceptable de seguridad a ultranza, el Consenso establece en dos numerales.

El banco central tiene como propósito mantener la inflación en niveles bajos para mantener igualmente los salarios lo más bajos posibles. Es una operación perversa y sistemática:

*Cuando el desempleo es bajo, los salarios tienden a subir más rápidamente: la mano de obra es escasa, y por lo tanto su precio aumenta; y como los salarios tienen un impacto importante sobre los costos de producción, y sobre los precios, el aumento de los salarios significa un aumento de precios, es decir, un aumento de la inflación. O sea, que cuando baja el desempleo sube la inflación. Inversamente, cuanto más alto es el desempleo, menor será la tasa de incremento salarial, y como consecuencia, muy seguramente, será también menor la inflación.<sup>231</sup>*

---

<sup>230</sup> Palley, Thomas *“Independencia del banco central: un debate amañado basado en política y economía falsas”*, *Inv. Econ*, vol.78, n.310, 2019, pp.67-102. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v78n310/0185-1667-ineco-78-310-67.pdf>

<sup>231</sup> Escalante, Fernando, *op. cit.*, p. 40.

Los neoliberales monetaristas como Milton Friedman no ignoran las contradicciones de su teoría, de su incompatibilidad con el desarrollo, pero tampoco son poco elegantes al llenar el agujero de guión de su economía política y justifican la exclusión con un mito: “la tasa natural de desempleo”.

*En resumen, la intervención del gobierno para generar empleo mediante la política monetaria es en el mejor de los casos, inútil, y en el peor, contraproducente. Porque finalmente la economía se moverá hasta estabilizarse en su “tasa natural de desempleo”. La expresión es importante. No tiene Friedman una explicación muy clara de esa tasa natural de desempleo ni de cómo se pueda calcular, ni siquiera una definición precisa (ni una justificación para llamarla “natural”). Dice que no es una constante numérica, sino un dato que se desprende de los factores reales: es el nivel de desempleo consistente con las fuerzas reales, y con una adecuada percepción de la economía. En ese momento, cuando se naturaliza el desempleo como algo definitivo, que no podemos ni calcular ni definir pero es irremediable, el argumento académico se convierte en un argumento ideológico. La explicación de Friedman importa también porque es uno de los soportes de la retórica neoliberal. En particular, de la idea de que la política económica es inoperante. La intuición básica, o sea, que los actores anticipan las decisiones del gobierno, y así neutralizan su efecto, está en el corazón de la teoría de las expectativas racionales, que tiene una larga trayectoria —conviene detenerse un poco.<sup>232</sup>*

El país tiene una banca central autónoma con una composición repartida que simula diversidad pero es en realidad una competencia de radicales monetaristas neoliberales que gozan de autonomía constitucional hecho que les permite influir en la economía pero no sujetarse a ningún control democrático.

---

<sup>232</sup> Ibidem, p. 55.

Aparece en el horizonte el silencio de un nuevo día que nos promete una nueva oportunidad. Su justo juicio histórico tendrán aquellos que ayudaron a construir un modelo económico monstruoso y que parece imposible desbaratar.

Pero también será generosa la Historia con los personajes como Andrés Manuel, pues al igual que los grandes hombres que admira, Don Benito Juárez, Francisco I. Madero y el General Lázaro Cárdenas, tuvieron un difícil momento histórico pero sus convicciones optimistas e ingenuas de que un México mejor es posible les permitieron cambiar el destino de la nación. Mientras tanto, o mejor dicho, por ahora sólo queda esperar a que las cosas cambien.

¡Hasta la victoria siempre!

## CONCLUSIONES

- 1) En esta tesis se revisó la implementación de la política neoliberal en México desde 1982 hasta el 2018. Así mismo a través del método histórico-documental, se analizó el proyecto político-económico (llamado *Cuarta Transformación*), del presidente Andrés Manuel López Obrador y se compararon las condiciones económicas del periodo neoliberal y de la actual administración encontrando que el modelo neoliberal impuesto en el siglo XX continúa vigente en el país.
- 2) El neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico, político e ideológico que se opone a la intervención del Estado en la economía, defiende el libre mercado y la libertad individual. Diseñó un Estado diferente, disminuido, inoperante, dotado de la fuerza para proteger al sistema en beneficio del capital.
- 3) El neoliberalismo fue impuesto en Latinoamérica por la presión de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el gobierno de los Estados Unidos a través del decálogo de política económica llamado el Consenso de Washington.
- 4) México ha sido el país donde mejor y durante más tiempo fue implementado el neoliberalismo. Esto se debió a las características del sistema político nacional: al no existir una verdadera división de poderes no hubo resistencia institucional, se aprobaron las reformas necesarias sin apenas discusión y se ejecutaron de manera técnica. A ello se sumó la simulación democrática que permitiera castigar la administración negligente del país y la corrupción que lo permitió.
- 5) El neoliberalismo privatizó la mayoría de las empresas del Estado: compañías aéreas, ingenios azucareros, la compañía telefónica, la industria del acero, los bancos, las minas, puertos, aeropuertos y otorgó la concesión de al menos cuatro mil kilómetros de carreteras. Entre 1983 y 1989 las empresas públicas pasaron de 1155 a 310.

- 6) El neoliberalismo creó mecanismos de permanencia para hacer irreversible su política económica como dotar de autonomía al Banco de México, la reforma zedillista a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la creación de Organismos Constitucionales Autónomos.
- 7) El neoliberalismo dejó graves estragos sociales en México. Mientras que el diez por ciento más rico acumuló grandes fortunas la mitad de la población nacional no ha podido salir de la pobreza. Se dismanteló el aparato industrial por lo que se favoreció la inmigración ilegal. Se abandonó la educación pública dando lugar a mano de obra poco calificada. Se favoreció la especulación de alimentos lo que se tradujo en el abandono del campo. El modelo neoliberal es un proceso de empobrecimiento sistemático.
- 8) El proyecto económico del Presidente López Obrador es la Economía moral, según la cual, el Estado debe preocuparse por crear las condiciones materiales para que la población pueda construir su felicidad, su bienestar material y del alma a través de luchar contra la corrupción, reorganizar el gasto público para ayudar a quienes menos tienen al tiempo que mantiene una política monetaria adecuada, baja inflación, generación de empleos e incrementos de salarios. Dichos supuestos son incompatibles.
- 9) El ciudadano Presidente estableció como meta no gastar más de lo que ingrese en la Hacienda pública, es decir, reducir en todo lo posible el gasto público. Por lo que sus proyectos del bienestar y los proyectos de infraestructura serán financiados con el monto sobrante de recortar los gastos suntuosos de los gobiernos anteriores, esta es la llamada Austeridad Republicana. Se destaca la voluntad política de reducir el gasto del Estado.
- 10) El gobierno de la república se ha comprometido en no aumentar los impuestos existentes y en respetar la autonomía del Banco de México. Es decir, conservar la política fiscal y la política monetaria neoliberal.
- 11) Durante el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se han modificado 55 artículos de la Constitución política, sin embargo, se ha conservado todo el modelo jurídico neoliberal. El Estado no ha recuperado

ninguna participación productiva en la sociedad. Tanto las privatizaciones y las concesiones permanecen sin ninguna novedad.

- 12) La política del bienestar emprendida por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no es nueva para la sociedad mexicana. Sigue siendo focalizada y asistencialista. No resuelve el problema de fondo. Y representa un gasto, en comparación con otras naciones, bastante menor como para significar un verdadero aliciente en el combate a la pobreza y la desigualdad.
- 13) La política monetaria es un instrumento del modelo neoliberal contenido en el Consenso de Washington que dicta el libre mercado de divisas y el control de las tasas de interés. En México dichas tareas (más la preservación del poder adquisitivo del peso) están encargadas al Banco de México que es el actor preponderante de la economía neoliberal, pues a través de su oferta monetaria incide en las tasas de interés y en la inflación. Procurar una inflación baja ha provocado el nulo crecimiento de los salarios medios y la conservación de una tasa natural de desempleo. El gobierno del Presidente López Obrador se comprometió a respetar la autonomía del Banco de México, por lo que la política monetaria permanece sin ninguna novedad.
- 14) La austeridad en el gasto del Estado es un instrumento del modelo neoliberal indicado en el Consenso de Washington para desinflar la demanda agregada. Este hecho se traduce directamente en la reducción del crecimiento del PIB y del salario. El gobierno del Presidente López Obrador ha mantenido el déficit público y el gasto total del Estado también se mantiene en la tendencia histórica nacional.

## PROPUESTA

La elaboración minuciosa y detallada de una propuesta de solución a los graves problemas económicos de México podría ser materia para otro trabajo de investigación. No obstante, un México más justo es posible.

El problema indiscutible de la economía mexicana, latinoamericana y mundial es el capitalismo. El capitalismo más salvaje y propietario desde la revolución industrial. En consecuencia se enuncian algunas medidas para enmendar el destino de México.

El neoliberalismo ha permeado tanto al aparato institucional que desterrarlo sólo es posible a través de la redacción de una nueva Constitución.

México requiere una nueva carta magna nacida de un proceso democrático vigoroso. Sus cambios deben abarcar cómo se entiende el poder en el país. En esta tierra proclive al caudillismo, es indispensable deshacerse de la figura del Presidente como la conocemos.

México requiere eliminar la concentración de poderes en todos los niveles. La forma de gobierno a optar debe ser parlamentaria con un jefe de gobierno y un jefe de Estado cuyos periodos no deben coincidir.

Un parlamento que se elija a través de listas regionales por el principio proporcional para evitar la sobrerrepresentación, cuya elección debe ser parcial cada legislatura.

Un poder judicial más transparente, más honesto, mejor evaluado. Con un tribunal constitucional separado de la Suprema Corte de Justicia.

Un Consejo Monetario que sustituya al Banco Central para operar de manera más democrática, menos arbitraria y más empática la política monetaria. De manera que el Consejo sea participe de la política económica y fiscal para colaborar en el desarrollo de la economía nacional.

Es necesario rediseñar las instituciones para eficientarlas desde sus atribuciones legales hasta su organización interna para aprovechar los beneficios de la era digital y reducir en todo lo posible el personal burocrático.

La disminución del personal burocrático permitirá liberar recursos para concentrarlos en las materias críticas como seguridad, salud y educación.

El gobierno no sólo debe ser simplificado sino cercano y accesible. Las instituciones están concentradas y ello daña el Estado de derecho. El gobierno federal deberá proponerse llegar a cada colonia si es posible a través de quioscos que atiendan la mayor cantidad de tramites posibles.

Así como el gobierno será eficiente, las finanzas también deben ser eficientes. La reducción del Estado ocioso y la lucha contra el mal uso de los recursos permitirá liberar montos suficientes para destinarlos a un gasto social transformador.

La nueva política de gasto social se debe enfocar en las diferentes desigualdades de las personas para atenderlas según sus necesidades al mismo tiempo que se les condicione el avance de su situación tal como se hace con el programa Bolsa Familia en Brasil.

Se requiere de la construcción de un Banco Nacional de primer piso que permita acceder a un crédito de autoempleo a los jóvenes y los adultos excluidos del empleo.

Es impostergable gravar a los más ricos. Se crearán más impuestos: A la concentración de riqueza, a la concentración de tierra, a los beneficios obtenidos en operaciones bursátiles y a las grandes herencias.

Al tiempo en que los grandes contribuyentes paguen más impuestos, se debe perseguir también que cada vez más contribuyentes aporten al gasto. Por ello, para los más pequeños negocios, se creará un simbólico cobro en concepto de Contribución mínima que le permita acceder con el tiempo a la seguridad social más amplia posible.

El Estado debe intervenir activamente en la producción de alimentos, a través de apoyos e incentivos y créditos a los productores de granos básicos para reducir la importación de alimentos.

El Estado debe competir con los intermediarios de los alimentos a través de la creación de una paraestatal que incida flexiblemente en los precios para evitar alzas repentinas.

En las diversas ramas de la industria el Estado debe crear empresas paraestatales con gobierno corporativo propio que construyan cadenas de producción nacional y que favorezcan la reducción de importaciones. Dichas paraestatales urgentes son: En la rama del desarrollo tecnológico, en farmacéutica, en procesamiento de alimentos, en reciclaje de materiales, en Construcción e incluso en entretenimiento.

Finalmente y más importante. El Estado debe promover en todo la contención de la fuerza desmesurada y arrasadora del capital. Los trabajadores de todas las grandes industrias deben contar con un consejo de administración donde, en igualdad de número como sucede en Alemania, trabajadores y accionistas tomen decisiones sobre la empresa.

Es decir, debe transmitirse la riqueza de arriba hacia abajo y no como ha venido ocurriendo con el neoliberalismo, con el capitalismo.

Aunque imperfecto como todo lo humano, esta breve propuesta es producto de la identificación de problemas concretos que requieren urgentemente una reparación venga de donde venga. Y como en el mundo de las ideas todo es posible, un México menos desigual, más libre y justo no es imposible.

## FUENTES

### LIBROS:

- CÁRDENAS GARCÍA, JAIME, *El modelo jurídico del neoliberalismo*, México, UNAM, Instituto de investigaciones jurídicas, 2016, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4334/9.pdf>
- CÁRDENAS, ENRIQUE, “*La economía mexicana en el dilatado siglo xx, 1929-2009*”, en Kuntz Ficker, Sandra (Coord., *Historia económica general de México*, México, El colegio de México, 2010. <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/2801ph24w?locale=es>
- BYRNE EDSALL, THOMAS, *The new politics of inequality*, W.W. Norton & Company, 1985, [https://archive.org/details/newpoliticsofine00eds\\_03c/page/n5/mode/2up?view=theater](https://archive.org/details/newpoliticsofine00eds_03c/page/n5/mode/2up?view=theater)
- CAMACHO, ÓSCAR Y ALMAZÁN, ALEJANDRO, *La victoria que no fue. López Obrador: entre la guerra sucia y la soberbia*, México, Grijalbo, 2006.
- CONSTANT, BENJAMÍN, *De la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos*, trad. de David Pantoja, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas 1907, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2124/16.pdf>
- DE AQUINO, TOMÁS, *La Suma teológica*. (4ª ed.) Madrid. Biblioteca de autores cristianos. 2001, <https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/suma/1.pdf>
- ESCALANTE, FERNANDO, *Historia mínima del neoliberalismo*. El colegio de México, 2019, [http://www.fernandoescalante.net/wp-content/uploads/2020/04/1-HM\\_Neoliberalismo-1-55.pdf](http://www.fernandoescalante.net/wp-content/uploads/2020/04/1-HM_Neoliberalismo-1-55.pdf)
- FRIEDMAN, MILTON. *Capitalismo y Libertad*. Trad. Alfredo Lueje. Madrid. Ediciones Rialp. S.A., Preciados. 1966
- GARCÍA DEL CORRAL, ILDEFONSO, *Cuerpo del derecho civil romano*, Barcelona, 1889, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/600/5.pdf>

- HARVEY, DAVID, *Breve historia del neoliberalismo*, trad. de Ana Valera Mateos, Madrid, Oxford University Press, 2008.  
<http://www.economia.unam.mx/academia/inare/pdf/inare4/u114.pdf>
- HAYEK, FRIEDRICH, *Camino de servidumbre*, Liberty Fund, 2008,  
<https://www.elcato.org/sites/default/files/camino-de-servidumbre-libro-electronico.pdf>
- HOBBS, THOMAS, *Leviatán; la materia forma y poder de un estado eclesiástico y civil*, Madrid: alianza,  
<https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Thomas%20Hobbes%20Leviatan.pdf>
- LOCKE, JOHN, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Tecnos, 2006,  
<https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/locke-segundo-tratado-sobre-el-gobierno-civil.pdf>
- LÓPEZ OBRADOR, ANDRÉS MANUEL, 2018 *La salida. Decadencia y renacimiento de México*, México, Planeta, 2017.
- , *A la mitad del camino*, México, Planeta, 2021.
- , *Hacia una economía moral*, México, Planeta, 2019.
- , *Un proyecto alternativo de nación. Hacía un cambio verdadero*, México, Grijalbo, 2004.
- MACAULAY, LORD, *Historia de la Revolución de Inglaterra*. Biblioteca clásica, trad. de Juderías Bénder y Daniel López, Madrid, 1889, t.II,  
[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012255\\_C/1080012256\\_T2/1080012256.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012255_C/1080012256_T2/1080012256.PDF)
- MARX, CARLOS Y ENGELS, FEDERICO, *La ideología alemana*, 5ª. ed., trad. de Wenceslao Roces, Grijalbo, 1970,  
<https://teoriaevolutiva.files.wordpress.com/2013/10/marx-k-la-ideologc3ada-alemana.pdf>
- , *Manifiesto comunista*. Santiago de Chile: Babel, 1948,  
<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/19671/1/19742.pdf>

- MAYOS, GONÇAL, *La ilustración*, Barcelona, UOC.  
[http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos\\_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf](http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf)
- MILL, JOHN STUART, *Sobre la libertad.*, trad. de Josefa Sainz Pulido, Libera los libros, 2013, <https://ldeuba.files.wordpress.com/2013/02/libro-stuart-mill-john-sobre-la-libertad.pdf>
- ROMERO SOTELO, MA. EUGENIA, *Historia del pensamiento económico: una línea en el tiempo*, México, UNAM, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.  
[https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/aspirantes/Romero\\_2000\\_Historia-del-pensamiento-economico.pdf](https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/aspirantes/Romero_2000_Historia-del-pensamiento-economico.pdf)
- SCHVARZER, JORGE, *La política económica de Martínez de hoz. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.*
- SPIELVOGEL, JACKSON, *Historia Universal civilización de occidente*, 7ª Ed., trad. de Karin Otterbach Jimeno, México, CENGAGE Learning, 2010.
- TAIBO, PACO IGNACIO. ET AL., *Fraude 2012*, Para Leer en libertad A. C, 2012.  
<https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/07/folleto-Fraude-2012.pdf>
- WILDE, OSCAR, *El alma del hombre bajo el socialismo*, 2022.  
[https://www.solidaridadobrera.org/ateneo\\_nacho/libros/Wilde%20-%20El%20alma%20del%20hombre%20bajo%20el%20socialismo.pdf](https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Wilde%20-%20El%20alma%20del%20hombre%20bajo%20el%20socialismo.pdf)
- YTURBE, CORINA DE, *Multiculturalismo y derechos*, Serie Ensayos, n° 4, México, IFE, 1998, <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9458>
- MÁRQUEZ ALDANA, YANOD Y SILVA RUIZ, JOSÉ, *Pensamiento económico con énfasis en pensamiento económico público*, Colombia, Escuela Superior de Administración Pública, 2008, <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Pensamiento-Economico.pdf>
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, México, 2019, <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 4º INFORME DE GOBIERNO 2021-2022, México, 2022, <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos/4-informe-2021-2022#gsc.tab=0>

ROSENAL-IUDIN, *Diccionario Filosófico*, <http://www.une.edu.pe/formacion-docente/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-Filosofico.pdf>

## ARTICULOS DE REVISTA:

ABREU SUAREZ, ALIRIO JOSÉ, *Lo Político en Jean Jacques Rousseau*. Revista Cientific, 3(8), 2018, pp. 20–38.

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.1.20-38>

AGUILAR, ENRIQUE. “*La libertad política en Montesquieu: su significado*” en Boron, Arturo (Editor) *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2003, (pp73-78).  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100603120536/6aguilar.pdf>

ANÁLISIS PLURAL, “*Primer año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari: en búsqueda de la legitimidad y de la modernización*”, ITESO, 1998.  
<http://hdl.handle.net/11117/1156>

AROCHE REYES, FIDEL, *Una semblanza histórica de la teoría neoclásica ¿Es pertinente su enseñanza?*, Ciencia Económica, 2(2), 1 de enero de 2013, pp. 81-93. doi: 10.22201/fe.24484962e.2013.v2n2.a5

BIZBERG, ILÁN, *El fracaso de la continuidad. La economía política del sexenio de Enrique Peña Nieto*, 60(2), 2020, pp. 629-682,  
<https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2735>

BRIONES QUIROZ, FÉLIX MAXIMIANO. ET AL. *Las revoluciones burguesas del siglo XIX: 1815-1848*, Theoria, 14(2), 2005, pp. 17-23.  
<http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v15/a2.pdf>

CENTRO DE ESTUDIOS ESPINOSA YGLESIAS – CEEY., *¿Cuál es la realidad de la educación en México?*, (s/f). <https://ceey.org.mx/cual-es-la-realidad-de-la-educacion-en-mexico/>

CUE MANCERA, AGUSTÍN, *La escuela austriaca de economía*. Comercio exterior. 50(12), 2000, pp. 71-79.

- [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/12/CE\\_DICIEMBRE\\_2000\\_VOL50\\_NUM12\\_MEX.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/12/CE_DICIEMBRE_2000_VOL50_NUM12_MEX.pdf)
- DÁVALOS, PABLO, *El posneoliberalismo: apuntes para una discusión. Encuentros Latinoamericanos* (segunda época), 8(2), 2019, pp. 196–215, <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/enclat/article/view/166>
- FERNÁNDEZ CANTÓN, SONIA Y VIGURI URIBE, RICARDO, *La mortalidad por desnutrición en México en menores de cinco años 1990-2009*, Boletín médico del Hospital Infantil de México, 67(5), 2010, pp.471-473 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462010000500011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462010000500011&lng=es&tlng=es)
- GOLLÁS, MANUEL, México, *Crecimiento con desigualdad y pobreza (De la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)* [Serie documentos de trabajo], 2003. <https://onx.la/23ebf>
- LEDESMA DE LAPEYRA, VIVIANA, *La junta militar chilena y su modelo económico, Chile, Facultad de Ciencias Jurídica, núm. 11, 1998, pp. 267-294* <https://dialnet.unirioja.es/gestion/autor/1961113/traeObraRevistaAutor?codRevista=8055>
- MANSUY HUERTA, DANIEL, *Historia y política en el pensamiento de Friedrich Hayek Una aproximación a Law, Legislation and Liberty. ESE bussines School, 2015* <https://www.ieschile.cl/wp-content/uploads/2015/11/CUADERNO-EMPRESA-Y-HUMANISMO-FINAL.pdf>
- MATHAI, KOSHY, “¿Qué es la política monetaria?”, Finanzas y Desarrollo, núm. 3, 46, septiembre 2009, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2009/09/pdf/basics.pdf>, pp. 46-47.
- MÉNDEZ MORALES, JOSÉ SILVESTRE, *El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?*, Contaduría y administración, núm. 191, pp.65-74, 1998. <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
- MÜLLER, ALBERTO, *Un quiebre olvidado: la política económica de Martínez de Hoz*, Ciclos, 9(21), 2001, pp. 1-31. [http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos\\_v11\\_n21\\_02.pdf](http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v11_n21_02.pdf)

- ORNELAS DELGADO, JAIME, *Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México*, *Papeles de Población*, (8) ,5-12, 1995, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11200801>
- , *La ciudad bajo el neoliberalismo*, *Papeles de población*, 6(23), 45-69. 2000. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252000000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000100004&lng=es&tlng=es).
- PADILLA AGUILAR FELIPE DE JESÚS Y GERMÁN RAMÍREZ, MA. TERESA, *La Economía Mexicana durante los Gobiernos Panistas, Trayectorias*, Vol. 18, núm. 43, julio-diciembre, 2016, pp.93-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60746482005>
- PALLEY, THOMAS, “*Independencia del banco central: un debate amañado basado en política y economía falsas*”, *Inv. Econ*, vol.78, n.310, 2019, pp.67-102. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v78n310/0185-1667-ineco-78-310-67.pdf>
- RAVIER, ADRIÁN, 2016, *Extracts from an Interview with Friedrich von Hayek (El Mercurio, Chile, 1981)*. En: *Punto de Vista Económico*. [en línea]. Disponible en: <https://puntodevistaeconomico.com/2016/12/21/extracts-from-an-interview-with-friedrich-von-hayek-el-mercurio-chile-1981/> [consulta: 31 de agosto 2022].
- , *El pensamiento de Milton Friedman en el marco de la escuela de Chicago. Estudios económicos*, 33(66), Enero-junio 2016, pp. 121-148. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6268037.pdf>
- ROMÁN, I. (2018). *La economía mexicana en tiempos de López Obrador*. Análisis Plural. <http://hdl.handle.net/11117/5595>
- ROMERO MIRANDA, MIGUEL ÁNGEL, *El sexenio de Ernesto Zedillo visto desde el presente*, *El Cotidiano*, núm. 172, marzo-abril, 2012, pp. 5-17 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523118002>

## VIDEOS;

- ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. (15 de diciembre 2017). *Documental 'Esto soy'*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TCIF8dK7EE0>

- ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. (24 de marzo 2022). *85° Convención Bancaria*, desde Acapulco, Guerrero. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=V84E4--u210>
- ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR. (8 de Abril 2018). *A 16 años del desafuero*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bLjWPtZJOUQ>
- ARISTEGUI NOTICIAS. (3 de abril 2019). *Gobierno de EPN gastó 60 mil 237 millones en publicidad oficial*. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gD2z3eOavYA&t=67s>
- BBC NEW MUNDO. (5 de julio 2022). *Qué es la "flotación sucia", el sistema con el que Perú mantiene estable su moneda*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eVsy3NQybQM>
- CANAL ENCUESTRO. (16 de octubre 2016). *Discurso Evita, 17 de octubre 1951 (Primera transmisión televisiva)-Canal Encuentro*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fFko-yJP6Bk>
- . (25 de septiembre 2015). *Ver la historia: 1976-1983. Dictadura militar (capítulo 11)*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Dhvn6fjk1nM&t=1057s>
- CENTRO DE ESTUDIOS ESPINOSA YGLESIAS – CEEY. (11 de Mayo 2017). *Documental «1982: La decisión del presidente»*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/c/CentrodeEstudiosEspinosaYglesiasCEEY>
- CHÁVEZ, O. (1988). *El Pueblo y el Mal Gobierno*. [Canción]. En que cante Oscar Chávez parodias políticas y otras yerbas. <https://www.youtube.com/watch?v=ieQrGXmGXKY>
- CHÁVEZ, O. (2002). *Se Vende mi país*. [Canción]. En No la chiflen que es cantada. The Orchard Enterprise. <https://www.youtube.com/watch?v=5HSrq0f-g2M>
- CLÍO. (11 de septiembre 2020). *DOCUMENTAL. José López Portillo, el presidente apostador*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Md9H8SKvGes>
- CLÍO. (21 de mayo del 2019). *DOCUMENTAL COMPLETO. Carlos Salinas de Gortari, el hombre que quiso ser rey*. [Archivo PDF]. <https://www.youtube.com/watch?v=bOSzmvmzNT0&t=1334s>

- EL ECONOMISTA TV. (9 de Agosto 2022), *Costo de la obra del Tren Maya aumenta 150%*, [Video].YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=oYAJmq5xSTc>
- EL UNIVERSAL. (14 de marzo del 2022). *Peña Nieto condonó impuestos, dio contratos y lo traicionaron, dice AMLO.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sU8kodOsOBc>
- . (27 de julio 2007), *Alista AMLO medidas de austeridad para pasar a la fase de “pobreza franciscana”*, [Video].YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=8dvZB8vjHes>
- ELMER HOMERO CHOMBO. (23 de diciembre del 2021). *Los Sexenios, Clío TV-Ernesto Zedillo, La construcción de la Democracia.* [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5eL1mMIE6t0&t=1718s>
- . (23 de diciembre del 2021). *Miguel de la Madrid, Oportunidades Perdidas.* [Video] YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=e\\_1l8mL\\_P9U](https://www.youtube.com/watch?v=e_1l8mL_P9U)
- GOBIERNO DE MÉXICO, (24 de junio 2022). *#ConferenciaPresidente | Viernes 24 de junio de 2022.* [Video].YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=-Muo\\_1OzLcw](https://www.youtube.com/watch?v=-Muo_1OzLcw)
- IMAGEN NOTICIAS. (6 mar 2013). *Frases más famosas de Hugo Chávez.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=z3wkWDVp8A8>
- LATIN AMÉRICA DECODED. (27 de octubre 2014). *Hugo Chavez "Ser Rico es malo e inhumano" "Being rich is bad and inhumane".* [Video].YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=7\\_qho\\_aCyLM](https://www.youtube.com/watch?v=7_qho_aCyLM)
- NEWMAN, J. & CAMARENA, B. (Anfitriones). *Dictadores. Augusto Pinochet.1: Chile.* (2020-2022). [Podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/558UtrRNBaTqxpGMMv9CXc#login>
- NMAS, (28 de mayo 2022) *Crítica al nuevo libro de Felipe Calderón, ‘Decisiones difíciles’ - Es la hora de opinar,* [Video] YouTube [https://www.youtube.com/watch?v=\\_B3-ahs0Nd8&t=750s](https://www.youtube.com/watch?v=_B3-ahs0Nd8&t=750s)
- . (13 de enero 2021). *Trump agradece a AMLO por su amistad.* [Video].YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JjtEFsJoghk>

- . (3 de julio 2018). *Histórico triunfo de Andrés Manuel López Obrador - En Punto con Denise Maerker*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NHAvx9pHLG0>
- MILENIO. (24 de mayo 2022). *Sin corrupción, modelo neoliberal no sería del todo malo: AMLO*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2fGMyso-YII>
- . (3 de mayo del 2012). *¿Recuerdas el debate entre candidatos presidenciables en 1994?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YwwepxJ09V8>
- PAZ REVO. (1 abr 2012). *Discurso más emotivo de AMLO*, [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=939PTNhFmgU>
- PODEMOS. (15 de abril 2019). *UNIDAS PODEMOS (Spot 2019)*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3G6yuQkh2o4>
- POLEMON TE VE (7 de junio del 2006). *El "Haiga sido como haiga sido" de Felipe Calderón en 2006*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1aCs2oo-DYs&t=6s>
- RADIO AMLO (15 de Julio 2012). *Rafael Correa opina sobre Enrique Peña Nieto sin nombrarlo*. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=v3SYd50B9I0>
- RTVE. (2 de enero 2013). *Expulsa al embajador de EE.UU.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=G5-O0dmvEF4>
- SÁNCHEZ. M. (28 de diciembre 2020). *Vargas Llosa y la Dictadura Perfecta MXMX. (DEBATE COMPLETO)* [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=G-5aq86kyll>
- TELEVISIÓN PÚBLICA NOTICIAS. (5 de noviembre del 2020). *A 15 años del "NO al ALCA"*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=j3u2jUCzcm0>
- THE SCHOOL OF LIFE. (23 de Junio del 2017) *TEORÍA POLÍTICA – John Maynard Keynes*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qtAeINU3FKM>
- . (26 de diciembre 2014) *TEORÍA POLÍTICA –Adam Smith*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ejJRhn53X2M>
- . (31 de julio 2015) *TEORÍA POLÍTICA - Thomas Hobbes*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9i4jb5XBX5s>

- . (8 de abril 2016) *TEORÍA POLÍTICA –John Locke*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bZiWZJgJT7I>
- UPM. (8 de abril 2010). *Muerte y resurrección de Keynes* (subtitulado en inglés) [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mk6vgZGdar8>
- PRESIDENCIA ENRIQUE PEÑA NIETO. (16 de enero 2018). *Nuevo Aeropuerto Internacional de México*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=i3TT4R1189A>
- . (26 de agosto del 2018). *Las Reformas Estructurales han sentado las bases para que México siga creciendo*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a-nbLY-I1Is>
- VILLA Y CAÑA, P. (28 de junio del 2021) *“No estamos en contra de los ricos, no todo el que tiene es malvado”*: AMLO. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-no-estamos-en-contra-de-los-ricos-no-todo-el-que-tiene-es-malvado>

## DOCUMENTOS:

- Aparicio, A. (2021). *Sobre la propuesta de una “Economía moral”*. <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/CapituloEconomiaMoral dela4T.pdf>
- BANCO DE MÉXICO, *Instrumentación de la Política Monetaria a través de un Objetivo Operacional de Tasa de Interés*, <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7B4B1B17B2-0985-71E5-0E0F-162840DCC9B6%7D.pdf>
- , *ABC de la Política Monetaria*, <http://educa.banxico.org.mx/pdfs/retobanxico/%7B461B2467-EDA4-560B-4663-3568624E4F64%7D.pdf>
- , *Efectos de la Política Monetaria sobre la Economía*, <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7BCE7DEA10-0015-1138-4A2F-F3580416D34F%7D.pdf>
- , *La Conducción de la Política Monetaria del Banco de México a través del Régimen de Saldos Diarios*, <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7BFA809BEC-7F63-9E56-5616-A11AA1263680%7D.pdf>

- ESCARTÍN, EDUARDO. (2010). *Historia del pensamiento económico*.  
<https://personal.us.es/escartin/>
- LÓPEZ PORTILLO, JOSÉ, *Sexto informe de gobierno*. [Archivo PDF]. 1982.  
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1982.pdf>
- LOZOYA, EMILIO, “*Denuncia de hechos*”, 2020.  
<https://www.jornada.com.mx/temporales/denuncia-emilio-lozoya-contra-epn-calderon-salinas.pdf>
- MARGARET THATCHER AND CONSERVATIVE POLITICS IN ENGLAND. [Archivo PDF].  
[https://www.crf-usa.org/images/pdf/gates/Margaret\\_Thatcher.pdf](https://www.crf-usa.org/images/pdf/gates/Margaret_Thatcher.pdf)
- MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. *Proyecto Alternativo de Nación 2018 – 2024*. Plataforma Electoral y Programa de Gobierno, México, 2018.  
<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94946/CGor201801-31-ap-20-8-a1.pdf>
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Finanzas públicas y deuda pública a julio de 2022*, Comunicado No. 63, México, 2022, [Ilustraciones]  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/756139/Comunicado\\_No\\_63\\_Finanzas\\_P\\_blicas\\_a\\_julio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/756139/Comunicado_No_63_Finanzas_P_blicas_a_julio.pdf)
- WILLIAMSON, JOHNSON, *The Washington Consensus as policy prescription for development*, *The world bank*, 2004,  
<https://www.piie.com/sites/default/files/publications/papers/williamson0204.pdf>
- WIRIKUTA: LUCHA HUICHOL POR SALVAR SU LUGAR SAGRADO DE LA PRESENCIA DE UNA MINERA CANADIENSE, *La Jornada*, 13 de mayo 2012,  
<https://www.jornada.com.mx/2012/05/13/economia/025n2eco>
- CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. *Evolución y estadísticas del gasto público federal en México, 1980-2002. Resultados de la cuenta pública*. Agosto de 2003, [Ilustraciones]  
<https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0212003.pdf>
- . *Indicadores Económicos de Coyuntura*. 25 de Mayo 2022,  
<https://www.cefp.gob.mx/indicadores/gaceta/2022/iescefp0182022.pdf> pp. 1-8.

———, *Desarrollo estabilizador*, 2022, <https://cefp.gob.mx/transp/CEFP-CEFP-70-41-C-Estudio0002-0418.pdf>

DOUGLAS, IRWIN Y WARD, OLIVER, (8 de septiembre del 2021), *What is the “Washington Consensus?”*, Peterson institute for international economics, <https://www.piie.com/blogs/realtime-economic-issues-watch/what-washington-consensus>

### **SITIOS WEB:**

GOBIERNO DE MÉXICO, *Conoce mayor información acerca del proyecto del aeropuerto*, <https://www.gob.mx/aifa/articulos/proyecto-198120>

BANCO DE MÉXICO, *Inflación*, 2022, <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp#>

BANCO DE MÉXICO, *Mercados cambiarios (Tipo de cambio)*, 2022, <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp#>

CEPAL. (2022). *América Latina (17 países): gasto social del gobierno central, 2000-2018<sup>a</sup>* (En porcentajes del PIB) <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>

CONEVAL. *Medición de la Pobreza 2020*. 2020 [https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza\\_2020/Pobreza\\_2016-2020.jpg](https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2016-2020.jpg)

EXPANSIÓN. (2022). *Déficit público*. <https://datosmacro.expansion.com/déficit>

GOBIERNO DE MÉXICO, *Presidente López Obrador declara formalmente fin del modelo neoliberal y su política económica*, 17 de Marzo 2019, <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-declara-formalmente-fin-del-modelo-neoliberal-y-su-politica-economica-lo-que-hagamos-sera-inspiracion-para-otros-pueblos>

GOBIERNO DE MÉXICO, *Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco*, <https://www.gob.mx/sct/articulos/razones-para-la-cancelacion-del-proyecto-del-nuevo-aeropuerto-en-texcoco>

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, *Consulta Popular*, <https://ine.mx/consultapopular/>.

———, *Revocación de Mandato*, <https://www.ine.mx/revocacion-mandato/>.

MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS?, *Tasa de interés de referencia*, 2022,  
<https://mexicocomovamos.mx/inflacion/>

OCDE, Health spending. 2021,  
<https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/gastoensalud.htm>

———. (2022). *Deuda del gobierno general*.  
<https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/deuda-gobierno.htm>

SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA, 2022, [Ilustraciones]  
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CG2&sector=9&locale=es>

*DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA* (4 de julio de 1776).

[https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const\\_mex/decla\\_1776.pdf](https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/decla_1776.pdf)

*DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO*. (26 de agosto de 1789).

[http://www.pudh.unam.mx/declaracion\\_DH\\_hombre\\_ciudadano.html](http://www.pudh.unam.mx/declaracion_DH_hombre_ciudadano.html)

LA DECLARACIÓN DE DERECHOS (THE BILL OF RIGHTS) (1688),  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/20.pdf>

#### PERIÓDICOS:

FLORES, ZENYAZEN Y CHÁVEZ, VÍCTOR, *El litro de gasolina subió más de 8 pesos durante el gobierno de Peña Nieto*. *El Financiero*, 3 de octubre del 2018,  
<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/el-litro-de-gasolina-subio-8-4-pesos-en-gobierno-de-pena-nieto-shcp/>

GARDUÑO ROBERTO Y MARTÍNEZ FABIOLA, (22 de septiembre del 2021), *Condonaron Peña y Calderón 189 mil mdp a 58 empresas*, *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/economia/condonaron-pena-y-calderon-189-mil-mdp-a-58-empresas/>

LEMUS, RAFAEL. (8 de julio 2019). *AMLO en el laberinto neoliberal*. *The New York Times*.  
<https://www.nytimes.com/es/2019/07/08/espanol/opinion/lopez-obrador-neoliberalismo.html>

NÁJAR, ALBERTO, *¿Por qué México está entre los países con más millonarios del mundo pero también entre los que tienen más personas que no pueden*

*alimentarse correctamente?*, BBC Mundo, 15 de agosto,  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40944735>

SOLÍS, ARTURO, *Tarifas eléctricas aumentaron 35% con la reforma energética: CFE*,  
Forbes, 12 de febrero 2021, <https://www.forbes.com.mx/economia-tarifas-electricas-35-reforma-energetica-cfe/>

#### LEGISLACIÓN:

LEY MINERA, México, 2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMin.pdf>

LEY DE PLANEACIÓN, 2022, México,  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)

CÁMARA DE DIPUTADOS. (2022). *Reformas Constitucionales por Periodo Presidencial*.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\\_per.htm](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1994, México,  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_126\\_20ago93\\_ima.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_126_20ago93_ima.pdf)